

**Martín Ortega Carcelén**

# **Filosofía de las relaciones globales**



**APRYO  
Madrid 2019**

Esta **Filosofía de las relaciones globales** examina los problemas que tiene hoy planteados la humanidad. El libro ofrece una nueva perspectiva de las relaciones internacionales, con un enfoque multidisciplinar que utiliza las ciencias naturales y sociales.

Los problemas globales más graves ya no se refieren a las luchas de poder entre los Estados. Han surgido nuevas amenazas de enorme alcance, como las armas de destrucción masiva o el cambio climático. Para hacer frente a tales desafíos, el libro propone la elaboración de normas pactadas entre todos, con el fin de hacer un mundo más vivible y racional. Dicha tarea es hoy especialmente difícil debido a la fragmentación del orden internacional.

**Martín Ortega Carcelén** es profesor de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales en la Universidad Complutense de Madrid.

Martín Ortega Carcelén

# **Filosofía de las relaciones globales**



Madrid 2019

**© 2019 Martín Ortega Carcelén**

**Editado por APRYO**

**ISBN: 978-84-09-16141-6**

**Depósito Legal: M - 36190 - 2019**

**[PDF revisado 18 noviembre 2019]**

## INDICE

### I. LA FUERZA DE LA CREACIÓN

1. Leyes lógicas e invariables, *p.1*
2. ¿Qué significa la existencia divina?, *p. 9*
3. Evolución de los humanos, *p. 15*
4. El regalo de la razón, *p. 21*
5. El progreso de la vida, *p. 25*

### II. CREACIÓN Y DESTRUCCIÓN HUMANAS

6. La Creación humana engrandece el universo, *p. 31*
7. Destrucción y locura organizada, *p. 35*
8. Los instintos del animal racional, *p. 39*

### III. UNA CIVILIZACIÓN GLOBAL

9. ¿Cómo se controlan los instintos?, *p. 55*
10. Un conglomerado regulador que avanza, *p. 63*
11. Una civilización global, *p. 71*

### IV. LA LUCHA POR EL DERECHO EN EL MUNDO

12. La lucha por el derecho dentro de los Estados, *p. 81*
13. Gobernanza global desde 1990, *p. 87*
14. Finanzas: cara yo gano, cruz tu pierdes, *p. 97*
15. Medio ambiente: el impacto del consumismo, *p. 109*
16. El siguiente shock, *p. 125*

### V. CONCLUSIÓN: EL AVANCE DE LA RACIONALIDAD

17. Destino de la humanidad y del planeta, *p. 135*
18. Un orden racional para nuestro mundo global, *p. 145*



Esta filosofía de las relaciones globales analiza los problemas que tiene hoy planteados la humanidad. El libro presenta una nueva perspectiva de las relaciones internacionales. El método que usan normalmente las teorías de las relaciones internacionales se centra en el Estado y en la lucha por el poder. Pero este enfoque no es adecuado en el mundo de hoy, ya que han surgido amenazas y objetivos que afectan a todos. Nuestra filosofía expande el ámbito de estudio, y utiliza las ciencias de la naturaleza y las ciencias humanas y sociales para comprender la realidad global. El enfoque multidisciplinar es muy necesario porque las cuestiones globales se han vuelto especialmente complejas. En particular, el deterioro del medio ambiente y el cambio climático son enormes desafíos que requieren nuevos métodos de análisis.

La convivencia en un mundo globalizado e interdependiente requiere mejores normas internacionales. Dentro de los Estados hemos conseguido establecer leyes que ponen límites a los instintos humanos y hacen nuestra vida más racional y pacífica. Ahora, la necesidad de elaborar normas para favorecer la convivencia se ha trasladado al plano global, y esta tarea no será fácil. El principal objetivo de la comunidad internacional en el momento presente es evitar la destrucción asociada a las nuevas amenazas y continuar el avance de la Creación. Para conseguir tales metas, este libro explora fórmulas para una gobernanza global más eficaz y para el reforzamiento del Derecho Internacional. Los cambios que necesitamos deben ir acompañados de avances en nuestra civilización global para hacer un mundo menos consumista y más humano.

La propuesta de este ensayo ha bebido de muchas fuentes en campos tan diversos como la literatura, la religión, la biología, la ética, la filosofía, la economía, la ciencia política,

la historia, las relaciones internacionales y el derecho. El trabajo se ha beneficiado de numerosos debates en foros internacionales. Esta investigación se ha desarrollado en espacios de libertad académica, un valor fundamental en un mundo agobiado por los intereses. Quiero expresar mi sincero agradecimiento a la Universidad Complutense de Madrid y a las demás instituciones y centros de estudios que han permitido realizar esta labor de investigación, cuyo último propósito es contribuir a hacer un mundo más pacífico y racional.



# I. LA FUERZA DE LA CREACIÓN

## 1. Leyes lógicas e invariables

Una filosofía de las relaciones globales debe ser clara y pedagógica. Debe ser un relato que lleve al lector de la mano y lo conduzca a pensar con rigor sobre el mundo actual. Y en esta exploración, el punto de partida pueden ser algunas preguntas filosóficas sencillas: ¿de dónde venimos?, ¿quiénes somos?, ¿adónde vamos? En vez de intentar respuestas muy enrevesadas, aquí se sugieren respuestas simples, para poder construir después sobre esas enseñanzas.

¿De dónde venimos? Venimos del universo, y esto necesita explicación. Los humanos somos seres racionales con capacidades extraordinarias y hoy hemos alcanzado una civilización admirable; pero, como seres vivos, nacemos, crecemos, envejecemos y morimos. Nuestras capacidades provienen del hecho de ser seres vivos. La consciencia y la inteligencia son posibles porque disfrutamos de la vida, y la vida existe gracias a largas combinaciones de elementos que permiten realizar las funciones vitales.

Comprendemos qué son la vida y el mundo porque hemos descubierto cómo funcionan los elementos químicos esenciales. La ciencia, la tecnología y la medicina se basan en este descubrimiento. Los átomos de los elementos se combinan entre sí para dar lugar a todo lo que existe, sean seres vivos o cosas inertes, humanos, plantas o animales, productos naturales o artificiales. Desde un modesto caracol a un ordenador o un avión, toda la materia está compuesta de elementos químicos como carbono, oxígeno, hidrógeno, nitrógeno, hierro o silicio, que se ajustan en largas cadenas para producir muchos resultados.

En 1869 el químico Dimitri Mendeleev presentó una tabla periódica donde se sitúan según sus características. Esta

organización permite entender la estructura de cada elemento y saber cómo se combinan con los demás. La Tierra contiene grandes cantidades de hierro y níquel en el núcleo, en la corteza abundan silicio, calcio, aluminio y potasio entre otros, el mar está compuesto de agua salada, y en la atmósfera hay oxígeno y nitrógeno en estado gaseoso. Los seres vivos estamos hechos de complejas cadenas engarzadas por átomos de carbono, donde se insertan otros de hidrógeno, oxígeno, nitrógeno, y también fósforo, sodio, potasio, cloro, etc. y los huesos están compuestos de calcio.

¿Por qué afirmamos con seguridad que los humanos venimos del universo? El planeta Tierra contiene elementos químicos combinados de muchas formas, y esos mismos elementos constituyen nuestro organismo. Pero estas piezas clave no han existido siempre. Al comienzo de los tiempos, en el universo había solo hidrógeno (el elemento más simple y ligero), y los demás no habían nacido. Este primer elemento se formó a partir del Big Bang, que tuvo lugar hace unos 13.700 millones de años. El hidrógeno, resultado de la unión de un protón y un electrón, es el elemento más primario e incluso hoy sigue siendo el más abundante. Grandes concentraciones de hidrógeno gaseoso se acumularon en el espacio debido a la ley de la gravedad y, en nubes cada vez más densas, provocaron el surgimiento de estrellas y galaxias. En las estrellas nacieron los demás elementos.

Solamente a través del proceso descomunal que se produce dentro de las estrellas, con condiciones de temperatura y presión inimaginables, es posible la creación de elementos más pesados que el hidrógeno. Cada elemento tiene un número atómico que indica la cantidad de protones que hay en el núcleo, comenzando por el hidrógeno que tiene 1 (en el núcleo aparecen también neutrones, que no afectan al número atómico). En reacciones dentro de las estrellas que necesitan una energía formidable, los protones y los neutrones del hidrógeno se transformaron en nuevos elementos más pesados. Este proceso, llamado nucleosíntesis o fusión, se produce dentro de las estrellas, con temperaturas de millones

de grados centígrados. Las estrellas como el sol fusionan hidrógeno (número atómico 1) en helio (número atómico 2) a una temperatura de 15 millones de grados centígrados. Para que el helio se transforme en carbono (número atómico 6) hacen falta unos 150 millones de grados, y para que una estrella produzca hierro (número atómico 26) se necesitan 5.000 millones de grados. Así se forman también el oxígeno (8), el aluminio (13), el cloro (17), el oro (79) o el uranio (92). Nosotros somos incapaces de fusionar átomos y crear nuevos elementos.

Cuando algunas estrellas llamadas supernovas explotan en conmociones colosales, lanzan los elementos creados a zonas cercanas del espacio. Esas explosiones producen una inmensa onda expansiva que disemina los elementos. Durante miles de millones de años, por tanto, las estrellas han actuado como fábricas de átomos esenciales, y esos restos de estrellas, atraídos de nuevo por la gravedad, se acumularon luego en planetas. Ni un solo átomo de carbono, de oxígeno o de hierro de la Tierra ha sido creado por nosotros. Todos los átomos que existen aquí han sido fabricados en las estrellas. Sabemos cómo se combinan los elementos y hemos aprendido a elaborar compuestos con ellos, pero somos incapaces de producirlos.

El Big Bang tuvo lugar hace unos 13.700 millones de años, mientras que nuestro sistema solar se formó hace unos 4.500 millones de años a partir de explosiones y acumulaciones similares. Esto quiere decir que los diversos materiales esenciales que tenemos en la Tierra, el calcio de los huesos, el oxígeno del aire y del agua del mar, el carbono que permite la vida, el hierro, el oro y los demás metales, por mencionar solo algunos, provienen de supernovas que explotaron en zonas cercanas a nuestro sistema solar. Gracias a la fuerza de la gravedad, terminaron acumulándose en el planeta Tierra.

La riqueza que observamos a nuestro alrededor es un regalo del resto del universo. Los átomos creados tiempo atrás en las estrellas se siguen uniendo y separando con otros en la

Tierra a través de ciclos naturales. Las plantas y los animales utilizan esos elementos en su metabolismo, las montañas y las formaciones geológicas son acumulaciones de átomos, y los mares y la atmósfera tienen la misma sustancia. La vida, incluyendo la vida humana, se desarrolla en toda su variedad y complejidad utilizando los mismos elementos. Pero la creación primigenia de átomos básicos solo fue posible a partir de la actuación de las estrellas.

Los humanos compartimos nuestros componentes esenciales con el resto de la Creación. Los átomos de carbono que componen nuestros órganos fueron formados en supernovas hace millones de años. Los átomos de hierro que circulan por nuestra sangre y permiten la llegada de oxígeno a los músculos y al cerebro fueron creados en estrellas, como todos los demás de nuestro cuerpo. Los humanos no somos algo distinto de la Creación, porque estamos hechos de elementos químicos que demuestran la continuidad entre el resto del universo, la Tierra, la vida y el ser humano.

Esto establece una relación de pertenencia. El universo no pertenece al hombre. Al contrario: el hombre pertenece al universo. Hemos sido creados en el universo, y somos parte de él. Compartimos la misma esencia con todo lo que existe. Somos únicos, pero estamos hechos de elementos formados en los astros. Desde nuestra cúspide racional, por tanto, debemos identificarnos con el universo y sentirnos parte de la Creación.

## **El origen de las leyes universales**

El saber que todo lo que existe –los paisajes naturales, los productos de la tecnología, seres vivos y nosotros humanos– está compuesto de combinaciones de elementos esenciales creados en las estrellas es un gran descubrimiento que nos acerca a la Creación. Pero hay otra enseñanza sorprendente: los elementos son iguales en todas partes del universo. Los mismos elementos del sistema periódico que conocemos en la Tierra están presentes en otros planetas del sistema solar, en otras estrellas y en otras galaxias.

En el universo no se han detectado elementos extraños, de naturaleza distinta a los que conocemos y organizamos en la tabla periódica. Y la verdad es que no podría ser de otra forma. Los protones y los neutrones en el núcleo de los elementos se relacionan con los electrones y las demás partículas subatómicas de tal forma, y las fuerzas nucleares fuerte y débil actúan de tal manera, que solo pueden dar lugar a los elementos que conocemos. Puede afirmarse que las fuerzas nucleares, los protones, neutrones, electrones y demás partículas subatómicas están programados para asociarse en los elementos que conocemos y nada más.

¿Por qué los mismos elementos y las mismas partículas que conocemos en la Tierra se encuentran en todas partes y actúan de manera igual en todo el universo? La razón es necesariamente que todo lo que existe tuvo un origen único. Hubo un solo acto inicial de Creación, que imprimió a la materia un mismo carácter y unas mismas leyes. Ese origen fue el Big Bang, propuesto al principio como mera teoría por el científico y sacerdote Georges Lemaître en 1927. La teoría ya no es una hipótesis; es una certeza demostrada con innumerables pruebas, como la constatación de que el universo se está expandiendo desde entonces. Aquel Big Bang que ocurrió hace unos 13.700 millones de años fue el momento creador de todo lo que existe, la materia, el tiempo y la luz.

Desde el inicio del universo se establecieron unas leyes constantes para toda la realidad física y química. Estas leyes están funcionando desde el comienzo de los tiempos y siguen operando en la actualidad. Nada en el universo, tampoco los humanos con todas sus capacidades y poderes, puede escapar a esas leyes. Los elementos son los mismos y se combinan igual en todos los rincones del espacio. Los planetas se mueven alrededor del sol de una forma que viene establecida por la ley de la gravedad, y no pueden hacerlo de otra manera. La atmósfera terrestre y los mares circulan, se calientan y se enfrían conforme a las mismas leyes. Los humanos y los demás seres vivos respiran, se alimentan y mueren de acuerdo con las mismas leyes establecidas desde el comienzo de la Creación.

Descubrir las leyes de la naturaleza ha sido una tarea apasionante a lo largo de los últimos siglos. El estudio de la luz permitió conocer esas leyes. Frente a la creencia antigua de que la Tierra está quieta y el sol se mueve alrededor, Galileo Galilei, utilizando el recién inventado telescopio, confirmó en 1610 que la Tierra era otro planeta que giraba alrededor del sol. Cuando los científicos del siglo XIX descompusieron la luz solar a través de un prisma de cristal comprobaron que, además de los colores visibles, había rayos más allá del color violeta (ultravioleta), el último que podíamos ver, y por debajo del rojo (infrarrojo). Estos fenómenos fueron explicados por J. Maxwell, quien describió todo un abanico de radiaciones electromagnéticas, visibles y no visibles, que viajan a la misma velocidad de la luz, mientras la luz es solo una parte de ellos. Tales avances llevaron a H. Hertz a crear un aparato emisor de ondas de radio en 1887, otro tipo de radiaciones, que podían luego recibirse en un lugar alejado, y este fue el origen de la emisión y recepción de ondas electromagnéticas, lo que hoy se utiliza para telecomunicaciones, teléfonos móviles, wi-fi, satélites, etc.

Nuestros ojos solo ven una pequeña parte del espectro electromagnético, que conocemos como luz, pero el detectar las demás ondas del espectro resulta fundamental para conocer las leyes del universo. Las radiaciones electromagnéticas son emisiones de energía producidas por las transformaciones de elementos químicos y las reacciones entre ellos. Existen diversas fuentes de energía, que producen luz, calor y radiaciones. Para los primeros humanos, la luz en la noche vino del fuego, es decir, de la combustión de compuestos orgánicos que se combinan con el oxígeno del aire. La luz eléctrica en las primeras bombillas era la reacción incandescente producida por el paso de electricidad a través de un hilo fino de wolframio. En cuanto al sol, que proyecta en todas direcciones luz y otros rayos electromagnéticos, calor y electrones, en una emisión esférica que se conoce como viento solar, genera su ingente energía a partir de la fusión del hidrógeno en helio.

Cada estrella y cada galaxia emiten energía, luz y ondas electromagnéticas de forma peculiar, lo que delata los elementos de que están compuestas. La luz de las estrellas depende de las reacciones dentro de ellas y de los elementos que contienen. Pueden ser azuladas, amarillas o rojas, y esto se aprecia en los telescopios y otros instrumentos de observación. Además de luz visible, las estrellas emiten otros tipos de rayos, que hablan igualmente de su naturaleza, edad y composición. Los rayos que recibimos desde estrellas y galaxias pueden leerse por medio de espectrómetros, situados en la Tierra o, mejor, en el espacio, porque allí la pantalla de la atmósfera no molesta. A partir del análisis de esos rayos se sabe la temperatura, y la cantidad de hidrógeno, helio y otros elementos químicos que contiene cada estrella.

Conocer el espectro electromagnético permite escuchar y ver lo que ocurre en el universo cercano y también en lugares tremendamente lejanos, porque las leyes que regulan el funcionamiento de la luz y las demás ondas y de la energía son iguales en todo el universo. En el descubrimiento de esas leyes fue fundamental la medida de la velocidad de la luz. Diversos estudios comprobaron que la luz y los rayos electromagnéticos emitidos por el sol, las estrellas y las galaxias viajan a una velocidad de 300.000 kilómetros por segundo en el vacío, así como otro principio esencial: esa velocidad es constante. Este hecho invariable está ocurriendo desde el comienzo de los tiempos y permite un conocimiento preciso de la historia del universo.

El acto inicial de Creación dio origen a la materia, la gravedad, el tiempo, el espectro electromagnético y la luz. Las leyes únicas y constantes que rigen esos fenómenos en todo el universo también se originan desde el principio. Tales leyes son lógicas y no caóticas. Las explicaciones míticas de los fenómenos naturales han sido remplazadas por explicaciones científicas que son veraces. El oro no se fabrica con la piedra filosofal, el sol no gira en torno a la Tierra, el poder de los emperadores no viene de nuestra estrella, el cuerpo no contiene cuatro fluidos, las tormentas y las plagas no son

castigos divinos, y las constelaciones no rigen la vida de las personas y los pueblos. El universo es un todo ordenado, con leyes lógicas desde el comienzo. Albert Einstein lo dijo en una frase magistral: “Dios no juega a los dados”.

Nosotros somos lógicos porque el universo es lógico. Durante mucho tiempo los humanos buscaron explicaciones extravagantes a los fenómenos naturales. Con el ejercicio de la razón a lo largo de los siglos, el pensamiento mágico ha dado paso a un pensamiento científico, basado en las leyes lógicas del universo. Hoy el marco de nuestra reflexión está constituido inevitablemente por las verdades universales que contienen las leyes únicas e invariables. Esto tiene consecuencias importantes sobre la filosofía, sobre las ciencias humanas y sociales, y en definitiva sobre cualquier campo de actividad humana, desde la economía a la política a las relaciones globales.



## **2. ¿Qué significa la existencia divina?**

Quando los humanos miramos a la Tierra, quedamos asombrados por su grandeza. Muchas veces nos sentimos abrumados por la inmensidad del universo y por los fenómenos que no conocemos. Los antropólogos y los arqueólogos han demostrado que muy pronto nuestros antepasados comenzaron a preguntarse por el más allá. La aparición de religiones es muy antigua, y concepciones diversas de lo divino y de Dios han existido en todas las civilizaciones. ¿Cómo es hoy esa percepción de la divinidad?

Nuestra mirada al universo es distinta, pero la misma impresión de asombro nos sobrecoge. Las dimensiones del universo siguen llenando de preguntas a los humanos. En 1522 Juan Sebastián Elcano completó la primera vuelta al mundo, confirmando que la Tierra era redonda. Para muchos fue difícil aceptar esta idea. Una tierra plana era un soporte seguro donde desarrollar la vida, el comercio, la guerra. Pero una tierra en forma de globo planteaba el problema de dónde se sustentaba, o por qué no caían quienes estaban abajo. Poco tiempo después, Galileo y otros formularon la teoría de los “cuerpos flotantes” en el espacio, según la cual había que imaginar a los planetas girando y flotando alrededor del sol en un gran universo. Pero, ¿cómo una esfera flotante se sujetaba en el espacio?

Hoy sabemos que la Tierra efectivamente “flota” en el espacio y gira alrededor del sol sustentada por la fuerza de gravedad de este último, combinada con la fuerza centrífuga de la traslación. Además, el sistema solar se mueve dando vueltas a nuestra galaxia, la Vía Láctea. De manera que la Tierra tiene cuatro movimientos principales: rotación sobre si misma cada veinticuatro horas, traslación alrededor del sol cada 365 días (inclinada 23,5 grados con respecto al plano de la órbita de traslación, lo que produce las estaciones), giro en torno a la galaxia, que el sol y la Tierra con todo el sistema solar

completan cada 220 millones de años, y en fin, la Vía Láctea también se mueve acercándose y alejándose con respecto a otras galaxias.

Es importante tomar conciencia de las dimensiones del universo, algo que la ciencia ha revisado a fondo en el último siglo. La circunferencia que conforma el ecuador terrestre mide 40.075 kilómetros. En comparación, la distancia entre la Tierra y el sol es enorme, pues alcanza los 150 millones de kilómetros, lo que se conoce como unidad astronómica (UA). La distancia al sol puede expresarse también en otros términos: la tierra se encuentra a 8 minutos-luz y 19 segundos-luz de su estrella. Es decir, la radiación emitida por el sol tarda 8 minutos y 19 segundos en llegar a la tierra, y no hay ninguna forma más rápida de salvar esa distancia.

La velocidad de la luz es una medida conveniente para medir el espacio. El kilómetro es una unidad demasiado pequeña. La luz avanza de manera constante en el vacío (300.000 kilómetros por segundo), y es la máxima velocidad que puede existir en el universo. Los demás planetas del sistema solar circulan en sus órbitas y mantienen distancias diferentes con respecto al sol, por lo que la luz solar tarda un tiempo distinto en viajar a cada planeta. Por ejemplo, Marte está a más de 12 y medio minutos-luz del sol, Saturno se encuentra a más de una hora-luz del sol, unos 80 minutos-luz, y ese es el tiempo que la luz solar tarda en llegar a ellos.

A partir de nuestro sistema solar, los espacios astronómicos se enumeran en años-luz, una medida extraordinariamente grande. Comparando un año-luz con la distancia entre el sol y la Tierra (UA), un año luz es la friolera de 63.241 UAs. Es decir, la distancia que recorre la luz en un año es más de 63.000 veces la distancia que recorre entre el sol y la Tierra (entre ellos había solo 8 minutos-luz y 19 segundos-luz, y la luz seguiría viajando hasta completar todo un año). Si un año-luz es esa distancia tan gigantesca, hay que saber que nuestra galaxia tiene un diámetro de 100.000 años-luz, una dimensión que sobrepasa nuestra imaginación. Nuestra

galaxia mide más de seis mil millones de veces la distancia entre la Tierra y el sol.

A comienzos del siglo XX todavía no se conocían bien los diversos tipos de estrellas ni los mecanismos que las hacen operar. Al observar el cielo nocturno con los medios que se tenían entonces aparecían ciertas estrellas más borrosas que otras, por lo que se les dio el nombre de *nebulae*. El astrónomo norteamericano Edwin Hubble confirmó en 1924 que esos puntos nebulosos no eran otras estrellas, sino galaxias enteras que se encontraban mucho más lejanas. Hasta entonces la única galaxia conocida era la Vía Láctea. Posteriormente se ha constatado que el universo observable contiene unos 150.000 millones de galaxias junto con la Vía Láctea. Este es un número formidable, pero la cifra es más impresionante todavía teniendo en cuenta el tamaño descomunal de las galaxias: la nuestra contiene más de 200.000 millones de estrellas. Para calcular el número aproximado de estrellas habría que multiplicar esas dos últimas cifras lo que da un resultado mareante. Teniendo en cuenta que las distancias entre estrellas y galaxias son ingentes, es realmente difícil comprender con la mente humana los espacios del universo.

Los viajes espaciales dan una idea de la pequeñez de nuestro planeta. La sonda espacial que se encuentra más alejada de la Tierra es Voyager 1, lanzada en 1977. Viajando a gran velocidad, en 2018 alcanzó la distancia de 141 unidades astronómicas, es decir, 19 horas-luz y 30 minutos-luz, lo que la sitúa en el límite exterior de la influencia del sol. A pesar de la gran distancia alcanzada, está todavía muy lejos de las estrellas más cercanas a nosotros, Alpha Centauri, que se encuentran a unos cuatro años-luz. Voyager 1 ha viajado 41 años (de 1977 a 2018) para cubrir una distancia ínfima, algo más de 19 horas-luz. A su velocidad, tardaría 18.418 años en alcanzar el primer año luz, y cuatro veces esa cifra para llegar a la estrella más cercana al sol. En total necesitaría unos 72.000 años viajando a su velocidad para alcanzar la primera estrella.

La dimensión del universo es tan enorme que, incluso viajando a la velocidad de la luz, los viajes serían imposibles

para nosotros. Un viaje a la velocidad de la luz hasta Alpha Centauri consumiría cuatro años, y las demás estrellas se encuentran mucho más lejos. La estrella polar está a 433 años-luz de la Tierra, y esto es cerca en nuestra galaxia. Como la Vía Láctea tiene un diámetro de 100.000 años luz, cruzarla a la velocidad de la luz consumiría ese tiempo. ¿Un viaje de cien mil años? En cuanto a los viajes intergalácticos, serían mucho más largos. Andrómeda, la galaxia más cercana a la Vía Láctea, está situada a dos millones y medio de años-luz. Llegar hasta ella a la velocidad de la luz, la más rápida que puede darse en el universo, necesitaría ese tiempo. ¿Qué quiere decir un viaje de dos millones y medio de años?

Los viajes intergalácticos en el cine y la literatura están bien porque fomentan la imaginación y animan a pensar en cuestiones científicas. En cambio, viajar a la velocidad de la luz es imposible porque, mucho antes de llegar a esa velocidad, todo se descompondría. Nada puede viajar a la velocidad de la luz salvo la luz. La luz consiste en rayos de fotones, algo totalmente distinto de la materia. La materia, viva y no viva, no puede transformarse en fotones y viajar años para luego recomponerse en su estado anterior. La ecuación de Einstein:

$$E = m c^2$$

indica una relación de equivalencia entre la masa y la energía. Pero esto no quiere decir que un cuerpo particular pueda transformarse en luz y viceversa. La velocidad de la luz aparece en la ecuación como una constante ( $c^2$ ) pero esto no significa que la materia pueda viajar a la velocidad de la luz. En una explosión nuclear, una pequeña cantidad de masa de un elemento muy pesado se rompe o fisiona y produce energía, como prevé la ecuación. Sin embargo, esto no tiene nada que ver con la idea peregrina de que una masa pueda transformarse en luz, viajar años en una dirección dada, y después reconstituirse en la misma forma original.

No hay palabras para la inmensidad. La observación del universo, su verdadera dimensión descubierta en el último

siglo, nos lleva a sucumbir ante su sobrecogedora inmensidad. Inmenso, gigantesco, colosal, infinito, los adjetivos de que disponemos son insuficientes para calificarlo, porque palidecen ante la realidad. Frente a esas dimensiones que sobrepasan la naturaleza humana y ponen al límite nuestra imaginación, se hace preciso volver a otros términos más significativos de nuestro lenguaje natural, como Dios o divinidad. Igualmente, es difícil calificar las leyes universales, que son únicas e invariables, están en el origen de la Creación y siguen operando desde el comienzo de los tiempos hasta la actualidad. Para referirnos a estas constantes, empleamos la idea de leyes, porque rigen la realidad de manera inexorable, y el adjetivo universales, porque existen en todo el cosmos desde el comienzo de la Creación. Pero podríamos designarlas también como obra de la Divinidad, debido a su forma de ser y alcance.

Las leyes únicas e invariables que rigen todo desde el comienzo de la Creación y la inmensidad del universo son dos realidades científicas que permiten explicar de nuevo las ideas de Dios o Divinidad desarrolladas por las diferentes culturas a lo largo de la Historia. Las cuestiones de raíz religiosa presentes en todas las civilizaciones, como la cosmogonía (origen de lo que existe) y la cosmología (comprensión de todo), pueden ser ahora respondidas con un nuevo enfoque racional. La *experiencia histórica* de Dios a través de las religiones y la *experiencia científica* de Dios que ha alcanzado la ciencia confluyen y son compatibles. La experiencia histórica estaba enmarcada en los conocimientos que se tenían en otras etapas, mientras que la experiencia científica da una dimensión actual a la relación de los humanos con el universo. Esta es la orientación que han seguido notables científicos como Richard Feynman desde la física, o Francis Collins, director del Proyecto del genoma humano, desde la biología.

Las leyes universales, únicas e invariables, y la inmensidad del universo serían dos aspectos de esa Divinidad que estuvo en el origen de la Creación y sigue operando hoy en el cosmos a través de esas mismas leyes invariables. Esta

constatación pone en su lugar a los humanos con respecto a la Creación, y tiene consecuencias muy importantes para comprender los desafíos que tiene hoy planteados la humanidad y a la hora de decidir cómo afrontar su futuro.

El saber que los humanos venimos del universo permite una *identificación* con todo lo que existe. Además, el hecho de que estamos insertos en un universo regido por leyes que siguen actuando para conformar la realidad significa que también podemos implicarnos en esa dinámica. El universo no es una realidad inerte sino dinámica ya que las leyes siguen impulsando su desarrollo. Esto tiene repercusiones en el momento de interpretar el sentido de la existencia y de decidir sobre los diversos retos que tiene planteados la humanidad.

### **3. Evolución de los humanos**

Hemos respondido a la primera pregunta filosófica básica, ¿de dónde venimos?, con una afirmación constatable: venimos del universo. Ahora debemos avanzar hacia la segunda pregunta: ¿quiénes somos? Esta cuestión puede responderse también de manera sencilla: somos animales racionales. La Tierra está llena de maravillas naturales: plantas y animales de las más diversas especies habitan paisajes sorprendentes. Tal variedad condujo a pensar que los seres vivos habían surgido por actos individuales de creación. Las plantas, los peces, los pájaros y los mamíferos habrían sido creados cada uno con sus rasgos propios. El hombre, con su alma y su inteligencia, habría sido creado como algo distinto del resto de la naturaleza.

Hoy sabemos que esto no es así. La especie humana es el resultado de una lenta evolución a partir de otras menos desarrolladas, en un proceso que se inició con formas muy simples de vida. En 1858 Charles Darwin y Alfred Wallace formularon la teoría de la evolución, al comienzo rechazada por muchos, que explicaba el mecanismo básico de la sucesión de especies. A lo largo del siglo XX, numerosas aportaciones de biología, anatomía, fisiología, bioquímica, genética, paleontología, geología, etc., han confirmado de manera incuestionable el proceso de la evolución, en un conjunto de saberes llamado síntesis evolutiva.

Durante los primeros mil millones de años, en la etapa de estabilización del planeta, no hubo vida en la Tierra. Los científicos han descubierto las primeras trazas de vida en rocas de hace 3.500 millones de años. A partir de diversos experimentos se ha probado que los compuestos simples existentes en aquel momento pudieron dar lugar a macromoléculas orgánicas, que son la base de la vida. Un experimento pionero fue llevado a cabo por Miller y Urey en 1952. Recreando las condiciones iniciales, hicieron una mezcla

de compuestos como metano ( $\text{CH}_4$ ), amoníaco ( $\text{NH}_3$ ), hidrógeno ( $\text{H}_2$ ) y agua ( $\text{H}_2\text{O}$ ), y la sometieron a radiación solar y a descargas eléctricas, obteniendo compuestos más complejos, como azúcares, aminoácidos y grasas simples, idóneos para generar vida. La biogénesis, o el origen de la vida, ha sido estudiada desde entonces, poniendo el acento en factores como los minerales idóneos, la temperatura y las condiciones de presión que permitieron el surgimiento de la vida, y los primeros compuestos capaces de realizar procesos químicos que les llevarían a auto-replicarse, como cadenas simples enlazadas por carbono (nucleótidos) similares al ARN.

Las primeras formas vivientes, entendiéndose por ello las que pueden reproducirse, serían muy simples o procariotas. Formas tan primarias como las bacterias fueron los únicos seres vivos en la Tierra durante mil quinientos millones de años. Al mismo tiempo, el planeta desarrollaba los continentes, que iban cambiando su forma en los océanos, y la Tierra sufría conmociones colosales como choques de placas tectónicas, erupciones volcánicas masivas o impactos de grandes meteoritos. Durante cientos de millones de años, organismos similares a las cianobacterias actuales ocupaban los océanos obteniendo su alimento a través de la fotosíntesis, es decir, utilizando la luz del sol para descomponer el  $\text{CO}_2$ , liberando oxígeno. Hace unos 2.000 millones de años fue cuando surgieron los primeros organismos unicelulares, o eucariotas, que utilizaron el oxígeno producido anteriormente. La célula se originó a partir de formas más simples que invadieron a otras conviviendo con ellas, porque se integraron y pudieron coexistir dentro de una misma membrana, hasta el punto de terminar realizando funciones complementarias, formando una misma célula.

Hay que destacar que las bacterias (procariotas) y los organismos unicelulares (primeros eucariotas) fueron los únicos seres vivos del planeta hasta hace 600 millones de años aproximadamente, cuando surgen las algas pluricelulares. Después ocurrió un fenómeno remarcable, debido a condiciones atmosféricas y climáticas favorables: la llamada



explosión cámbrica hace unos 540 millones de años. En una etapa relativamente corta en términos geológicos, surgió una gran variedad de especies vegetales, medusas, invertebrados, peces, etc. Pero esta explosión tuvo lugar en el mar. Durante un largo período la vida en el mar fue la única posible, ya que no se daban las condiciones adecuadas en la atmósfera, como una mayor presencia de oxígeno. Hace aproximadamente 500 millones de años, las plantas marinas y los insectos marinos comenzaron a colonizar la tierra firme. Los anfibios se detectan hace 400 millones de años. En otra etapa posterior (llamada carbonífera, hace unos 340 millones de años), las plantas encontraron un hábitat idóneo y poblaron densamente la tierra, al tiempo que las algas invadían los mares, produciendo gruesos mantos de residuos vegetales que se han convertido después en carbón, gas y petróleo. En ese tiempo existieron enormes bosques de helechos y los animales que dominaban la tierra eran grandes insectos, mientras que los reptiles estaban haciendo su aparición. Hace 300 millones de años la forma de los continentes actuales comenzó a adivinarse a partir del macro-continente Pangea. En ese mismo momento se registra la gran extinción del Pérmico, cuando desaparecieron aproximadamente el 90% de las especies vivas en el mar, debido quizás a extensas erupciones volcánicas que separaron América del Norte de Eurasia creando el Océano Atlántico.

De hecho, hubo cinco grandes extinciones, y la vida estuvo a punto de desaparecer en las más severas. Pero siempre la vida se ha regenerado, y las nuevas especies encontraban espacios adecuados para prosperar donde otras habían desaparecido. Hace 200 millones de años los dinosaurios proliferaron, existiendo también las aves y los mamíferos. Pero los mamíferos fueron primero ovíparos, luego marsupiales y solo hace 140 millones de años desarrollaron la reproducción placentaria. Aunque las plantas cubrieron la Tierra en sucesivas etapas, eran de tipos diferentes a las actuales, porque no se reprodujeron por flores hasta hace unos 130 millones de años. En otra gran extinción, hace 65 millones

de años, muchas especies desaparecieron, incluidos casi todos los dinosaurios, mientras que los mamíferos, ya presentes, iniciaron su expansión. No hay una explicación definitiva de ese fenómeno que marca la frontera entre las eras llamadas Cretáceo y Paleoceno (quizás un enorme meteorito de diez kilómetros que se estrelló en la región actual del Golfo de México produjo un cambio climático que afectó a los dinosaurios), pero está claro que casi el 60 % de las especies que habitaban el planeta desaparecieron entonces.

Los animales y las plantas evolucionaron durante las siguientes decenas de millones de años de una forma que ha quedado marcada en los fósiles, que puede reconstruirse con más fidelidad conforme nos acercamos a nuestros días. Los científicos han establecido relaciones de familia entre las especies teniendo en cuenta sus similitudes anatómicas y fisiológicas y su ADN, y han demostrado cómo unas especies provienen de otras. Hace unos 60 millones de años India colisionó con Asia, y allí y en otros lugares se levantaron grandes cordilleras alpinas. Aquellos cambios geológicos consolidaron el planeta como hoy lo conocemos.

En los últimos diez millones de años se sucedieron las glaciaciones y aparecieron especies de megafauna entre los mamíferos, que luego se extinguieron. Los simios australopitecos se desarrollaron hace unos seis millones de años. Las primeras especies antropoides surgieron en África hace dos millones y medio de años aproximadamente. Estos primeros homínidos fueron el *homo habilis* que vivió entre hace 2,5 y 1,5 millones de años y que en ese tiempo expandió su capacidad craneal de 500 a 800 centímetros cúbicos, y el *homo erectus* que también amplió la capacidad de su cerebro de 900 a 1.200 centímetros cúbicos desde los 1,8 millones de años hasta 300.000 años antes de nuestra era. El *homo sapiens* aparece hace unos 300.000 años adquiriendo varias formas hasta llegar al actual, *homo sapiens sapiens*, que tiene una capacidad craneal de alrededor de 1.500 centímetros cúbicos, apareciendo hace 40.000 años aproximadamente. En esta

especie han surgido las capacidades racionales y tecnológicas que conocemos.

En este proceso de historia biológica, muchos se siguen preguntando ¿pero cómo surgieron y se extinguieron las especies? La ley de la evolución da una explicación convincente a través de las variaciones genéticas, la adaptación al medio y la selección natural. Los seres vivos dan lugar a descendencia con variaciones genéticas, siempre aleatorias por la combinación de los genes de los progenitores, que producen individuos de distintas características. En un entorno competitivo, donde hay más individuos de los que tolera el hábitat, sobreviven los mejor adaptados a las condiciones naturales. Así, las jirafas que nacían con el cuello más largo tenían más posibilidades de obtener alimento y por tanto gozar de mejor salud, vivir más y engendrar más prole. En un largo proceso de selección natural, las jirafas tuvieron cada vez cuellos más largos, mientras que aquellas especies que no se adaptaron al medio desaparecieron.

Las variaciones genéticas, la adaptación al medio y la selección natural operan en escalas de tiempo muy extensas para producir lentamente cambios que llevan a nuevas especies. Así es como surgieron los homínidos y como se llegó a los humanos actuales. Sabemos que vivimos en un universo regido por las leyes físicas, químicas y biológicas. Los humanos compartimos la esencia biológica de los seres vivos que nos han precedido en el proceso de la evolución. Conocer esto es esencial para cultivar una unidad más profunda no solo con el universo sino también con la vida. Somos seres racionales, pero esta racionalidad no nos separa de la Creación. Al contrario, tras el descubrimiento de las leyes que rigen el universo y la vida, puede establecerse una nueva forma de entender la existencia humana. Los humanos somos herederos de la larga evolución de la vida en la Tierra, y por tanto existen razones para una identificación y una implicación más consecuentes con el resto de la Creación.



## 4. El regalo de la razón

La mejor definición que tenemos del hombre proviene de Aristóteles, que dejó su obra en torno a los años 340-330 AC. Es muy sencilla. Los humanos somos *animales racionales* y esa doble condición no puede dissociarse. Los humanos somos animales, resultado de la evolución, y necesitamos respirar, comer, dormir y reproducirnos. Somos vulnerables, envejecemos y al final morimos inevitablemente. Nuestra vida es una flecha entre dos fechas, desde el minuto en que comienza hasta el momento en que se extingue. Al mismo tiempo, los humanos somos racionales porque utilizamos la razón y el lenguaje, nos comunicamos, aprendemos, vivimos en sociedades, creamos obras de arte, hemos elaborado conocimientos científicos y una avanzada tecnología. Hemos creado culturas y civilizaciones, tenemos normas de conducta e instituciones, acumulamos riqueza, y todo eso se transmite de generación en generación. Las dos dimensiones, animal y racional, se encuentran indisolublemente unidas, y nuestra vida es un difícil equilibrio entre ambas.

Los humanos tenemos la capacidad única de razonar pero está ubicada en un órgano que es producto de la evolución biológica. Desechando otras teorías anteriores sobre el cerebro, Santiago Ramón y Cajal comprobó en 1889 lo que entonces llamó doctrina de la neurona, después ampliamente aceptada como una verdad científica. Ramón y Cajal demostró que el cerebro está compuesto de células conectadas entre sí. Las neuronas tienen largas extensiones por las que pasan los impulsos nerviosos, estableciendo redes de gran complejidad. A lo largo de la evolución, dicha complejidad se fue incrementando en las diversas formas de vida animal. Las cualidades racionales y espirituales de los humanos no surgen de un alma invisible, sino que se basan en millones y millones de conexiones que producen el lenguaje, la capacidad de

raciocinio, los sentimientos, la espiritualidad y muchas otras capacidades extraordinarias.

Entre las capacidades racionales de los humanos se encuentra la razón, junto a otras como la creatividad, la sociabilidad, o la de desarrollar tecnología. Entre todas ellas, la razón es un regalo de la Creación porque permite conocer el universo. En los puntos anteriores hemos mencionado las leyes universales que rigen la Creación física y química. Leyes que se refieren a los elementos, la gravedad, el tiempo, la energía y la luz. Hemos explicado también una ley de la biología: la evolución de las especies. Ahora es el momento de sumar a las anteriores otra ley biológica que define a los humanos. La ley de la razón significa que los humanos tienen la capacidad de conocer la realidad de una forma exacta, y esto les sitúa en una posición única en la Creación.

Hay muchas formas de describir la razón humana, y existe un gran debate filosófico sobre qué es la verdad. Para los fines de este ensayo, la razón puede definirse como la capacidad de conocer a través de palabras, signos e ideas lo que ocurre realmente en el mundo. Utilizamos la razón cuando decimos “ $3 \times 7 = 21$ ”, “las uvas maduran al final del verano”, “ingerir mercurio es tóxico para la salud”, o “la Tierra gira alrededor del sol”. La razón está ligada a la verdad, y esto hace que una afirmación o un pensamiento falso que no se ajustan a la realidad puedan ser refutados, y los interlocutores deban aceptar la verdad. El lenguaje puede existir sin la razón, pero la razón añade un propósito a los intercambios, que deben representar la realidad. La *Iliada* no es un texto exacto sino literario que evoca admirablemente cómo es la naturaleza humana. Podemos seguir disfrutando de este y otros poemas, así como de cualquier creación artística. Pero situar a la *Iliada* en un momento histórico preciso de la cultura griega requiere el uso de la razón, porque no podemos decir que la *Iliada* fue escrita en Mesopotamia ni que su fecha de composición fue el año 400 DC, por ejemplo.

La razón produce conocimiento que se transmite. La capacidad de los humanos de conocer la verdad es

acumulativa, de manera que las nuevas generaciones tienen un conocimiento más exacto de la realidad porque parten de las verdades aprendidas y pueden construir sobre ellas. El uso continuado de la razón da lugar a la ciencia y, en el momento presente, la actividad científica ha llegado a producir un corpus impresionante de conocimientos en diversos campos. Los últimos 150 años han presenciado la elaboración de una suma de verdades científicas que permiten explicar el universo, la vida y los humanos de manera fidedigna. A través de la razón, los humanos hemos podido compartir la verdad de las leyes de la Creación.

Las diversas culturas y los sistemas de pensamiento anteriores estaban marcados por su origen histórico y geográfico. Hacían interpretaciones del mundo y de los humanos desde puntos de vista particulares, que pueden tener su valor, pero que ahora deben adaptarse al nuevo conjunto de verdades universales. Frente a los orígenes históricos y geográficos particulares de saberes precedentes, las enseñanzas de la ciencia tienen un *valor global*, porque son verificables, se han conseguido a través de la razón, en un esfuerzo colectivo y en un intercambio sin fronteras.

El valor global del conjunto de conocimientos científicos que hemos alcanzado en la actualidad debería ser puesto de relieve. Las leyes no son expresiones frías sino manifestaciones de la Divinidad que hemos llegado a conocer de manera cierta, a través de una revelación racional y global. Por este motivo, las verdades de la naturaleza alcanzadas con la razón deberían encender nuestro espíritu. Deberíamos ser más conscientes del significado profundo, podría decirse espiritual, de los saberes científicos esenciales. Sería preciso establecer un camino entre la razón y el corazón. El conjunto de conocimientos y verdades universales debería enamorar y despertar apego y admiración.

El conocimiento del mundo que hemos alcanzado debería ser objeto de mayor reconocimiento público. Etapas anteriores de la Historia no pudieron disfrutar de este saber que permite la identificación y la implicación con el universo.

La Creación ha dado a los humanos el regalo de la razón con la que hemos llegado a la verdad, presente en sus leyes. Estar viviendo este momento histórico, en que hemos sido capaces de comprender el mundo y la vida tras un largo proceso en el que ha intervenido la razón colectiva, debe ser motivo de sincera satisfacción. Al mismo tiempo, el conjunto de enseñanzas científicas actuales, que incluye las leyes del universo y la vida, constituye un buen fundamento para elaborar sobre nuevas bases la filosofía, las ciencias sociales y, en general, para inspirar la vida individual y social. Como veremos, tales enseñanzas son absolutamente necesarias para afrontar los retos que tiene hoy ante sí la humanidad.



## 5. El progreso de la vida

Tras las preguntas ¿de dónde venimos? y ¿quiénes somos?, debemos plantearnos ¿hacia dónde se encamina la humanidad? Utilizando nuestro lenguaje natural, que es más impreciso que el científico pero también más revelador, se observa un progreso desde el origen de la Creación física y química hasta la actualidad. Puede afirmarse que las leyes universales están diseñadas para provocar avances en el tiempo. La forma en que se comportan las partículas y la gravedad condujo a la aparición de elementos más pesados en las estrellas a partir de otros más ligeros. Si las leyes no estuvieran definidas así, el universo físico hubiese quedado en un estado primitivo indefinidamente. Sería una inmensa extensión donde elementos ligeros como el hidrógeno se pasearían sin aglutinarse y sin transformarse en otros. Asimismo, el universo químico podría haberse detenido en cualquier estado ulterior, cuando las supernovas hubiesen creado elementos pesados y los hubieran expandido por el espacio. Existirían planetas de composición rocosa y con agua, pero no desarrollarían vida en ellos. Ese universo sería una bella danza de estrellas con sus planetas y galaxias, y fin de la historia.

Pero las leyes universales provocaron también el surgimiento de la vida en la Tierra a partir de moléculas de carbono, lo que da lugar a un universo más rico y diverso. Igualmente, la vida podría haberse estancado en un momento dado, en un mundo solo con bacterias, o solo con plantas y sin animales, o un mundo solo con peces y animales marinos, o uno con aves y dinosaurios pero sin mamíferos, o en fin, un mundo con gran riqueza de animales donde no hubiese surgido la razón.

Pero las leyes de la biología llevaron a la evolución de las especies y a la aparición de la razón en los humanos. ¿Por qué la vida avanzó de esta manera? Para explicar estos

fenómenos, hay que reconocer el progreso de la vida como un resultado natural de la evolución de acuerdo con las leyes de la Creación. La vida produce manifestaciones de creciente complejidad y diversidad. A partir de las primeras células fotosensibles se desarrollaron ojos que permiten el análisis preciso del espacio, las formas y la luz. La evolución dio lugar a un corazón organizado en cuatro compartimentos, que posibilitan las dos circulaciones sanguíneas, la pulmonar para dar oxígeno a la sangre, y la que riega los diversos órganos. La actuación de los animales sociales, como abejas y hormigas, cuyas comunidades hacen gala de especialización, o las manadas de depredadores que actúan en grupo con normas establecidas, son casos de complejidad admirables. El paso del tiempo ha producido nuevas especies con órganos más eficaces y formas de vida más sofisticadas. El biólogo Edward O. Wilson acuñó en 1985 el término *biodiversidad*, que subraya la increíble variedad de la vida, referida a las especies y a los órganos. El corazón de un colibrí en vuelo suspendido bate a más de mil pulsaciones por minuto; el corazón de una ballena azul bate seis veces por minuto y pesa 400 kilos.

La especie humana es la manifestación más avanzada de la complejidad de la vida, debido a su cerebro y a las capacidades racionales que han permitido comprender el universo. Hay animales que ven mejor en la oscuridad que el hombre, otros corren más rápido, otros vuelan hábilmente con sus alas y los peces pueden extraer oxígeno del agua del mar. Las bacterias no han cambiado durante millones de años y son resistentes a las condiciones más adversas. No obstante, la inteligencia y otras facultades de los humanos permiten desarrollar el lenguaje y la razón, y conocer lo que ocurre en el mundo alrededor. La cualidad más destacable de los humanos no es su éxito evolutivo y su expansión en todo el planeta o su enorme capacidad tecnológica, sino haber llegado a entender las leyes universales de la Creación.

La evolución de las especies va acompañada de un progreso en la vida, y esto es evidente si comparamos las formas originales y las actuales. El mismo Charles Darwin usó

la idea de progreso en el capítulo 10 de *El origen de las especies*:

The inhabitants of each successive period in the world's history have beaten their predecessors in the race for life, and are, insofar, higher in the scale of nature; and this may account for that vague yet ill-defined sentiment, felt by many palaeontologists, that organization on the whole has progressed.

En efecto, Darwin habló en sus obras de “perfeccionamiento” y también de especies más evolucionadas, o “más alto en la escala de la naturaleza”. Al mismo tiempo reconoció que era difícil describir con palabras del lenguaje dicha mejora. Muchos biólogos aceptan hoy que, efectivamente, se verifica un progreso en la historia de la vida, aunque esto solo aparezca implícito en sus obras. En vez de usar términos como mejora, avance o progreso, los biólogos contemporáneos prefieren hablar de mayor variedad y complejidad en las especies con el paso del tiempo.

Las reticencias acerca del progreso en la vida provienen de un relativismo biológico. Según esta posición, no habría ninguna mejora detectable en la historia de la vida, porque el mundo de las bacterias sería igual al mundo de los dinosaurios, o al mundo actual. Este relativismo es absurdo. Del mismo modo que la vida es un valor sobre la no-vida, la vida racional es un valor frente a la no racional. Las capacidades racionales de los humanos, incluidas la creatividad y la razón, suponen un estadio de vida superior, que ha permitido descubrir las leyes del universo, lo que nos aproxima a la Creación. La crítica según la cual pensamos así porque usamos nuestra perspectiva tiene una respuesta evidente: no puede usarse otra. Ni la estrella LHS 292, ni los helechos ni las bacterias ni los insectos tienen perspectiva.

El progreso de los universos físico y químico desde el origen del universo, y el progreso de la vida en la Tierra llevan a detectar una dirección en el transcurso de la realidad a través

del tiempo. Las leyes físicas, químicas y biológicas marcan esa dirección que ha conducido a la situación actual. Por tanto, las leyes están inspiradas por una fuerza de la Creación que sigue impulsando el universo. La fuerza de la Creación se manifiesta de manera distinta en los universos físico, químico y biológico, pero impone el mismo sentido de progreso a los diversos aspectos de la realidad. Esta fuerza es la que provoca que el mundo, el cosmos y la Tierra existan y sean así.

Curiosamente, la física tiene una ley que se refiere a la destrucción, llamada entropía, mientras que no tiene otra que hable de la Creación. Esto es sorprendente porque la vida, los humanos y las obras humanas son un resultado evidente de la fuerza de la Creación que existe en el universo, y la física parece ignorar esta realidad. La *ley de la entropía* (o segundo principio de la termodinámica) estipula que el desorden tiende a incrementarse en el tiempo. Esto supone la irreversibilidad de los cambios en un sistema ordenado y de la transferencia de energía. Una roca que cae y se rompe no volverá a su estado original, y tampoco lo hará un bosque que arde en llamas. Ahora bien, frente a lo que estipula este principio, la vida como forma ordenada de existencia se ha desarrollado en la Tierra y, con el tiempo, ha adquirido mayor complejidad. Todo esto no concuerda con el principio de la entropía, que sugiere una destrucción permanente en el universo.

Evidentemente, cuando muere un ser vivo, comenzará un proceso de descomposición hacia un mayor desorden y aumentará la entropía. Sin embargo, frente al milagro de la vida, no es suficiente decir que los seres vivos tienen entropía cero y afirmar que cuando aquella termina comienza la entropía. Debería haber también un reconocimiento del orden, contrario a la entropía, que la Creación introduce en el universo. La vida, y más todavía la vida racional, son el extremo opuesto. Por tanto existe una *fuerza de la Creación* que es contraria a la entropía. El resultado actual de las leyes de la Creación no es un universo que se destruye sin cesar, sino uno donde progresa la vida. Por tanto, entre Creación y entropía, vence la primera mientras siga existiendo la vida.

## **II. CREACIÓN Y DESTRUCCIÓN HUMANAS**



## **6. La Creación humana engrandece el universo**

Este ensayo comenzó con tres preguntas básicas: ¿de dónde venimos?, ¿quiénes somos? y ¿adónde vamos? Hemos respondido a la primera pregunta de una manera clara. Los humanos venimos del universo, y hemos sido credos por la evolución de la vida en la Tierra. La segunda pregunta, ¿quiénes somos?, también ha sido objeto de una respuesta diáfana: somos animales racionales. Tenemos una existencia biológica pero participamos en la Creación con nuestras cualidades racionales. La pregunta siguiente, ¿adónde vamos?, no es tan fácil de responder. En el punto anterior hemos visto que existe un progreso en la naturaleza y en la vida, pero esto no garantiza el avance de los humanos. La Creación coexiste con la destrucción y el desorden, llamado entropía, y no es posible saber si los humanos seguiremos uno u otro camino. La pregunta, hoy, es por tanto una cuestión abierta.

Mirando hacia atrás, desde el comienzo de la especie, las creaciones humanas han enriquecido la Creación. Junto a un universo físico y químico y al universo biológico de la vida, se ha desarrollado un universo humano. Este universo está compuesto de obras que son resultado de la creatividad, y que añaden una riqueza inaudita al universo anterior. Del mismo modo que la vida introduce una gran variedad en la Creación con respecto al universo físico y químico, la Creación adquiere una nueva dimensión y una increíble multiplicidad gracias a los humanos.

El universo humano se origina con la propia especie, y adquiere formas muy diversas. ¿Por qué los hombres primitivos utilizaron un hueso hueco o una caña para producir notas musicales y melodías? ¿Por qué pintaron las paredes de sus cuevas para representar animales y otras figuras incluso abstractas? ¿Por qué hicieron cada vez más amplio su lenguaje, no solo para comunicar peligros o para otros fines prácticos, sino también para inventar relatos que en principio poco

sirven para la vida cotidiana? ¿Y por qué comenzaron a preguntarse si hay algo más allá de la muerte, y a elaborar teorías sobre lo desconocido? Las explicaciones que intentan justificar todos esos impulsos creativos, antiguos y nuevos, en el instinto de dominación, en la pulsión sexual o en otra causa ligada a la evolución animal son reduccionistas. La explicación más convincente es que los humanos siguen creando porque en ellos actúa, con rasgos particulares, la fuerza de la Creación, que está presente en todo el universo.

Señalemos algunos aspectos de la Creación humana. En primer lugar, la creatividad opera en obras artísticas. Esta creatividad no tiene en principio un fin práctico sino que responde a un impulso creador irrefrenable que mueve a los humanos. Las pirámides de las culturas egipcia, mesopotámica, azteca y maya, la caligrafía y la pintura chinas, la arquitectura y la escultura del Renacimiento, la literatura de Cervantes, Shakespeare, Dostoievski o Victor Hugo, la música de Bach o Chopin, la arquitectura Mogol en India y Pakistán, los films de Billy Wilder, Ingmar Bergman, Satyajit Ray, Federico Fellini o Yang Zhimou, el arte popular africano, las canciones latinoamericanas, flamencas, el jazz o el pop forman parte de la Creación, junto con muchísimas otras obras fruto del ingenio humano.

La creatividad humana, en segundo lugar, produce obras de tecnología, que han avanzado a través de los siglos de manera espectacular. En estas obras se dan cita la necesidad, los fines prácticos, la ciencia y la imaginación. Desde la etapa más primitiva, los humanos elaboraron artefactos, armas, vestidos, casas, ciudades, medios de transporte, que fueron perfeccionándose con el paso del tiempo. Las obras de ingeniería, las infraestructuras, los ingenios militares, la agricultura, la medicina, el urbanismo, los transportes, han experimentado grandes progresos, muchas veces asociados a profundos cambios económicos y sociales. La tecnología ha producido saltos cualitativos en las últimas décadas, que van desde la aviación y los satélites a los ordenadores, teléfonos



móviles e internet, con importantes repercusiones sobre la sociedad, positivas y negativas.

En tercer lugar, contamos con creaciones que pertenecen al campo del pensamiento, la ciencia o la política, y que también forman parte esencial de la Creación humana. La religión y la espiritualidad, que tienen un origen muy antiguo, la elaboración de relatos, la adopción de normas éticas y sociales, la cultura, la organización política y el derecho, el comercio y la economía, han dado lugar a civilizaciones muy avanzadas. Estos avances sociales y culturales han producido hoy Estados democráticos y una cooperación internacional basada en principios y normas como el rechazo a la guerra, los derechos humanos y la interdependencia. Tras siglos de guerras en el viejo continente, la Unión Europea es un avance de las últimas décadas que puede considerarse una de las cúspides de las creaciones políticas de la humanidad.

Por último, en cuarto lugar, además del arte, la tecnología y los avances políticos, sociales y económicos, otro de los aspectos más importantes de la Creación humana es el conocimiento científico del universo y la vida, como hemos visto. A través de esta actividad, los humanos hemos llegado a conocer la verdad de las leyes y cómo actúa la fuerza de la Creación.

En el momento actual, la creatividad en todos los campos indicados ha producido un universo humano más evolucionado que en cualquier momento anterior de la Historia. Esto no se refiere solo a los avances técnicos o materiales sino al conjunto de aportaciones políticas, éticas, científicas e intelectuales que hacen nuestro mundo de hoy. Dicho progreso se ha conseguido sin que existiese un plan preestablecido por parte de civilizaciones anteriores. Ni los antiguos egipcios, ni los chinos, indios, griegos, incas o mayas, ni los que presenciaron la época colonial, ni los que lucharon contra el colonialismo, ni los que protagonizaron las revoluciones democráticas, ni los que combatieron en las Guerras Mundiales del siglo XX, podían imaginar el momento que ahora disfrutamos. Durante siglos, las distintas religiones,

naciones y civilizaciones lucharon entre ellas movidas por impulsos inmediatos sin saber adónde conducían sus actos y su creatividad.

Simplemente, nuestros antepasados no pudieron imaginar el mundo de hoy. Un mundo donde se afirma la igualdad entre razas y entre el hombre y la mujer, donde se rechaza la guerra y se busca el imperio del derecho, donde los intercambios y las comunicaciones apuntalan la interdependencia. Un mundo en el que la razón ha remplazado a los dogmas, y la ciencia ha llegado a entender el mundo. A pesar de no saber adónde iban, las diversas civilizaciones del pasado siguieron construyendo, guerreando, inventando, desarrollando su lengua y su cultura. Sus fines inmediatos eran la dominación de otros, expandir su religión o su ideología, su gloria individual, generar riqueza o influencia. No obstante, con el transcurso del tiempo, todos aquellos impulsos particulares han dado lugar al mundo presente.

¿Por qué hemos llegado hasta aquí si no había un propósito común aparente? El avance ha sido posible gracias al empuje de la fuerza de la Creación en los humanos. El universo físico y químico llevó al surgimiento de la vida, y el universo biológico produjo la aparición de la razón. Las sociedades humanas han progresado después hasta la civilización actual. El conjunto de las leyes universales y biológicas, que componen la fuerza de la Creación, así como la razón que fundamenta las cualidades humanas, han producido los avances que llevan a nuestra civilización global. Aplicando este mismo esquema hacia el futuro, muy probablemente la humanidad seguirá progresando a partir de los esfuerzos actuales y llegará a situaciones nuevas, aunque no podamos vislumbrar cuáles serán las formas concretas que adoptará ese progreso en el porvenir.

## **7. Destrucción y locura organizada**

Si la vida ha progresado y los humanos han mostrado una creatividad enorme que les ha llevado a contribuir a la Creación y a crear sociedades más avanzadas, ¿podemos decir que dichos avances continuarán en el futuro? Ciertamente, no. La destrucción forma parte de la realidad del universo y es también un resultado posible de la actividad humana. Hasta ahora hemos hablado de la Creación, pero es preciso analizar también qué significa destrucción. Desde nuestra perspectiva humana, en el universo existen la creación y la destrucción. En todas las lenguas, destruir es lo contrario de crear. Destruir equivale a terminar, extinguir, desaparecer, deshacer, descomponer, desordenar.

La destrucción que vemos en el universo físico y químico es mecánica. Si un gran meteorito cayese sobre la Tierra provocando un cataclismo, el meteorito habría seguido la trayectoria que marcan las leyes de la física, siendo atraído por la gravedad de la Tierra. Las consecuencias negativas sobre la vida serían inevitablemente provocadas por la sucesión de movimientos marcada por las leyes universales. En el universo biológico, la destrucción se produce principalmente porque los individuos se alimentan de otros seres vivos, y porque las especies luchan entre sí en largos procesos de adaptación y evolución. Este tipo de destrucción biológica se produce de acuerdo con las leyes de la evolución. Tanto la destrucción mecánica del mundo físico y químico como la destrucción biológica van seguidas de regeneración, según la experiencia. La fuerza de la Creación sigue operando posteriormente sobre el episodio de destrucción y lo supera. Esas situaciones pueden calificarse de destrucción creadora gracias a la presencia constante de aquella fuerza.

Junto a la destrucción natural, existe una destrucción humana que es de naturaleza distinta. Podemos definir destrucción humana como la desaparición de una parte de la

realidad biológica o humana de la Tierra, o una parte de las creaciones humanas, que no está provocada por las leyes universales ni las leyes de la biología. En tal proceso de destrucción, los humanos tienen una intervención necesaria. Del mismo modo que los humanos tienen una participación protagonista en la Creación hasta el punto de ser co-creadores del universo, enriqueciendo la realidad natural con sus obras, también pueden participar en la destrucción de manera única y privilegiada.

La participación de los humanos en la Creación se producía a través de sus cualidades racionales y su gran capacidad innovadora. Su posible contribución a la destrucción tendría los mismos rasgos. El papel del hombre en la destrucción no estaría regido por las leyes mecánicas del universo, ni por la evolución de las especies y otras leyes biológicas, sino que tendría un sello humano inconfundible. Esto hace la perspectiva de la destrucción humana especialmente indeseable, porque es evitable. Del mismo modo que las creaciones humanas enriquecen el universo y generan admiración, la destrucción humana produce pavor y supondría un acto contrario a la fuerza de la Creación.

Esto se entiende de manera clara con algunos ejemplos. Podemos imaginar dos escenarios de destrucción sobre la Tierra, provocado uno por fenómenos naturales, otro por el hombre. En el caso de una catástrofe natural, como la caída de un gran meteorito o grandes erupciones volcánicas, la vida en el planeta se vería efectivamente perjudicada y con ella la especie humana y sus creaciones. Sin embargo, esto sería totalmente inevitable. El meteorito o las erupciones volcánicas masivas responden a las leyes universales de la naturaleza. En cambio, en una catástrofe provocada por el hombre, las consecuencias negativas hubieran sido evitables. Tras esa destrucción de origen humano, la fuerza de la Creación seguiría por supuesto operando para regenerar la vida, y las sociedades seguirían trabajando para recuperar la civilización en la medida de lo posible, pero la destrucción hubiese podido eludirse. Este tipo de destrucción no sería creadora, sino que

sería una destrucción gratuita provocada por los humanos. Todo lo perdido en ese proceso (víctimas humanas, seres vivos, incluso especies, obras de arte, conocimientos, ciudades) hubiera podido seguir existiendo. Esto significa que la destrucción humana provoca un retroceso innecesario en contra de la fuerza de la Creación.

Durante la Guerra Fría pudo producirse una de esas catástrofes artificiales. Las dos superpotencias, Estados Unidos y la URSS, se embarcaron en una demencial carrera de armamentos nucleares que llevó a la acumulación de más de 60.000 cabezas nucleares en la década de 1980. En su libro *La locura organizada* de 1985, Willy Brandt criticó esa pugna militar por ser extremadamente peligrosa. Una de las doctrinas de aquel momento suponía provocar tal cantidad de explosiones en territorio adversario, por medio de misiles, aviones bombarderos y submarinos, que se asegurase su destrucción total. Esta doctrina se llamó *Mutual Assured Destruction* (MAD que quiere decir loco en inglés). Usando sus capacidades racionales, científicas y tecnológicas, los humanos estuvieron planeando durante décadas producir un volumen de destrucción en el planeta que hubiese aniquilado sociedades enteras, provocado millones de muertos, sufrimientos indecibles, con enormes pérdidas económicas, biológicas y culturales, y una contaminación del planeta más allá de los territorios afectados.

La planificación de una guerra nuclear sigue siendo una forma sistemática de preparar una destrucción insoportable. Afortunadamente, desde el fin de la Guerra Fría, los arsenales nucleares se han reducido drásticamente, y el Tratado New Start firmado en 2010 entre los Presidentes Obama y Medvedev previó unas 1.500 cabezas nucleares para Estados Unidos y Rusia en la actualidad. Pero es un número demasiado alto todavía. Las tensiones recientes entre estas dos potencias han hecho resurgir los temores de un enfrentamiento militar. En septiembre de 2019, la Universidad de Princeton preparó una simulación de los primeros momentos de una guerra nuclear, en un estudio llamado Plan A, donde se apuntaba que

en el transcurso de unas cinco horas podrían producirse 34 millones de muertos, 57 millones de heridos, y una devastación apabullante en Europa y Estados Unidos.

Mirando al futuro, los humanos tenemos dos vías posibles de acción. O bien seguimos contribuyendo a la Creación por medio de nuevas manifestaciones que no podemos predecir. O bien destruimos parte del universo, otras formas de vida en la Tierra, y parte de la Creación humana, perjudicando la variedad y riqueza de la vida, y afectando el equilibrio del propio planeta. Esta segunda posibilidad es hoy un riesgo real debido a las grandes capacidades tecnológicas que el hombre ha desarrollado en el último siglo. No se trataría de la caída de un meteorito gigante, de extensas explosiones volcánicas, o de una alteración en el sol, todas causas naturales e inevitables, sino de causas artificiales que dependen de nosotros mismos y podemos manejar. La guerra nuclear fue una opción durante la Guerra Fría que al final no se materializó. Hoy existe la posibilidad de una destrucción generalizada por causas humanas distintas, que pueden perjudicar la vida en la Tierra.

## 8. Los instintos del animal racional

¿Cómo será el futuro de la humanidad y de la vida en el planeta? Ese futuro depende hoy de nosotros. Los largos procesos geológicos causados por las leyes físicas y químicas y los procesos biológicos que funcionaban según la ley de la evolución de las especies ya no son tan relevantes para dicho futuro, porque la intervención humana y nuestras enormes capacidades tecnológicas han acelerado la Historia. A la hora de determinar si los humanos seguirán participando en la Creación o si acaso provocarán la destrucción de la vida, de la propia especie e incluso del planeta, es preciso volver la vista a la misma naturaleza humana, y recuperar el concepto del hombre como animal racional.

Si la racionalidad triunfa en la actuación colectiva, podremos seguir participando en la Creación, con formas nuevas que no es posible predecir. Si por el contrario la parte animal de los humanos se impone, caminaremos hacia alguna forma de destrucción indeseable. Evidentemente, estas afirmaciones son demasiado simples y categóricas. Para comprender mejor el problema del futuro de la humanidad, debemos introducir la noción de los *instintos humanos*, que incorpora los rasgos animales y racionales.

Analicemos brevemente cómo operan los instintos humanos, con un ejemplo extraído de la Historia. Hay un hecho que se repite de manera sorprendente en las culturas antiguas: la adoración de un individuo, que ocupa el poder absoluto y decide sobre la vida de los demás. Las primeras dinastías de Egipto enterraron a sus faraones en grandes mausoleos, donde trabajaron decenas de miles de operarios durante años. El enterramiento del faraón fue acompañado del sacrificio de muchos servidores inmediatos. El enterramiento de Djer, hijo de Horus Aha, en Abydos en torno al año 2900 AC, por ejemplo, está rodeado de 338 estancias cada una con su nombre, incluyendo a muchas mujeres, con los restos de

personajes importantes que fueron sacrificados para acompañar al faraón en su viaje al más allá.

El primer emperador de China unificada hizo edificar cerca de Xian una gran construcción entre los años 246 y 208 AC. Qin Shi Huang concibió su tumba como una verdadera ciudadela rodeada de fosos y murallas, con unos siete mil guerreros de terracota, caballos y otras figuras para defenderla. Se calcula que en aquella magna obra trabajaron cientos de miles de operarios. La búsqueda de la inmortalidad del emperador se completó con el sacrificio de personas cercanas, constructores y concubinas, cuyos restos se han hallado en las primeras excavaciones del mausoleo en 2014, donde se han detectado también ríos de mercurio, por la creencia en sus propiedades mágicas.

Muy lejos de allí, la cultura mochica se desarrolló en la costa norte de Perú en los primeros siglos de nuestra era. En 2006 se anunció el descubrimiento de la tumba intacta de la Señora de Cao, muerta en torno al año 400 de nuestra era. La sepultura estaba inserta en el centro de una pirámide escalonada compuesta por siete pisos unidos por rampas, cuyas paredes de adobe están decoradas con ricos mosaicos de cerámica. La Señora de Cao, que vivió 24 años, fue una autoridad política y religiosa a la que se atribuyeron poderes mágicos. Su embalsamado ritual y las joyas y enseres que la acompañan demuestran su poder, así como los numerosos sacrificios humanos practicados bajo su mandato y en el momento de su funeral, incluso con métodos muy cruentos.

Las antiguas culturas de Egipto, China y América no mantuvieron contactos entre sí. Se desarrollaron en continentes apartados y en contextos históricos muy distintos. A pesar de ello, hay coincidencias asombrosas. En los tres casos, un individuo asciende al vértice del poder político y religioso, para convertirse en divinidad. Existe una jerarquía social estricta, donde la vida y la dignidad humana no tienen valor. Las relaciones con los extranjeros están presididas por la guerra y la dominación, de manera que las comunidades más



potentes hacen esclavos entre sus vecinos y disponen de sus vidas.

El mundo de hoy no tiene nada que ver con aquellas prácticas brutales. Los sacrificios humanos son inaceptables y remueven las conciencias. Ningún líder es un dios todopoderoso que puede disponer de la vida de los otros. Se ha abolido la esclavitud y la discriminación racial. La vida política dentro de los Estados está regida por normas iguales para todos. Se afirman la dignidad y los derechos humanos, aunque en algunos casos se observen atentados contra esos derechos. Las relaciones entre comunidades políticas no se fundamentan en la guerra y la ley del más fuerte, sino que existe una realidad de cooperación internacional, normas e instituciones, que permiten los intercambios en todo el globo.

El mundo antiguo presenta unos rasgos que hoy parecen desfasados y bárbaros. La pregunta que queda en el aire es: ¿por qué se produjeron tales fenómenos en culturas tan distintas? ¿Por qué la guerra y la violencia, la esclavitud y otros abusos contra los seres humanos existieron en todas las civilizaciones antiguas? ¿Y por qué esas prácticas se han superado en la actualidad? Una respuesta plausible es que los rasgos animales y los instintos fueron predominantes en las culturas del pasado, mientras que los rasgos racionales se han impuesto con el paso del tiempo a través de un orden social y político, en un avance de la civilización.

Los humanos no eran animales en la antigüedad y son racionales hoy. Los humanos eran animales racionales en la antigüedad y siguen siéndolo hoy. La diferencia es que en el momento presente la dimensión racional prevalece sobre la animal, aunque la segunda sigue latente.

Esa doble vertiente de nuestra naturaleza ha sido estudiada en varias ciencias, que actualizan la definición de los aspectos racional e irracional en los humanos. La neurociencia ha demostrado la complementariedad de las zonas del cerebro donde se localiza la racionalidad y aquellas más primitivas donde se identifican las pulsiones de tipo animal. La toma de decisiones no ocurre de manera ordenada con la intervención

de la parte irracional y después la racional o viceversa, sino por medio de un complejo intercambio entre las dos que no responde a una estructura aparente. Desde un punto de vista psicológico, los individuos más racionales intentarán explicar que sus actos son resultado de un cálculo objetivo donde se han tenido en cuenta las ventajas e inconvenientes en silogismos incuestionables. Las personas más pasionales rechazarán ese enfoque y afirmarán que sus decisiones han sido producto de corazonadas y de sentimientos, menospreciando el análisis racional. Fuera de algunos perfiles extremos, todos ellos utilizaron en mayor o menor medida las dos facetas.

Por su parte, la economía se basa en el principio racional de que los agentes actúan para conseguir el máximo beneficio con el menor esfuerzo. Aunque esta premisa es válida, posteriormente se ha dado relevancia al hecho de que los agentes económicos actúan también por motivos irracionales, como gustos, modas, manías, intuiciones. El premio Nobel de economía Richard Thaler sugirió que era preciso introducir conceptos provenientes de la psicología, como los impulsos, para explicar el comportamiento de los consumidores. El modelo según el cual todos tienden a maximizar el beneficio y tienen aversión al esfuerzo, que efectivamente goza de una base racional, debe completarse con conceptos como emociones e intuiciones.

Para explicar la dualidad animal y racional, la noción de instintos humanos es muy útil. Los instintos humanos son instintos animales transformados por las capacidades humanas. Los instintos animales son respuestas integradas en el propio organismo y heredadas genéticamente que hacen reaccionar frente a ciertos estímulos del entorno, y que ayudan a la supervivencia. Estos instintos están relacionados con las reacciones bioquímicas producidas en el organismo, como muestra por ejemplo el instinto de apego en las madres producido por la oxitocina. En el contexto de la adaptación y la evolución, los instintos han sido otro mecanismo más en el juego de la lucha por la supervivencia y el avance de las

especies. Aquellos animales que desarrollan unos instintos más adaptados al contexto en que habitan son los que tienen más posibilidades de sobrevivir y prosperar.

En los humanos han sobrevivido instintos de origen animal, y esto es más importante de lo que las ciencias sociales y humanas dan a entender. Los antiguos instintos animales se han convertido en instintos humanos, porque en nosotros se desarrollan en una naturaleza dual y funcionan junto a nuestras capacidades racionales. Los instintos humanos fueron desarrollados a lo largo de decenas de miles de años durante la evolución de los homínidos. Muchos de estos instintos, como el territorial, la reproducción, la protección de la prole, la cooperación en grupos, o el de luchar y huir frente a los peligros son compartidos con otros animales. Ahora bien, en los humanos, los instintos animales han sido exacerbados debido a su operación junto a las extraordinarias capacidades racionales de los humanos. Simplificando mucho, esto puede representarse en la fórmula: instintos animales + capacidades racionales + relatos + ideología + tecnología = instintos humanos. Y aquí es donde surge el problema. La pervivencia de los instintos sumada a las capacidades que ha generado el *homo sapiens* resulta a veces una combinación peligrosa que puede llevar a la destrucción.

El padre de la teoría del comportamiento, Konrad Lorenz, elaboró un buen ejemplo de cómo los instintos animales se exageran en los humanos. En su libro *Sobre la agresión: el pretendido mal* (primera edición alemana de 1963), Lorenz explicó que la agresividad está inserta en nuestra historia genética y fue acentuada por la evolución. Aunque la educación y el entorno social pueden rechazar hoy la violencia y reprimirla, lo que dará lugar a sociedades más pacíficas, los humanos tenderán siempre a ser agresivos porque está presente en su herencia genética. Lorenz observó que existe violencia inter-especies en los ecosistemas (los carnívoros devoran a los herbívoros) y esa “agresividad” no puede calificarse como tal. En cambio, los humanos llevan a cabo una extraordinaria violencia intra-específica, cuando los individuos

y las comunidades organizadas atacan y aniquilan a otros de su misma especie. En este pasaje, Lorenz da una explicación evolutiva de dicha agresividad.

Es más que probable que la manifestación dañina de este instinto de agresión... fue producto de un proceso de selección intraespecífica que actuó sobre nuestros ascendientes a lo largo de varios milenios... Cuando los hombres, merced a sus armas, a sus ropas y a su organización social, consiguieron, al fin, mantener a raya los peligros exteriores del hambre, el frío y la voracidad de los grandes animales de presa y, en consecuencia, estos dejaron de ser factores básicos del proceso selectivo, debió de entrar en acción una selección dañina, intraespecífica. Ahora, el factor que promovía la selección era la guerra que hordas humanas vecinas y rivales mantenían entre sí. Y este factor debió provocar el culto y cultivo de todas esas 'virtudes guerreras' que, por desgracia, aún hoy siguen siendo para muchas personas ideal digno de nuestros mejores esfuerzos.

El mismo Lorenz sugiere que los grupos humanos más exitosos en tales enfrentamientos (es decir con una mejor cohesión hacia dentro y con una mayor agresividad hacia fuera) se impusieron a los otros, pudieron reproducirse y ocupar más espacio. Los individuos mejor adaptados de esos grupos victoriosos habrían pasado sus rasgos a los descendientes, y estos serían hoy más numerosos. En nuestra herencia genética está el ser solidarios con el propio grupo y agresivos frente a los otros. El instinto animal se extrapoló así produciendo un instinto humano que es nuestra agresividad.

Lorenz estudió la agresividad, pero existen otros instintos humanos que debemos considerar igualmente porque tienen relevancia para la vida política y social en nuestro mundo globalizado. Es más, estos instintos humanos tienen una relevancia crucial en el momento histórico presente, y son imprescindibles para responder a la pregunta del inicio de este

capítulo sobre el futuro de la humanidad y del planeta. La disyuntiva en que nos encontramos entre la continuidad de la Creación o el triunfo de la destrucción dependerá de que seamos capaces de conocer y controlar esos instintos.

No existe un catálogo taxativo de los instintos humanos, por lo que haremos una breve descripción de los más importantes para los fines de este ensayo, agrupándolos en campos de contenido similar. El objetivo es presentar los instintos más relevantes que han intervenido en la Historia, para entender de qué manera han sido extrapolados por las capacidades racionales, y para analizar después su control en el mundo actual.

**El instinto de preservación.** El instinto de preservación nos lleva naturalmente a luchar por mantener y alargar la vida. Pero el cuidado de uno mismo deriva a veces en un dominio de los otros. La figura del líder existe en las manadas de algunas especies de mamíferos superiores, como leones o grandes simios. El líder ejerce poder en el grupo, lo que significa que su voluntad se impone, y los otros deben respetarle. El león dominante expulsa del grupo a los más jóvenes, y los simios hacen gestos de sometimiento al jefe.

En las comunidades humanas el poder del líder puede llegar a ser absoluto, alcanzando hasta la eliminación de sus congéneres. Los faraones y emperadores de la antigüedad tenían un poder mucho más sofisticado que el que puede encontrarse en cualquier otra especie animal. El instinto de auto protección se convierte así en egolatría y culto al líder: la sociedad entera gira en torno a un solo individuo. Las capacidades racionales entran en juego para aumentar la dominación, a través del relato que convierte al líder en dios y le atribuye poderes sobrenaturales que obviamente no tiene. El mismo relato crea un sistema social según el cual las personas cercanas al líder participan de su poder, formando una estructura jerarquizada, en la que se justifica la desigualdad, y se acepta que los individuos dominantes impongan su voluntad sobre el resto de la sociedad.

Cuando el egocentrismo se refiere a un grupo aparece el etnocentrismo. Los animales se organizan en manadas para protegerse y encuentran ventajas evolutivas al actuar así. Los herbívoros se alertan entre ellos de los peligros y los depredadores cazan de manera más eficaz. En los grupos humanos esta acción grupal se extrapola. Como apuntó Lorenz, el instinto de protección se desarrolló frente a grupos humanos competidores. Muy pronto, lo propio se distinguió de lo extranjero, y se calificó como superior. Las comunidades avanzadas crearon su lengua y su cultura, y el apego a ellas se completaba con el odio hacia las otras. Quienes pertenecen a otra raza, a otra religión y hablan una lengua distinta son o inferiores o enemigos, lo que llevó a justificar el racismo, la esclavitud, la dominación colonial y las guerras étnicas y de religión.

**El instinto de autodefensa.** La misma idea de preservación está ligada a la auto-defensa ante los peligros. La defensa se aplica también a la protección territorial cuando se ha establecido un espacio propio con el fin de explotar sus recursos o defender al grupo. Pájaros, hormigas o depredadores de diversas especies muestran ese instinto territorial. La defensa individual, del grupo o del territorio se manifiesta con agresividad. Pero los humanos han desarrollado este instinto hasta niveles no conocidos en el mundo animal. La manifestación más llamativa es la guerra, que ha enfrentado a grupos humanos por motivos territoriales, económicos, raciales, ideológicos, etc. La agresividad entre individuos puede ser letal pero, entre grupos humanos, la combinación de etnocentrismo, la justificación de la violencia y el desarrollo de la tecnología en armas cada vez más poderosas han provocado conflictos con resultados de destrucción portentosos.

Otro impulso relacionado es el deseo de victoria. Los humanos han perfeccionado un deseo de vencer y una aversión a perder, ya que en el pasado perder podía significar aceptar los deseos de otros, incluso terminar sufriendo esclavitud o exterminio. Para nuestros antepasados, vencer significaba

sobrevivir y tener descendencia, y los vencedores fueron transmitiendo en sus genes ese deseo de victoria. Hoy este impulso se aplica tanto individualmente como a los grupos, comenzando por nuestros países, pero también a las empresas, los partidos políticos, o el afán de victoria en las competiciones deportivas.

**El instinto de cooperación.** El instinto de colaboración con otros individuos, que existe en muchas especies animales, ha sido desarrollado igualmente de manera formidable en los humanos. La cooperación permite un funcionamiento eficaz de la familia y de la tribu, y presenta claras ventajas evolutivas. Este impulso comienza con el instinto maternal. El bebé llora pidiendo alimento y protección, y la madre emplea su tiempo y esfuerzo en criar a la prole. La genética indica que, al proteger a los más cercanos, estamos también cooperando para la transmisión de nuestros genes. Sin embargo, los humanos cooperamos en ámbitos más allá de la familia o del grupo cercano.

La cooperación animal está desarrollada en los insectos eusociales, como abejas y hormigas, que se han especializado morfológicamente para cumplir diferentes funciones en beneficio de la comunidad. En los humanos, la organización social se extendió a comunidades con una gran población desde la antigüedad. El funcionamiento de imperios o la construcción de grandes obras públicas requieren la estrecha colaboración en comunidades de decenas o cientos de miles de individuos. Muy pronto, se elaboraron complejas culturas, instituciones y normas que potencian la cooperación. Dichos mecanismos racionales de cooperación han adquirido hoy un alcance global. En su conocida obra *Sapiens* (2011), Yuval Noah Harari destaca que en la era de la globalización los marcos de colaboración se manifiestan en nuevos horizontes, como por ejemplo el auge del comercio mundial, internet o Wikipedia.

El instinto de cooperación en los humanos puede llegar más allá que en ninguna otra especie debido a la elaboración racional del altruismo. El altruismo extrapola el instinto de

cooperación porque utiliza la razón y los sentimientos para contradecir otros instintos individualistas, lo que puede conducir a realizar grandes entregas. El paso del instinto de cooperación en la familia, en los grupos más cercanos y en las comunidades políticas, que puede ser espontáneo, al desarrollo de la colaboración en grupos más amplios y menos afines, incluida la solidaridad con todos los humanos, requiere un esfuerzo racional.

**El instinto de reproducción.** La evolución demuestra que los animales luchan por tener descendencia y continuar su propia estirpe, para lo que buscan las parejas más idóneas. Mientras que las especies animales luchan por la máxima expansión en su entorno, los humanos hemos conseguido una extraordinaria proliferación de la especie en todo el planeta. Desde su origen en África, el *homo sapiens* ha colonizado el globo. Con el paso del tiempo, se ha mejorado la esperanza de vida gracias a importantes avances sanitarios. El éxito reproductivo no ha estado provocado solo por el instinto sino también por los avances en la sanidad, la agricultura, los medios de transporte, la medicina y la organización política. En el siglo XX la población se multiplicó por tres y en el momento presente se calcula que hay unos 7.500 millones de habitantes en el planeta Tierra.

El instinto de reproducción está asociado al instinto sexual. La etología ha comprobado que la especie humana tiene una actividad sexual mucho más intensa que otras especies de mamíferos superiores. La potenciación del instinto sexual se ha realizado a través de medios propios de las sociedades humanas, como el arte, la literatura, la publicidad y la pornografía, lo que produce igualmente una extrapolación del instinto en este campo.

**El instinto de alimentación y satisfacción.** Otro rasgo natural en los humanos es la búsqueda de alimento, como en los demás animales. Desde hace cientos de miles de años, los homínidos utilizaron los sentidos del olfato y el gusto para identificar los alimentos que se pueden ingerir y rechazar lo que es perjudicial, por eso los descendientes estamos



capacitados para detectar esa diferencia. Nuestros antepasados que consumieron alimentos ricos en calorías y en grasas vivían más tiempo y procreaban más, por lo que transmitieron la preferencia por esos nutrientes.

Los humanos hemos desarrollado hoy un sistema económico que hace fácil la alimentación en muchas regiones del mundo. Un supermercado en cualquier país de renta media está hoy mejor abastecido que los almacenes de los emperadores de la antigüedad. La facilidad en la provisión de alimentos aumenta nuestro bienestar, pero también plantea problemas. Los instintos que llevan a ingerir alimentos, potenciados por la nueva situación, el estrés y la publicidad, provocan obesidad y otros desarreglos.

El instinto de nutrición está conectado con el de satisfacción. La ingesta de alimentos produce sensación de plenitud, y la ingesta de drogas lleva esa misma sensación a otros extremos, con el problema añadido de la adicción. El consumo de alcohol y tabaco plantea problemas de sanidad pública que requieren regulación. La fabricación, el tráfico y el uso de drogas más peligrosas, sean naturales o sintéticas, es una lacra para muchos sectores de la sociedad y provoca delincuencia e inestabilidad política. El consumo habitual de drogas genera una pérdida de las capacidades racionales en los humanos y anula su voluntad, lo que hace resurgir los instintos animales sin control racional.

**Instinto de aventura y de novedad.** Otro instinto que se encuentra incipiente en los animales, la curiosidad y el deseo de descubrir, está muy desarrollado en los humanos. Desde los primeros tiempos, aquellos que se atrevieron a explorar nuevos territorios y sobrevivieron o que superaron con éxito travesías difíciles o que pudieron escapar de situaciones peligrosas son quienes transmitieron ese impulso. El instinto de exploración permitió el conocimiento de todos los territorios del planeta en el siglo XIX y comienzos del XX, y hoy sigue impulsando la investigación del fondo del mar y del espacio. Pero este instinto también se ha extrapolado y produce situaciones llamativas. La cumbre del Everest fue

alcanzada por primera vez en 1953. Se calcula que en 2017 unos 50.000 montañeros estaban explorando la región en 2017, y ese año alcanzaron la cima 446 personas desde el lado nepalí y 202 desde el lado chino, con las consecuencias inevitables sobre el medio ambiente y la seguridad.

La curiosidad sumada a la razón es lo que llevó a los humanos a buscar explicaciones veraces sobre la realidad. El pensamiento mítico contó primero la realidad a través de relatos llenos de imaginación. Después, se desarrolló la gran aventura de la ciencia con el resultado final de un conjunto de conocimientos conseguidos en el último siglo y medio que se asientan en la verdad, entendida como correlación con la realidad.

El instinto de curiosidad está conectado con un deseo de novedad permanente. Siempre queremos más y no llegamos a apreciar lo que tenemos. Esto produce estrés y ansiedad sobre todo en sociedades avanzadas que mantienen un ritmo de vida acelerado y una gran competitividad. En literatura, cine, música o moda, así como en tecnología, medios de comunicación y redes sociales, parece que lo mejor fuera el último hallazgo, y la contribución de calidad de antes de ayer fuera obsoleta. La búsqueda del reconocimiento por parte de los demás obliga a demostrar ante el grupo que se tiene la última novedad, para buscar su admiración. El instinto de curiosidad produce un hiato en los más jóvenes, que conocen bien las últimas invenciones pero desconocen a los clásicos. Con los medios de que disponemos hoy tenemos fácil acceso al conocimiento y al arte de todos los tiempos, de una forma que envidiarían personajes poderosos del pasado desde Napoleón a la reina Victoria, pero nos interesa más la última serie mediocre de televisión.

**Instinto de posesión y acumulación.** La auto-protección lleva a la posesión y la acumulación de recursos, lo que genera una sensación de seguridad y tranquilidad. Los niños desarrollan pronto un sentido de apropiación y observan después que la posesión de bienes está asociada a un mayor reconocimiento social. Este instinto está conectado igualmente

con el instinto territorial y la agresividad, porque las posesiones se defienden o se conquistan incluso con métodos violentos.

Algunos mamíferos guardan cantidades de comida en sus guaridas para pasar el invierno o temporadas de penuria. Las hormigas y las abejas acopian alimento para servir las necesidades del grupo. Pero los humanos han multiplicado su capacidad de acumulación de bienes hasta límites extraordinarios. Pueden atesorar alimentos, ropas y propiedades más allá de sus necesidades y desde la etapa primitiva comenzaron a considerar objetos y metales como especialmente valiosos. El instinto de posesión fue extrapolado a través de la creación del dinero, y hoy la tecnología y las finanzas permiten acumular riqueza sin necesidad de tener un soporte material.

La actividad económica en las últimas décadas ha producido un gran incremento de la riqueza mundial. El consenso global sobre los principios liberales que rigen la economía y el comercio ha supuesto la mejora de las condiciones de vida de una gran parte de la humanidad. La búsqueda del bienestar parece no tener fin porque, una vez alcanzadas unas condiciones deseables, comienzan a perseguirse nuevas cotas de riqueza. En todas las regiones y latitudes el instinto de posesión y acumulación se ve fomentado por el sistema político. El debate dentro de los Estados se dedica a decidir cómo se distribuye la riqueza, pero existe un consenso tácito sobre la necesidad de incrementar el crecimiento y el consumo en todas partes.

La expansión económica mundial basada en el instinto de posesión viene acompañada de consecuencias negativas. La crisis de 2008 demostró que los excesos de las finanzas podían producir un colapso de la economía. El instinto de acumulación, o la codicia (para usar el término de los informes oficiales en Estados Unidos tras la crisis) condujeron al diseño de sofisticados instrumentos financieros que pusieron en peligro el mismo sistema. La expansión de la riqueza mundial está provocando también un gran estrés sobre los recursos, y

**un impacto peligroso sobre el medio ambiente del planeta. Los instintos de posesión y acumulación, que son naturales en los humanos, se han potenciado a través de la tecnología, el comercio y las finanzas en todo el mundo, de tal forma que han surgido riesgos desconocidos hasta ahora.**

### **III. UNA CIVILIZACIÓN GLOBAL**



## 9. ¿Cómo se controlan los instintos?

En el capítulo anterior hemos observado cómo los instintos se extrapolan a través de las capacidades racionales, la elaboración de relatos y la tecnología. Con esa potencia multiplicada, los instintos humanos han producido consecuencias destructivas, como la tiranía, la esclavitud, o la proliferación de armas nucleares. También se han observado evoluciones positivas como la creación de redes para favorecer la cooperación. A lo largo de la Historia, cuando las sociedades han sentido los efectos negativos de los instintos humanos exacerbados, han reaccionado. Y ¿qué mecanismos han utilizado para limitar tales efectos? Cuando el impacto se ha demostrado insostenible, las comunidades han desarrollado normas e instituciones que permiten evitar las secuelas más perniciosas de aquellos instintos.

Esta constatación permite enfocar una nueva pregunta filosófica básica. En los últimos puntos hemos tratado la cuestión ¿hacia dónde vamos? La respuesta es: depende de nosotros, porque la humanidad puede seguir el camino de la Creación o de la destrucción. Para analizar esa decisión fundamental debemos preguntarnos ahora ¿cómo funciona la sociedad global? Explicado de manera sencilla para nuestros fines, el aspecto clave es el control social de los instintos humanos a través de la regulación y del progreso de la Historia.

Habitualmente la Historia de la humanidad se interpreta como un avance espectacular de las condiciones de vida. Los medios de transporte, la agricultura y la medicina se han perfeccionado hasta el momento actual. La máquina de vapor fue superada por el motor de explosión, y la electricidad introdujo posibilidades increíbles que han transformado nuestras vidas. La última revolución tecnológica trajo el uso generalizado de ordenadores, telecomunicaciones e internet, lo que generó un gran crecimiento económico. Sin embargo, la

Historia registra también otros avances que no tienen que ver con aspectos materiales. Los progresos en la convivencia política, la igualdad y la dignidad humanas, y el enorme desarrollo de la cooperación entre Estados son avances igual o más importantes que los anteriores. El progreso de la técnica, que está más de moda y es más visible, no debe ocultar el progreso de la civilización, que es fundamental para entender nuestro mundo y el futuro de la humanidad.

El progreso de la civilización sirve para encauzar los instintos humanos, y para favorecer la dimensión racional frente a la animal. Los instintos transformados por las capacidades humanas, como la superioridad, el etnocentrismo, el dominio de los otros o la agresividad son inadecuados para la nueva realidad social de nuestro tiempo. Aquellos instintos que eran útiles en un contexto primitivo resultan inadaptados para el mundo de hoy. En la Historia se observa un esfuerzo de readaptación de aquellos instintos primitivos. Pero dicha readaptación no puede producirse a través de lentos procesos biológicos, sino que se hace a través del *control social de los instintos*. Ese control se consigue por medio de reglas que permiten racionalizar las conductas y evitar las consecuencias perjudiciales de aquellas pulsiones. El nuevo sistema de control no cambia los instintos que quedan subyacentes, pero minimiza sus efectos negativos. Al mismo tiempo, favorece la acción de los instintos humanos que contribuyen a la Creación.

Vimos que la Creación y la destrucción son dos posibilidades para los humanos, y no podemos saber cuál de esos dos caminos seguiremos en el porvenir. Para responder a esa incógnita es útil examinar cómo operan los instintos humanos y *cómo se controlan a través de los mecanismos sociales de creación de normas e instituciones para introducir mayor racionalidad en la conducta humana*. En la medida que seamos capaces de mejorar el control de los instintos y de limitar sus efectos negativos, podremos avanzar hacia la Creación, aunque no sepamos qué nuevas formas nos aguardan en el futuro. Al contrario, en el caso de que triunfen



los instintos desbocados y reforzados por las capacidades tecnológicas, se producirá una destrucción.

Los sistemas sociales de control de los instintos han introducido un orden más racional en las relaciones humanas. A lo largo de siglos, la racionalidad estaba latente, pero no podía ejercer todo su potencial. En sociedades antiguas, e incluso en sistemas modernos autoritarios, las relaciones sociales están regidas por el poder. Al prevalecer los instintos, los más poderosos actúan como animales para ganar más poder, más dinero, imponer su voluntad y dominar a los demás. Esa ley de la selva entroniza la arbitrariedad y el capricho de los más fuertes. Esto ha sucedido dentro de las comunidades políticas y también en las relaciones internacionales. Los países más poderosos dominaban a los más débiles por medios militares y con relatos ideológicos que servían también a sus intereses.

En cambio, en un mundo donde la racionalidad prevalece sobre los instintos, la razón puede incorporarse a los enunciados normativos. Se pasa de la ley de la selva a la ley de la razón. La regulación introduce pautas de conducta en la sociedad que no están ligadas al poder o a la fuerza física sino a la racionalidad. Tales enunciados normativos pueden ser de naturaleza ética, religiosa, social, cultural o jurídica. Sea cual sea el campo regulatorio en el que se inserten, lo importante es que trasladan la pauta de comportamiento desde el capricho del poderoso a la norma pactada. La ventaja de esos enunciados normativos es que se pueden discutir, ajustar y transformar para que reflejen criterios cada vez más racionales.

Las ideas de racionalidad y progreso han sido puestas de relieve en trabajos recientes del psicólogo Steven Pinker. En su obra *Los ángeles que llevamos dentro* (primera edición en inglés 2011), Pinker afirma que cada uno tenemos cinco “demonios” (violencia predatoria, dominancia, venganza, sadismo e ideología) y cuatro “ángeles” (empatía, auto-control, sentido moral, y razón). A lo largo de la historia los “rasgos angélicos” del espíritu humano se han impuesto y hoy existe

menos violencia en nuestro mundo globalizado. No es que la naturaleza humana haya cambiado, subraya Pinker, más bien ciertos factores históricos han hecho un mundo más pacífico ayudando a los ángeles que llevamos dentro: el Estado, el comercio, el feminismo, la actitud cosmopolita, y una aplicación creciente del conocimiento y la racionalidad a los asuntos humanos. El esquema de Pinker tiene similitudes con el descrito en este ensayo pero también diferencias. Una muy importante es que los instintos presentados aquí no son una lucha entre ángeles y demonios, sino rasgos naturales de los humanos, que definen su naturaleza animal y racional. Otra diferencia es el mecanismo según el cual los instintos negativos se ven controlados. Pinker habla de “factores históricos” que han hecho un mundo más pacífico, pero hace una lista de factores demasiado heterogénea, desde el Estado al comercio al feminismo a la racionalidad. En cambio, en este ensayo se atribuye un papel central al *sistema de regulación social* como mecanismo que opera sobre todos los instintos, positivos y negativos, con el fin de limitar unos y potenciar los otros. Aquí ponemos el acento sobre la *generación de normas* como una ley constante que han desarrollado las comunidades humanas para hacer una convivencia más racional.

Más importante que la obra anterior, el libro de Steven Pinker *En defensa de la Ilustración: Por la razón, la ciencia, el humanismo y el progreso* (2018) constata el progreso de la Historia. Utilizando un método cuantitativo, Pinker demuestra de manera objetiva avances en numerosos campos como la salud, la economía, la seguridad, la calidad de vida y el conocimiento. Pinker declara su confianza en el proyecto de la Ilustración que lleva al avance de la razón, la ciencia y el humanismo frente a las fuerzas actuales que se oponen, como el dogmatismo, el populismo, y el rechazo de la ciencia. Su apuesta por el progreso material y moral de los humanos es especialmente valiosa porque en la literatura académica en inglés generalmente se ignora esa dirección de avance.

El progreso en la Historia es un concepto en gran medida ausente del debate filosófico actual. En cambio, en nuestra

filosofía de las relaciones globales, la racionalidad y el progreso ocupan un lugar central a la hora de explicar el mundo de hoy. Además, aquí se ponen en relación el mundo físico, químico y biológico con el universo humano. Existe una *continuidad* palpable entre el progreso que se observa en aquellos ámbitos y el que se verifica en la Creación realizada por los humanos. Junto a las leyes físicas, químicas y biológicas, hay también leyes humanas que pueden definirse como la racionalidad, un avance que no estaba presente en la biología, y la participación humana en la Creación, con sus múltiples vertientes. Tanto en la evolución biológica como en la historia de la racionalidad se detecta también el progreso. Pinker y otros pensadores que se refieren al progreso humano no lo ponen en conexión con el avance de la fuerza de la Creación en los universos físico y biológico. Y sin embargo, comprender el avance humano junto con el de la Creación en su conjunto es muy importante a la hora de responder a la gran disyuntiva que tiene planteada hoy la humanidad entre Creación y destrucción.

El progreso histórico es constatable en los últimos siglos, pero no ha terminado, y las amenazas de regresión aparecen como zombis resurgidos del pasado. Los instintos humanos se aplacan con avances del pensamiento y con las diversas normas sociales que los limitan, pero vuelven a brotar como hidras que quieren llevar a la humanidad a terrenos ya olvidados. Por ejemplo, hemos superado sin duda los dogmas, la desigualdad, y la guerra que dominaban el mundo del Renacimiento. En su *Elogio de la locura* (1511), Erasmo criticó esa situación. En aquel momento, los caprichos de los líderes políticos y religiosos marcaban la vida de la gente, las guerras entre potencias europeas dominaban la escena, y los nativos en los nuevos territorios eran considerados por muchos seres inferiores destinados a la esclavitud natural. Hoy la ciencia ha eliminado los dogmas, no existen pueblos coloniales dominados por otros, nadie afirma diferencias genéticas entre las personas para justificar la esclavitud, y la violencia política se ha reducido. Sin embargo, en ocasiones, el dogmatismo y el fundamentalismo resurgen y alimentan las guerras y el

terrorismo, que acechan nuestro mundo como fantasmas del pasado.

En la segunda mitad del siglo XIX y primera mitad del XX numerosos pensadores señalaron los peligros del nacionalismo en Europa. Victor Hugo, Coudenhove-Kalergi, Ortega y Gasset, Prat de la Riba, o Aristide Briand, entre otros, insistieron en que era preciso construir instituciones inter-estatales para evitar la guerra. A pesar de estas advertencias, tuvieron que sufrirse las consecuencias terribles del nacionalismo. Tras los desastres de la Primera y la Segunda Guerra Mundial, en Europa se llevó a cabo un proceso de integración que ha permitido reconducir los efectos dañinos de los nacionalismos, eliminando fronteras, fomentando la diversidad, y estableciendo normas e instituciones comunes que aseguran la convivencia entre antiguos enemigos.

Pero el avance de la racionalidad es lento y difícil, y los instintos ligados al etnocentrismo siguen latentes. Movimientos como el Brexit o el secesionismo catalán son negaciones de los valores de la integración europea, que pretenden levantar nuevas fronteras y atizar los efectos destructivos del nacionalismo, que tantos sufrimientos causaron en el continente. Lejos ya de la guerra mundial, François Mitterrand tuvo que clamar en 1995, en el contexto de la crisis de los Balcanes: “*Le nationalisme, c’est la guerre*”. Pero ni esa experiencia ni las anteriores guerras son lecciones suficientes para los nacionalistas que siguen cuestionando la integración europea, con todo su potencial violento y reaccionario. Todavía en 2019, el presidente de la Comisión Jean-Claude Juncker tuvo que advertir en su discurso de despedida que debemos seguir combatiendo el “nacionalismo tozudo y estúpido”.

Los mecanismos de control de los instintos humanos a través de entramados normativos acordados por la sociedad han producido grandes progresos históricos, y la Unión Europea puede considerarse uno de los más admirables. Desde este punto de vista, la integración europea representa el futuro y los nacionalismos el pasado. El Brexit y el independentismo

catalán son movimientos retrógrados que se basan en los instintos propios del etnocentrismo, y que prometen un futuro como el pasado: un mundo peligroso dominado por las luchas entre comunidades políticas.

La racionalidad se impone con el tiempo pero la sinrazón y los impulsos animales presentan fuerte resistencia. La psicología enseña que el intento de controlar los instintos provoca contrariedad y oposición. Así lo describió Sigmund Freud en *El malestar en la cultura* (1930) dentro de su marco conceptual. Freud apuntó que el hombre sueña con ser feliz pero choca con la caducidad de su propio cuerpo mortal, lo que le produce sufrimiento. Como individuo, quiere imponer su voluntad, pero no siempre puede conseguir sus deseos primitivos. Las sociedades han creado una serie de reglas, que Freud denomina “cultura”, prohibiendo matar y violar por ejemplo, para aplacar sus impulsos animales, como las pulsiones de superioridad, agresiva y sexual. Los individuos se encuentran incómodos con esas reglas que chocan contra sus impulsos subconscientes.

Sin necesidad de llegar a las profundidades freudianas, es evidente que las reglas sociales y culturales limitan la autonomía individual, pero, a cambio, permiten una convivencia pacífica y racional. Existe una cierta resistencia frente a las normas que nosotros mismos hemos creado, pero el sistema normativo debe seguir afirmándose y reforzándose. A nadie le gusta que le pongan multas o que limiten el uso del vehículo privado cuando hay demasiada polución. A todo el mundo le cuesta pagar impuestos, y muchos ricos llevan su dinero a países donde pueden eludirlos. La integración política en Europa impone ciertas condiciones y a veces cuesta aceptar las reglas comunes que vienen de Bruselas. Y sin embargo, la elaboración de normas para la paz social y la convivencia, así como su cumplimiento son absolutamente necesarios si queremos conseguir un mundo más racional donde la Creación pueda seguir avanzando y se evite la destrucción.



## **10. Un conglomerado regulador que avanza**

Los instintos humanos han sido objeto de regulación para paliar sus consecuencias negativas. Los hombres no pueden abusar de las mujeres; el tabaco, cuyo consumo era libre hace no mucho tiempo, ha sido sometido a restricciones; las apuestas se han convertido en un problema en nuestras sociedades que necesita regulación; los excesos de las finanzas requieren ser controlados; en Estados Unidos existe un debate sobre la posesión de armas de fuego, que terminará limitándolas debido a las masacres que ocurren esporádicamente, y que la sociedad considera cada vez más inaceptables.

El control de los instintos destructivos no se produce solo a través de normas jurídicas. Otras reglas que pertenecen a distintos campos de regulación confluyen para impedir los abusos y hacer una convivencia más racional. A lo largo de los siglos, normas sociales de diversos sectores han interactuado entre sí para poner límites a los instintos. Los sectores de regulación no son compartimentos estancos sino que se comunican con los demás y evolucionan con el tiempo. La Historia demuestra que no puede verse ni la religión ni la ética ni la educación ni otros órdenes normativos como inmutables, sino todo lo contrario. Cada uno de estos ámbitos va modificando su contenido para actualizarlo y adaptarlo a una mayor racionalidad, y esto lo comprobamos mejor desde nuestro punto de vista global.

Un ejemplo servirá para entender dicha evolución: el avance de la idea de igualdad en la Historia. El punto de arranque es una desigualdad fáctica que se verifica entre personas y entre comunidades, y que da lugar a abusos. El instinto humano aprovecha esa desigualdad en beneficio propio, de forma que el hombre, más fuerte físicamente, subyugará a la mujer, los jóvenes sanos vencerán a los viejos y tullidos. Quienes gozan una situación de preponderancia por

su nacimiento aprovecharán esa posición en perjuicio de los demás. Los países más fuertes vencerán a los más débiles, y conquistarán territorios más atrasados. Maquiavelo justificó el establecimiento de colonias, como habían hecho los romanos, porque, aunque se cometan grandes agravios, los habitantes de esos territorios no son suficientemente fuertes para defenderse.

En apariencia, la desigualdad de partida, aprovechada por los instintos con su desarrollo ideológico y tecnológico, debería dar lugar a situación permanente de dominio de los más poderosos. Y sin embargo, la idea de igualdad ha terminado imponiéndose en el mundo de hoy. ¿Por qué los instintos, que tenían una posición ganadora, han podido ser limitados en beneficio de la igualdad, que es una entelequia? ¿Por qué la tiranía es hoy una excepción y no la regla? ¿Por qué se prohibió la esclavitud, cuando aportaba beneficios, y quienes la sufrían no podían reaccionar? ¿Por qué los países más débiles ya no están sometidos a un régimen colonial?

El *triumfo histórico de la idea de igualdad* se produjo gracias a contribuciones de la religión, la ética, la política y el derecho, en distintos momentos y desde diversas regiones geográficas. Las grandes religiones contienen tanto el fundamento de la igualdad como su contrario: por un lado, la igualdad como ideal cosmopolita y, por otro, el etnocentrismo que afirma la superioridad del grupo y de la propia religión. Pero cada época ha enfatizado una lectura distinta de esos mensajes. En la Edad Media, el Cristianismo y el Islam justificaron la guerra santa basada en argumentos religiosos. En cambio, al comienzo de la Edad Moderna, se establecieron las bases para el reconocimiento de la igualdad y los derechos de todos gracias al debate sobre la presencia en América que tuvo lugar en España, en el que la perspectiva cristiana fue determinante. Los religiosos que acompañaron a los primeros exploradores españoles criticaron muy pronto los abusos contra los nativos, a quienes consideraron personas iguales a los europeos. Francisco de Vitoria, en una expresiva carta enviada desde la Universidad de Salamanca a su amigo el



padre Arcos en 1534, afirmaba que los nativos americanos eran como los españoles, con una gran sensibilidad, al mismo tiempo moderna y religiosa.

En cuanto a las cosas del Perú, se me hiela la sangre en el cuerpo en mentándomelas. *Primum omnium*, yo no entiendo la justicia de aquella guerra... Hase de considerar que esta guerra de los peruleros es no contra extraños, sino contra verdaderos vasallos del Emperador, como si fuesen naturales de Sevilla... Si los indios son hombres y prójimos, *non video quomodo* excusar a estos conquistadores de última impiedad y tiranía, ni sé que tan gran servicio hagan a Su Majestad de echarle a perder sus vasallos. Si yo desease mucho el Arzobispado de Toledo, que está vacío, y me lo hoviesen de dar porque yo firmase o afirmase la inocencia destes peruleros, sin duda no lo osara hacer. Antes se me seque la lengua y la mano, que yo diga ni escriba cosa tan inhumana y fuera de toda cristiandad.

Las Controversias de Burgos y de Valladolid fueron dos importantes foros convocados para decidir las normas que debían observarse en América, en las que las posiciones que defendían los derechos de los nativos se impusieron a quienes proponían su esclavitud natural, basada en las obras de Aristóteles. Esto llevó a la aprobación de las Leyes Nuevas de 1542 que, no obstante, fueron muy difíciles de aplicar en territorios tan vastos. Los abusos siguieron produciéndose, y la esclavitud comenzó una etapa penosa de expansión. Los traficantes de esclavos de diversas nacionalidades europeas hacían su beneficio económico, mientras solo algunas voces se alzaron contra ese negocio odioso, desde Montaigne a Pedro Claver en Cartagena de Indias en el siglo XVII.

En Europa, los filósofos del Siglo de las Luces defendieron los derechos de los ciudadanos frente al Antiguo Régimen. Estas contribuciones elaboraron un discurso sobre la igualdad, en contra de la religión, alineada en este caso con el

absolutismo. John Locke y Jean Jacques Rousseau defendieron que los derechos no provenían de la divinidad ni del Estado sino que, en una situación primigenia, todos los hombres eran iguales. Las Declaraciones de derechos de Virginia y de independencia de los Estados Unidos (1776) y la Declaración de derechos del hombre y del ciudadano en la Revolución francesa (1789) afirmaron los derechos y la igualdad como verdades evidentes, basadas en la naturaleza. Las nuevas repúblicas de América Latina se inspiraron también en la idea de igualdad para reclamar su independencia.

Los desarrollos políticos de los siglos XIX y XX permitieron una lenta expansión de la igualdad, los derechos y las libertades dentro de los Estados democráticos. La Guerra Civil en Estados Unidos se luchó con el trasfondo de la prohibición de la esclavitud, y a finales del XIX terminaron imponiéndose los movimientos abolicionistas en todo el mundo. La revolución industrial y un sistema político anquilosado en esa misma época produjeron grandes diferencias sociales, un sistema penal arbitrario y condiciones de trabajo lamentables, como denunciaron grandes novelistas, Charles Dickens, Victor Hugo o Benito Pérez Galdós entre otros. La llegada al poder del marxismo-leninismo en la Unión Soviética supuso el establecimiento de regímenes comunistas que negaron los derechos y libertades individuales. Pero la insistencia en los derechos laborales de los partidos de izquierdas terminó produciendo un mayor reconocimiento de la igualdad en los países europeos. En esta misma época los movimientos sufragistas femeninos y la lucha por los derechos sindicales, que conjugaban la misma idea de igualdad, tuvieron un gran desarrollo en Estados Unidos.

La tiranía nazi y los demás regímenes fascistas basaron la política y el derecho en la superioridad racial. La Segunda Guerra Mundial terminó con esta forma de gobierno, y la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, impulsada por figuras como Eleanor Roosevelt y René Cassin, consagró por primera vez en un documento internacional la

igualdad sin distinción de raza, sexo, ideas políticas o nacionalidad. La lucha de los pueblos coloniales por su emancipación fue otra reivindicación de la igualdad, y este fue el Leitmotiv de la lucha contra el *apartheid*. Figuras como Gandhi o Nelson Mandela representan la vigencia de esos combates en distintos continentes. Pero la igualdad debía apuntalarse también en los países occidentales, como demostró la lucha por los derechos civiles de Martin Luther King en Estados Unidos. La igualdad de oportunidades y la eliminación de privilegios han sido temas recurrentes en los países democráticos durante las últimas décadas, dando como resultado una protección social muy avanzada en beneficio de los más débiles y sistemas impositivos que persiguen una redistribución de la renta.

El resultado actual es una consolidación de la idea de igualdad en el mundo que fomenta una convivencia más racional y proscribte las situaciones injustas. En las últimas décadas se ha ampliado el gobierno democrático, las dictaduras son sometidas a escrutinio internacional, y la discriminación contra las mujeres y otras formas de segregación se consideran inaceptables. Hace solo cincuenta años el liderazgo de Michelle Bachelet, Angela Merkel o Dilma Rouseff, o la llegada a la presidencia de Estados Unidos de Barack Obama hubiesen sido impensables. La educación y la cultura acompañan estos avances en todo el mundo. La discriminación, los atentados contra la igualdad y las violaciones de derechos, que siguen existiendo, son denunciados por los medios de comunicación, por las Organizaciones No Gubernamentales, y el activismo cívico se ha expandido a las redes sociales e internet.

Aquí hemos hecho un breve repaso histórico de la idea de igualdad. En paralelo con esa idea se ha desarrollado la de dignidad, como ha destacado recientemente el filósofo Javier Gomá en su obra *Dignidad* de 2019. Gomá subraya que la dignidad ha penetrado en la política y en la legislación a partir de un impulso que no viene tanto de los pensadores como del progreso moral de las sociedades, lo que confirma la existencia

de ese conglomerado normativo que desarrolla los avances en la civilización. Javier Gomá analiza cómo la idea de dignidad ha impulsado progresos en los ámbitos estatal e internacional en campos como los derechos humanos, la lucha contra la pobreza, la exploración laboral o la discriminación sexual, y hoy sigue influyendo en cuestiones prácticas desde la bioética a la regulación de la tecnología.

El éxito de las ideas de igualdad y de dignidad en la Historia se ha verificado por la acción de distintos campos normativos que avanzan en una misma dirección. Las sociedades perciben los efectos negativos de los instintos extrapolados y reaccionan introduciendo normas de carácter religioso, ético, político, cultural, o jurídico, que crean un conglomerado regulador de los instintos humanos. Puede ocurrir que alguno de los campos mencionados se adelante por la acción de un acontecimiento histórico, una personalidad pública, un pensador, o una comunidad concreta. Existen caminos de ida y vuelta entre los diversos sectores. Sin embargo, todos ellos avanzan en la Historia en una misma dirección, hacia una convivencia más racional y contra los instintos que pretenden la dominación, los excesos y la explotación.

Algunos de los campos regulatorios más destacados en este proceso han sido la religión, la ética, el derecho, la educación y la cultura. Esto permite simplificar su denominación. Para los fines de este ensayo, entendemos que en cualquier sociedad existe un *conglomerado regulador* que podemos abreviar como REDEC, empleando el acrónimo de las iniciales (religión, ética, derecho, educación, cultura), que avanza en el tiempo. El fenómeno es evidentemente más complejo. Pero la expresión REDEC ofrece una forma breve y expresiva para denominarlo.

Del mismo modo que hemos recordado la evolución histórica de las ideas de igualdad y de dignidad, podrían mencionarse otros avances en la convivencia hacia una mayor racionalidad a través del conglomerado normativo REDEC. La violencia política dentro de los Estados ha sido proscrita. En

las relaciones internacionales se ha producido un esfuerzo colectivo para limitar la guerra, los crímenes contra la humanidad o las armas de destrucción masiva. En el momento presente, las sociedades persiguen nuevos objetivos que terminarán promoviendo cambios en la regulación social. El ejemplo claro es el surgimiento de una conciencia sobre la necesidad de proteger el medio ambiente y frenar el cambio climático.

Esto no quiere decir evidentemente que hemos llegado a una situación ideal por lo que se refiere a los problemas causados por instintos humanos fuera de control. La igualdad y la dignidad humana son pisoteadas en algunas culturas, y han aparecido nuevas formas de esclavitud como el tráfico de inmigrantes. La violencia política persiste dentro de los Estados donde las dictaduras campan a sus anchas. El crimen organizado y el terrorismo dan nuevas dimensiones a la violencia. Las guerras civiles son un grave problema porque disparan los instintos más primitivos, y es difícil establecer y aplicar reglas para encauzarlas, como demuestra la Guerra Civil en Siria. El deterioro del medio ambiente provocado por el instinto de posesión y acumulación parece imparable, y las normas que necesitamos para ponerle freno tardan en llegar.

Sin embargo, la situación actual es mejor que la de cualesquiera etapas anteriores. Basta comparar nuestra sociedad con la de siglos atrás, como vimos al hablar de las críticas que Erasmo hacía a su mundo del Renacimiento. O simplemente contrastar la realidad internacional de hace cien años, en 1919, cuando terminaba la Primera Guerra Mundial y todavía tenía que venir la segunda, con la nuestra. O también comparar el mundo de 1969, hace cincuenta años, asolado por la violencia de la Guerra Fría, con el actual. El hecho de que percibamos que queda mucho por mejorar, y que subsisten situaciones que nos parecen inaceptables, es bueno. Indica que se sigue presente una exigencia de mayor racionalidad, que alimenta el proceso de generación de nuevas normas para enriquecer el conglomerado regulador y así limitar todavía más los instintos humanos. Este entramado normativo no es

estático, sino que responde a la evolución de las aspiraciones compartidas de la sociedad.

## 11. Una civilización global

El progreso del conglomerado regulador creado a lo largo de la Historia ha conducido a una situación muy avanzada en la actualidad, y esto se comprueba no solo dentro de los Estados sino también en las relaciones internacionales. Desde la década de 1990 ha surgido un consenso global sobre grandes principios que fundamentan las relaciones entre Estados, que incluyen el rechazo a la guerra, los derechos humanos, el multilateralismo, la cooperación, la solución pacífica de controversias, el mantenimiento de la paz, y la protección del medio ambiente.

Los principios del entramado normativo global del momento presente han sido formulados en importantes documentos internacionales: la Carta de Naciones Unidas, la Declaración del Milenio aprobada en el año 2000, la Agenda 2030 adoptada en 2015, y en otros acuerdos globales y regionales, como el artículo 21 del Tratado de la Unión Europea. Puede afirmarse que el conglomerado REDEC contemporáneo es un fenómeno global, aunque se aplique de manera irregular en cada parte del mundo.

La ideología subyacente que sostiene esos grandes enunciados normativos de nuestro tiempo se basa en una incipiente *civilización global*. Usamos este término siguiendo la definición de Fernand Braudel: los valores morales y los rasgos materiales, artísticos y culturales propios de una comunidad humana. La cita de Braudel no es casual. Este autor retrató las civilizaciones históricas en torno al Mar Mediterráneo, pero también estudió los contactos e interacciones entre ellas, lo que nos prepara para aplicar la idea de civilización al ámbito global.

En su obra *Grammaire des civilisations* de 1963, Braudel dijo que tanto los aspectos psicológicos como los materiales componen una civilización. Entre los primeros se encuentra una mentalidad colectiva, “*une façon de croire, une façon*

*d'aimer*". La religión es muy importante en este sentido, pero la cultura es más amplia y fundamental. Civilización, cultura y pensamiento van unidos, porque una civilización es una forma de pensar o, como había dicho Cicerón, una filosofía. El espíritu necesita cultivarse igual que la tierra agrícola, y la filosofía es el cultivo del alma (*cultura autem animi philosophia est*). Cada civilización elabora su forma de pensar y su cultura, y esto le da una coherencia. Además de estos rasgos morales, concluye Braudel, la civilización es asimismo arquitectura, economía, literatura, música, gastronomía, y otras características palpables según las interpreta de manera peculiar cada comunidad humana.

Pero la aportación más interesante de Braudel es que todas las civilizaciones se relacionan con las demás. Tanto los rasgos culturales y filosóficos como los materiales están sujetos a influencias del exterior. Braudel sugirió que las fronteras entre ellas son permeables y las aportaciones no cesan de fluir en las dos direcciones: cada civilización exporta y recibe esos bienes culturales. Y tales influencias las llevan a cambiar con el tiempo, porque los intercambios con las demás suponen también un ejercicio de replanteamiento en el interior.

Ce travail ou d'accueil, ou de refus, qu'une civilisation pratique en face des civilisations extérieures, elle l'exerce aussi en face d'elle-même, avec lenteur. Presque toujours, ce choix est peu conscient, ou inconscient. Mais c'est grâce à lui que, peu à peu, une civilisation se transforme, en se « partageant » d'une partie de son propre passé.

Las civilizaciones, a través de interacciones con otras, van decantando a lo largo de los siglos su personalidad colectiva, y al mismo tiempo evolucionan con respecto a su forma de ser en el pasado. Este "destino" no es consciente o planeado, sino que se verifica a través de cambios graduales, a diferencia de lo que creen aquellos que ven los rasgos culturales de los pueblos como esenciales o inmutables.



Estas reflexiones de Braudel son muy relevantes a la hora de pensar en una civilización global. Las civilizaciones históricas se relacionan con otras y cambian con el tiempo, y esto hay que proyectarlo al mundo de hoy. Antiguamente esa relación se producía solo con las culturas vecinas, mientras que en un mundo globalizado se produce una interacción más rápida, rica y variada. La visión evolutiva de las civilizaciones permite también aceptar la idea de que las civilizaciones históricas pueden integrarse en una civilización global.

El concepto de civilización global ha sido poco estudiado y no está presente en las teorías actuales de relaciones internacionales. En realidad, las ideas de conglomerado normativo y de civilización global, y también la noción de progreso en la regulación social, paralelo al avance de la racionalidad y de la Creación, no han sido muy elaboradas en los estudios académicos de Historia, ciencia política o relaciones internacionales. La razón es que estos se producen con un enfoque dominado por el pragmatismo. Las obras escritas en inglés, que marcan las pautas globales de pensamiento, se inspiran en una larga tradición que no tiene en cuenta ni el progreso en la Historia ni la necesidad de regulación. Las ciencias sociales se han cultivado mirando al propio Estado, y en el siglo XX se consolidó el realismo como visión predominante de las relaciones internacionales.

Según el enfoque predominante, la Historia es la narración de una realidad que no sigue ningún propósito. En esa narración no caben ni los avances, ni el progreso, ni la necesidad de una regulación racional sentida cada vez más por las sociedades. Los acontecimientos históricos son una sucesión de causas y efectos, donde se presume la repetición de rasgos permanentes de las comunidades políticas y de los humanos. La humanidad no avanza sino que se mueve en ciclos y, en estos, la guerra ha ocupado un papel central, lo sigue ocupando y lo seguirá ocupando, a pesar de la evidencia de que nuestra etapa global es distinta a momentos anteriores. La lectura de la Historia como una repetición provoca el fenómeno curioso de las numerosas referencias entre los

expertos de relaciones internacionales, todavía hoy, a autores como Tucídides, Maquiavelo y Clausewitz, al parecer profundos conocedores del momento actual.

La idea de progreso hacia una civilización global obliga a replantearse la filosofía de las relaciones internacionales. Las dos teorías dominantes en la disciplina de las relaciones internacionales durante los últimos años pertenecen a los campos del realismo y del liberalismo. La teoría formulada por Samuel Huntington se enmarca en la tradición realista de la lucha por el poder. La teoría de Francis Fukuyama continúa la tradición liberal de la democracia capitalista. Ninguna de ellas presta atención suficiente al conglomerado normativo global que ha surgido en las últimas décadas, ni intenta explicar su avance o su significado.

### **Huntington, Fukuyama y la teoría normativa**

La primera teoría popular de las relaciones internacionales es el choque de civilizaciones. Según Huntington, no puede existir una civilización global porque las culturas tradicionales se niegan a integrarse en otra mundial. Las civilizaciones están enrocadas en sus rasgos propios y luchan con las demás. Las diferencias culturales y religiosas son más importantes que las similitudes en el mundo actual, y seguirán produciendo enfrentamientos. Huntington define el choque de civilizaciones como un nuevo tipo de confrontación que continúa otros del pasado. Los realistas de la Guerra Fría, como George Kennan y Hans Morgenthau, observaron una lucha descarnada por el poder entre superpotencias en un mundo bipolar. La teoría del auge y caída de las grandes potencias, divulgada por Paul Kennedy, describía ciclos repetidos a lo largo de la Historia. El ascenso, primero en población y luego económico, de China se transformaría en ascenso militar para retar a Estados Unidos.

Descartando esos tipos, Huntington vio más probable un choque entre civilizaciones con trasfondo religioso y cultural. Los seguidores de su teoría ven cumplidas esas previsiones con las noticias sobre terrorismo internacional o sobre conflictos

civiles entre facciones religiosas. Pero el choque de civilizaciones encuentra muy difícil explicar los muchos esquemas de cooperación efectiva que existen. ¿Es que las distintas civilizaciones impiden el comercio mundial, las telecomunicaciones, el tráfico aéreo o el turismo, fenómenos nuevos y globales? Y lo que es más importante todavía, el choque de civilizaciones no puede dar cuenta del consenso sobre grandes principios o los avances normativos que se verifican en el momento presente. ¿Cómo explicar la reducción de arsenales nucleares, el mantenimiento de la paz o las múltiples instituciones que aseguran la cooperación internacional?

A finales del siglo XX, Huntington habló de las civilizaciones como comunidades aisladas, cuando Braudel había descrito en 1963 sus límites permeables e interacciones entre ellas, mirando atrás en la Historia. Está claro quién miraba al pasado y quién estaba previendo el futuro. El enfoque evolutivo de las civilizaciones responde mejor a la realidad actual que la teoría de Huntington. Lo triste es que cualquier estudiante de relaciones internacionales o cualquier lector interesado de prensa conocen esta teoría y no recuerdan quién fue Braudel. El poder sigue actuando, sí, pero ahora es el poder de las modas.

Francis Fukuyama formuló la otra teoría preponderante de las relaciones internacionales después de la Guerra Fría. Fukuyama apuntó que, en esta nueva época, que llamó fin de la Historia, ha surgido un consenso global sobre la economía capitalista y la democracia liberal. Sin embargo, esta visión se refiere más a la implantación del capitalismo liberal en todo el mundo que a la necesidad de regulación estatal e internacional. Cuando Fukuyama identificó las dos características de la nueva época global (capitalismo y democracia), olvidó otra que seguramente es más importante desde el punto de vista histórico. El capitalismo liberal y el comercio, unidos a desarrollos tecnológicos, han traído gran riqueza a la mayoría de regiones, pero han producido también consecuencias perjudiciales. La economía mundial necesita ser regulada por medio de normas con el fin de evitar abusos y efectos

indeseados, como los excesos de las finanzas o las consecuencias sobre el medio ambiente. Fukuyama previó correctamente el auge del capitalismo liberal pero no la necesidad de regulación.

Si pasamos de las teorías a la actualidad política, existen sin duda gobiernos que actúan guiados por criterios realistas de lucha descarnada por el poder. El Presidente Trump no muestra mucho interés por desarrollar el Derecho Internacional, colaborar con Naciones Unidas y otras instituciones internacionales, y su visión de confrontación se impone sobre el libre comercio, sobre la cooperación con los vecinos o sobre importantes tratados internacionales. El Brexit se basa también en argumentos realistas, porque considera que los intereses del Estado están mejor protegidos de manera unilateral, en lugar de integrarse en la Unión Europea. Grandes potencias, como Rusia, cultivan otro enfoque más puramente realista de las relaciones internacionales, donde el poder cuenta más que las normas. Igualmente, existen más signos concretos de lucha desnuda por el poder en los países que violan el orden internacional o buscan la proliferación nuclear.

Otros gobiernos mantienen una visión liberal de las relaciones internacionales, y muchas veces se consagran más al crecimiento económico y del comercio que al avance de las normas e instituciones. El liberalismo dentro de los Estados y en el orden internacional significa sobre todo promover la capacidad de los operadores económicos de actuar libremente. Las cuestiones de la igualdad, dentro y fuera de las fronteras, de la regulación de las finanzas o del respeto de derechos humanos y del medio ambiente no son tan relevantes para ellos. En los últimos años hemos visto a China erigirse en adalid del libre comercio frente a las tentaciones proteccionistas de otros, sin mostrar el mismo ímpetu para hacer frente a los excesos.

La visión de las relaciones globales que se presenta en este ensayo pertenece a una tercera categoría, lejos del realismo y del liberalismo en las relaciones internacionales. Nuestro

enfoque sigue la *tradición normativa e institucional*. Desde este punto de vista, se pone el acento en la necesidad de regulación para alcanzar un orden más racional, donde se limiten los efectos destructivos tanto de la lucha por el poder como de la actividad económica y financiera fuera de control. En un escenario de progreso histórico, como el que se defiende aquí, la guerra pierde su razón de ser y el liberalismo económico necesita una regulación racional.

Del mismo modo que hay gobiernos que favorecen políticas exteriores basadas en el poder y otros que mantienen políticas liberales, hay también países que acentúan el enfoque normativo y el apoyo a las instituciones internacionales. Muchos Estados miembros de la Unión Europea y la propia Unión mantienen esta posición. Claramente, los países nórdicos, Alemania, Francia, Italia y España han apostado por este enfoque. El apoyo de principios como la defensa de los derechos humanos, el mantenimiento de la paz o la protección del medio ambiente, y de instituciones internacionales, es explícito, aunque no se materialice siempre en medidas concretas cuando es necesario. Las proclamaciones deberían continuarse en actuaciones coherentes con aquellos principios para reforzar las normas y su aplicación.

La insistencia en normas e instituciones responde a una larga tradición de los estudios internacionales, aunque esta no sea tan conocida del público como las teorías realistas y liberales. Una importante corriente académica ha subrayado la importancia de la interdependencia (Joseph Nye y Robert Keohane). Las teorías normativas de las relaciones internacionales defienden que el análisis de los problemas no es neutro, y además de describirlos, hay que pronunciarse sobre posibles soluciones. El estudio del Derecho Internacional puede considerarse también como un enfoque normativo de las relaciones internacionales. Numerosos informes de Naciones Unidas, de instituciones internacionales, así como publicaciones académicas y de centros de estudios y *think tanks*, subrayan la necesidad de desarrollar mejores normas. Destacados expertos han explicado la importancia de la

integración europea en el orden internacional (Joseph Weiler, Mark Leonard, Ian Manners), y algunos protagonistas de la política internacional han dejado constancia de su actuación en favor de los principios (Kofi Annan en sus memorias).

Una teoría (y una filosofía) actual de las relaciones internacionales debería dar cuenta del nuevo orden mundial que se ha establecido desde el fin de la Guerra Fría. Con la suficiente perspectiva histórica, es evidente que ha surgido un conglomerado regulador que favorece normas e instituciones para controlar instintos que imperaban en el pasado. Los principios normativos actuales se basan en una incipiente civilización global, que no sustituye a las culturas históricas, porque estas se integran de hecho en la mundial. Persisten restos de enfrentamientos por el poder duro, así como guerras, pero esa no es la pauta general. Al mismo tiempo, frente al enfoque liberal, que presenta la expansión de la riqueza como el criterio preponderante de las relaciones internacionales, es preciso insistir sobre la generación de normas para limitar sus excesos. Una teoría o una filosofía de las relaciones globales debe poner en el centro las normas e instituciones que permiten la cooperación y los intercambios, que constituyen la realidad palpable de nuestro mundo, y lo diferencian visiblemente de los del pasado.

## **IV. LA LUCHA POR EL DERECHO EN EL MUNDO**





## 12. La lucha por el derecho dentro de los Estados

Los capítulos anteriores han descrito un conglomerado normativo que persigue un mundo más racional y humano. Las sociedades reaccionan frente a los instintos desbocados y crean normas e instituciones para controlar sus efectos destructivos. Así hemos llegado a una civilización global que representa un progreso único en la Historia. Todo esto permite elaborar una teoría de las relaciones internacionales más ajustada a la realidad, en la que las normas e instituciones adquieren un papel esencial. Ahora es el momento de plantearse nuevas preguntas para completar el análisis del momento presente de la humanidad: ¿cómo se forman esas normas internacionales? ¿Contamos con los mecanismos adecuados en nuestra sociedad global para hacer avanzar la Creación por medio de la regulación social?

Hasta hoy hemos creado normas dentro de los Estados, y sabemos cómo afrontar esa tarea. Pero no está tan claro cómo elaborar normas globales más eficaces y cómo crear nuevas instituciones internacionales. Dentro del Estado, el entramado normativo REDEC es una acumulación de reglas sociales de diversa naturaleza, mientras que el derecho es un *sistema* de normas jurídicas. Es un sistema porque existe un procedimiento establecido para crearlas, lo que resulta en un conjunto coherente de normas que persigue unos fines sociales. Y son normas *jurídicas* porque son obligatorias y su cumplimiento está vigilado y asegurado por instituciones.

El derecho cumple un papel fundamental en la regulación social y en el avance de la racionalidad dentro de los Estados porque contiene las normas más importantes para la comunidad. El derecho asegura el monopolio del uso de la fuerza por parte de las instituciones, y también es el instrumento por el que se garantizan las libertades y derechos individuales. Este es el equilibrio alcanzado a través del *contrato social*, idea que concibieron los pensadores europeos

modernos. En una situación primigenia ideal, los humanos son totalmente libres y sus relaciones están condicionadas por la fuerza. Pero ese estado natural produce una vida llena de riesgos. Por este motivo, las sociedades pactan, explícita o tácitamente, un contrato social, según el cual ceden parte de la libertad a un poder establecido que va a guardar el orden y, al mismo tiempo, ese poder asegura el disfrute de libertades y derechos individuales. Dicha construcción teórica era adecuada para explicar la legitimación del poder dentro del Estado sobre bases políticas, sin necesidad de referirse a una atribución divina a los soberanos. El “estado de naturaleza” que describe el contrato social se corresponde con una situación en la que los instintos son predominantes, y el “contrato” se corresponde con la idea del control de los instintos humanos a través de normas sociales. El contrato social se concentró en la explicación del Estado moderno mientras el control de los instintos que describimos aquí se refiere a ámbitos más amplios de la vida humana y a la evolución de la especie.

El contrato social prevé la elaboración de normas para hacer la convivencia más pacífica y previsible dentro del Estado, pero cada autor entendía la generación de normas de una manera distinta. Thomas Hobbes afirmó que garantizar el orden y evitar la guerra eran tan necesarios que resultaba irrelevante si el poder político era absoluto, un *Leviatán*. John Locke, en cambio, apuntó que un poder absoluto no resolvía los problemas sino que era preciso crear instituciones que tuvieran la confianza de la sociedad, como los jueces, para solventar los conflictos entre individuos. Jean Jacques Rousseau (*Du contrat social*, 1762) subrayó que el poder debía estar sometido a la ley como voluntad general. La mejor forma de garantizar los derechos de todos era el imperio de la ley donde se contenía la voluntad del pueblo. La producción de leyes debía ser el resultado de la soberanía popular, y esto aseguraba que los individuos y los poderes públicos las aceptaran.

De los siglos XVII al XX se desarrolló en Europa el Estado democrático basado en el imperio de la ley. La evolución del Estado fue acompañada de la evolución del derecho como instrumento privilegiado de ordenación social. *La lucha por el Estado democrático* en esa etapa produjo la organización estatal que conocemos hoy, con un orden constitucional, una división de poderes y garantías para los ciudadanos. Las constituciones contienen los derechos y libertades, los principios y las normas fundamentales con un grado de protección especial, así como la estructura institucional del Estado y el reparto territorial del poder. Paulatinamente, la base social que elegía a los representantes en el poder legislativo se fue ampliando para incluir a las mujeres y a los sectores menos pudientes (antes excluidos por el voto censitario). La aplicación de las leyes favorecía la regulación frente a la arbitrariedad y la corrupción. Surgió un consenso según el cual el Estado no debía servir para consolidar las posiciones de privilegio sino para promover la igualdad, y también para dar protección social a través de la sanidad, la educación y las pensiones.

Junto a la lucha por el Estado, en paralelo se produjo una lucha histórica por el derecho. El contenido de las normas va avanzando para garantizar derechos y libertades, y fomentar una convivencia más justa, pacífica y racional. Rudolf von Ihering, en su obra *La lucha por el derecho* de 1872, afirmó que las leyes se acuerdan a partir de una lucha de intereses entre los individuos y los grupos dentro del Estado, pero también esas mismas sociedades persiguen la justicia. Los ciudadanos entienden que la justicia no está reflejada en las normas jurídicas de un momento dado, y por ello reclaman cambios hacia normas más justas. El deseo de justicia se enfrenta al derecho vigente y es un motor para el cambio.

Ihering detectó asimismo el fenómeno de la *finalidad* del ordenamiento jurídico. El derecho persigue unos fines sociales definidos en cada momento por la comunidad. Esto supone una prohibición o exclusión de lo que perjudica a la paz social, que se declara anti-jurídico y da lugar a sanciones, y la

producción de normas que apuntan hacia objetivos comunes que se quieren alcanzar. Los cambios sustanciales en las constituciones o en la legislación son buenos ejemplos del derecho como instrumento de transformación de las sociedades. Frente a la visión historicista del derecho (la tradición y la costumbre son predominantes, como decía Savigny), hoy se impone la función finalista del derecho que predijo Ihering. Importantes cambios políticos, como los ocurridos en Alemania en 1949 o en España en 1978, en los que las Constituciones inician nuevas etapas en la vida de los Estados, son buenos ejemplos de cómo un consenso político establece cimientos sobre los que asentar después una regulación jurídica de nuevo cuño para alcanzar objetivos consensuados.

A lo largo de décadas, los consensos para elaborar leyes fueron cambiando, de acuerdo con los progresos de la civilización. En cada momento, el consenso político y legislativo significaba algo distinto. En una etapa histórica dada, las leyes aceptaban el colonialismo, la esclavitud, la discriminación de la mujer o la carrera nuclear. Pero ese primer consenso se veía modificado a través de la evolución de las ideas culturales y la mentalidad colectiva que componen la civilización. Los cambios de la cultura y del pensamiento propiciaban una transformación del contenido de las reglas en los diversos ámbitos normativos, y esto terminaba integrándose en el derecho. Los acuerdos alcanzados antes se sentían obsoletos, y la sociedad reclamaba nuevos contenidos que se incorporaban en las reglas jurídicas.

Esta manera de entender la evolución del derecho atiende al avance de la justicia y de la racionalidad porque ambos se definen conforme a la civilización en cada momento histórico. La misión de los legislativos no es producir normas cada vez más racionales, sino componer los intereses y los sentimientos de justicia de las comunidades políticas que representan. Sin embargo, los legislativos realizan esa labor, inevitablemente, en el contexto de la civilización de cada momento. El avance de la racionalidad en la Historia, que se manifiesta en la

mentalidad y la cultura de cada momento, se comunica a los distintos campos de regulación social y también a las normas jurídicas en el foro de los parlamentos.

La justicia que la sociedad busca en la producción normativa está conectada con la racionalidad. Esta fue la gran aportación de John Rawls en su obra *Teoría de la justicia* (*A theory of justice*, 1971). A la hora de decidir lo que es justo y el contenido del derecho, los miembros de una comunidad ideal deben poner de lado sus preferencias personales, porque no saben si en la sociedad donde van a aplicarse las normas ellos ocuparían una posición de pobres, ricos, jóvenes, viejos o enfermos (Rawls llamó a esa actitud decidir sobre la justicia con un “velo de ignorancia”). Esto permite que la justicia sea definida de acuerdo con un consenso general, y al mismo tiempo la hace más objetiva.

Es importante subrayar que Rawls insistió en que la comunidad que va a decidir sobre lo que es justo está compuesta por personas racionales. La decisión que van a tomar sobre lo que es justo o injusto se hace en la ignorancia sobre su lugar en la sociedad, pero tal decisión está basada en la racionalidad. Además, en cada momento histórico el juicio racional sobre lo que es justo o injusto cambia. La evolución de la civilización, las creencias colectivas y el pensamiento pueden dar lugar a una respuesta sobre lo que es justo o injusto hoy y otra respuesta distinta un siglo después. La interpretación consensuada de lo que es justo puede cambiar incluso en solo unos años. Hace un siglo, a la pregunta sobre si las leyes deben ser iguales para hombres y mujeres, la mayoría de la sociedad hubiese respondido en forma negativa. Aunque a los hombres se les hubiese cubierto del “velo de ignorancia”, diciéndoles que tenían que responder sin saber si iban a ser hombres o mujeres, hubiesen afirmado la desigualdad como solución más justa, y muchas mujeres hubiesen dicho lo mismo, porque era la civilización de la época. Evidentemente hoy el consenso ha cambiado, y los hombres creen que un trato igual es lo justo. Estos cambios de mentalidad sobre la justicia de una norma pueden producirse también en solo unos años. Ante la

pregunta de si debía lucharse la guerra de Vietnam, la mayoría de los ciudadanos de Estados Unidos respondieron afirmativamente en un momento dado (y lo creían así aunque les tocara ir al frente), pero años después, la mayoría respondió de forma negativa porque su visión de la guerra había cambiado.

La experiencia del Estado y del derecho estatal en el último siglo confirma el esquema de la regulación para controlar los instintos destructivos, y aporta importantes lecciones que pueden servir en el campo internacional. La lucha por el Estado ha supuesto el control de los instintos por medio de normas e instituciones cada vez más democráticas y sometidas a la voluntad general de la ley. La lucha por el derecho dentro de los Estados, verificada en el poder legislativo, ha integrado intereses y sentimientos de justicia, y estos han avanzado hacia una mayor racionalidad. El avance ha sido posible porque los ciudadanos juzgan sobre lo que es justo de acuerdo con la mentalidad colectiva de la civilización en cada momento. Y la civilización evoluciona hacia un mundo menos instintivo y más racional. Como resultado, tenemos hoy sistemas jurídicos que, a través de normas pactadas, favorecen una convivencia más humana, igualitaria y racional dentro de los Estados.

Esta experiencia plantea la pregunta lógica siguiente: ¿en qué medida pueden estas evoluciones replicarse en la sociedad internacional? Al menos, ¿pueden inspirar las relaciones globales?

### **13. Gobernanza global desde 1990**

En nuestro siglo, el reto más importante es el desarrollo de normas e instituciones en el ámbito global que aseguren una convivencia más racional en todo el planeta. Las luchas por el Estado y por el derecho estatal continúan, muy especialmente en los Estados que no reconocen los derechos de los ciudadanos o que ignoran el imperio de la ley. Junto a ellas, una nueva lucha por la gobernanza global y por el Derecho Internacional acaba de comenzar. Esta tarea será más difícil que las anteriores porque ocurre en el escenario mundial. La lucha por el Estado y por el derecho interno se producía en comunidades políticas homogéneas. La lucha por la gobernanza global y por el Derecho Internacional se verifica en ámbitos mucho más amplios y resulta complejo poner de acuerdo a la multitud de actores implicados. Un reto que abordamos por primera vez en la Historia.

Esto nos permite volver a plantear la última cuestión filosófica básica: ¿qué hacer en las actuales circunstancias globales? Siguiendo el símil del Estado, la respuesta provisional sería: reforzar los instrumentos internacionales de regulación para seguir avanzando en la Creación y evitar la destrucción. Ahora bien, es difícil concretar esta idea. Existe sin duda una incipiente civilización global y un conjunto de grandes principios que despiertan consenso desde el fin de la Guerra Fría. Igualmente se han establecido importantes organizaciones internacionales, numerosas instituciones y en las últimas décadas el Derecho Internacional se ha reforzado perceptiblemente. Pero seguir adelante en el desarrollo de la gobernanza global y del Derecho Internacional está encontrando obstáculos formidables.

El modelo de los Estados es difícil de aplicar porque no existe un demos global, ni una lengua común ni una tradición política compartida. No hay un legislativo mundial y menos una policía y unos tribunales que apliquen las normas jurídicas

en territorios tan vastos. No puede hablarse de un contrato social en el mundo ni tampoco de un control único de la fuerza. Los Estados siguen siendo las unidades de legitimidad política y son los protagonistas de la creación y aplicación del derecho, al mismo tiempo que mantienen la capacidad de usar la fuerza. En el sector privado, poderosos intereses, como las compañías multinacionales, están muy presentes y en algunas ocasiones se resisten a aceptar la regulación de sus actividades. Al mismo tiempo, los riesgos y amenazas globales que acompañan a los instintos exacerbados por las capacidades tecnológicas, sean en el campo militar, en las finanzas o en el medio ambiente, son cada vez más urgentes.

En estas circunstancias, resulta esencial mantener claro el objetivo de utilizar las normas para controlar los instintos. Desarrollar la gobernanza global y el Derecho Internacional más allá de su estado actual son misiones absolutamente necesarias si queremos hacer avanzar la racionalidad, y con ella la Creación, y al mismo tiempo evitar la destrucción, que hoy puede tener proporciones colosales. Acrecentar la regulación internacional es una tarea vital porque están en juego el futuro de la humanidad y del planeta. Sabemos lo que debemos hacer, pero ¿llegaremos a tiempo? ¿O las fuerzas destructivas producirán antes sus terribles efectos?

En este capítulo veremos la evolución de la gobernanza global y del Derecho Internacional, su situación en el momento presente, y cuáles son los grandes obstáculos que encuentra. Examinar aunque sea sucintamente esa evolución corrobora una vez más el progreso en la Historia. En el ambiente previo a la Segunda Guerra Mundial, los Estados mantenían una soberanía absoluta, y esto les llevaba a rechazar normas impuestas desde fuera. Para perseguir sus fines de política internacional, los Estados podían ir a la guerra con ciertas condiciones, y podían hacer lo que estimaran oportuno con sus ciudadanos, sin injerencias del exterior. Las únicas normas que aceptaban eran aquellas sobre las que habían expresado previamente su voluntad, como los tratados. Había Estados de primera categoría y territorios coloniales, de segunda. Los



países de primera eran los únicos que contaban, y su dominio sobre los otros venía justificado porque esas poblaciones no sabían gobernarse por sí mismas. Hay que recordar que India, Argelia o Sudáfrica eran entonces colonias sometidas a los europeos. La idea de soberanía absoluta del Estado era una forma sofisticada de extrapolar el instinto etnocéntrico, sin aceptar el sometimiento a ninguna regla.

Tras la Segunda Guerra Mundial, la Carta de Naciones Unidas de 1945 introdujo un nuevo orden en las relaciones internacionales a través de principios que debían ser respetados por todos, comenzando por la prohibición de la guerra, la solución pacífica de las controversias, y la cooperación para resolver los problemas globales. La Carta estableció un Consejo de Seguridad como institución que debía reaccionar frente a las amenazas a la paz y las agresiones. Sin embargo, la Guerra Fría (1947-1989) impidió que los principios fueran respetados y que el Consejo actuase, debido al enfrentamiento entre las dos superpotencias. La Guerra Fría trajo consecuencias indeseables, como conflictos locales atizados por los dos bloques, violaciones de derechos humanos toleradas por cada uno en su campo, y una carrera armamentística especialmente peligrosa por la enorme acumulación de armas nucleares. Al menos, en ese tiempo, el proceso descolonizador produjo la autodeterminación de los pueblos coloniales, que se convirtieron en nuevos Estados, y al final de este período las reclamaciones de respeto de los derechos humanos se habían expandido por todo el mundo, como distintas actuaciones frente a la discriminación racial y las dictaduras.

El final de la Guerra Fría produjo una nueva situación política mundial, que permitió el comienzo de una verdadera gobernanza global y el refuerzo del Derecho Internacional. Desde 1990, en efecto, hemos vivido un serio intento de establecer un nuevo orden y una gobernanza global basados en principios consensuados. La idea fue construir una nueva estructura institucional y normativa para hacer un mundo sometido a reglas, donde los principios y el Derecho Internacional remplazaran los abusos de los instintos,

disfrazados en los Estados y en los intereses económicos. Sin embargo, en el momento actual estamos viviendo un retroceso de aquel proyecto, una etapa de disgregación y una cierta regresión de la gobernanza global.

En noviembre de 2019 se cumplieron treinta años de la caída del Muro de Berlín. En este tiempo se han vivido cuatro etapas bien diferenciadas en las relaciones globales. Identificar estas etapas es importante a la hora de evaluar el avance actual de la regulación de la gobernanza global. Las tres primeras persiguieron objetivos colectivos para la creación de normas e instituciones, mientras que la etapa actual se caracteriza por una ausencia de objetivos comunes. Esta es una situación peligrosa. Muy probablemente, estamos viviendo el declive de la construcción del orden global comenzado en 1990.

- **1990-2000. Creación de un nuevo orden.** Expansión de la democracia, solución de conflictos, aparición de la Unión Europea, de la OMC y de otras instituciones internacionales. El objetivo era establecer nuevas normas e instituciones tras la Guerra Fría.
- **2000-2008. Expansión de la economía y ascenso de los emergentes.** El aumento del comercio, la revolución tecnológica y el ascenso de China marcaron esta etapa. Tras los atentados del 11-S, la lucha contra el terrorismo no impidió un gran crecimiento del comercio y la riqueza. El objetivo compartido fue la globalización, aunque no se cuidó su regulación.
- **2008-2016. Crisis económica y financiera.** La crisis de 2008 puso de manifiesto problemas como el endeudamiento, los excesos financieros y la vulnerabilidad del sistema, con repercusiones políticas. El objetivo principal en esta etapa fue superar la crisis a través de nuevas normas e instituciones.
- **2016 hasta la actualidad. Etapa de disgregación.** El referéndum sobre el Brexit en junio de 2016 y la elección de Donald Trump como Presidente de Estados Unidos en noviembre de ese año marcaron el inicio de

esta etapa caracterizada por la disolución del consenso sobre grandes cuestiones globales. Surgen los particularismos, como el nacionalismo y el populismo, y las dudas sobre principios como el libre comercio. Las tensiones entre las grandes potencias y la guerra de Siria provocan una situación de inestabilidad. No es posible identificar objetivos globales compartidos.

En la década de 1990, el Consejo de Seguridad despertó de su letargo de la Guerra Fría y comenzó a tomar medidas como sanciones y operaciones de mantenimiento de la paz. Se resolvieron conflictos en diversas regiones y se inició un proceso de paz para Oriente Medio. La Unión Europea fue desarrollada desde 1991 como el gran invento político del siglo XX, que desean emular otras regiones, mientras la democracia se expandía en todo el mundo. En esa década, la mayor preocupación en el continente europeo fue la estabilidad de los Balcanes, objetivo que al final se consiguió con gran esfuerzo. En el diseño de un nuevo orden, se fundó la Organización Mundial del Comercio en 1995, se estableció la Corte Penal Internacional con el Estatuto de Roma de 1998, y la Cumbre de la Tierra de 1992 en Río de Janeiro dio lugar al Protocolo de Kyoto en 1997. Esta primera fase culmina con la Declaración del Milenio del año 2000, que redefine los principios que inspiran las relaciones globales, suscritos por todos los Estados. Los nuevos principios e instituciones establecidos a partir de la década de 1990 han dado lugar a una incipiente *constitución global*, aunque en sentido material y no formal, que se ha desarrollado en numerosas normas de Derecho Internacional (Martín Ortega, *Derecho Global*, 2014).

La etapa de globalización y expansión económica (2000-2008) estuvo marcada por el auge del comercio mundial, el ascenso de las potencias emergentes, y la expansión de las nuevas tecnologías. Los ataques terroristas contra Estados Unidos de 2001 desencadenaron una lucha global contra el terrorismo internacional, pero este esfuerzo colectivo no restó ímpetu al crecimiento económico, que alcanzó a casi todo el

planeta. En diciembre de 2001, China entró como miembro en la OMC. El objetivo común fue facilitar el comercio mundial y las inversiones para potenciar el crecimiento. Las normas se dedicaron a crear un marco para los intercambios, aunque tampoco se puso mucho interés en la regulación de los excesos. La Unión Europea introdujo el euro en 2002, y se completó la ampliación a diez nuevos miembros en 2004. El Tratado de Lisboa de 2007 consolidó la integración política en la Unión y le atribuyó nuevas competencias.

Entre 2008 y 2016 vivimos una etapa de crisis financiera y económica que golpeó particularmente a los países avanzados. Tras el estallido de la crisis, el objetivo compartido fue paliar sus efectos a través de una serie de medidas de estímulo fiscal, aunque Estados Unidos y Europa siguieron caminos distintos. Desde su mismo origen, la crisis provocó una interesante reacción institucional con la creación del G20 en noviembre de 2008. Este grupo informal tuvo la virtud de sentar en torno a la misma mesa a potencias con distintos puntos de vista para orientar el sistema económico y financiero mundial. En sus declaraciones, el G20 ha insistido en la necesidad de regulación y en la lucha contra los paraísos fiscales, al tiempo que propició la creación de instituciones como el Consejo de Estabilidad Financiera.

Pero en esta etapa se aprecian claros síntomas de fatiga y de dispersión en el avance de la gobernanza global. En el campo del medio ambiente, el Acuerdo de París de 2015 fue un pacto de mínimos sobre el cambio climático, que no estaba dotado de mecanismos para su aplicación. Las primaveras árabes de 2011 dejaron en ascuas a toda la región de Oriente Medio, y la comunidad internacional no supo reaccionar ante la Guerra Civil en Siria, que hoy sigue produciendo enormes sufrimientos entre su población y proyectando inestabilidad en los vecinos. Incluso en el campo de la regulación financiera, la urgencia sentida tras la crisis se ha relajado, las recomendaciones del G20 han perdido empuje, y los riesgos han vuelto a aparecer.

El resultado del referéndum sobre el Brexit en junio de 2016 y la elección del Presidente Trump en noviembre de ese año marcan el comienzo de la etapa actual, en la que diversos sectores de la gobernanza global se encuentran en una situación de olvido. Una guerra comercial entre Estados Unidos y China pone en peligro los beneficios del libre comercio. Las tensiones entre Estados Unidos y Rusia persisten desde la crisis de Ucrania en 2014. Pero los aliados occidentales tampoco muestran una visión común en asuntos importantes. La salida de la crisis acentuó la desigualdad dentro de casi todos los países, la opinión pública ha comenzado a recelar de la globalización, y las democracias se han vuelto miopes y egoístas. Al mirar con la suficiente perspectiva, los fenómenos actuales pueden interpretarse como el ocaso de las esperanzas que se abrieron al fin de la Guerra Fría. El problema de la etapa actual es que no hay objetivos compartidos, y se observa una disgregación creciente entre los Estados. El desarrollo de una gobernanza global concertada, que se originó en la década de 1990, se ha estancado, y la regulación que necesitamos para hacer frente a las amenazas y conseguir unas relaciones globales más pacíficas no avanza.

### **Tres campos de la gobernanza global**

La pregunta filosófica de ¿qué hacer en las circunstancias actuales? nos llevaba a la respuesta: debemos reforzar la gobernanza global y el Derecho Internacional para perseguir objetivos comunes, luchar contra las amenazas, asegurar la Creación y evitar la destrucción. Ese fue el método usado dentro de Estados y, *mutatis mutandi*, habría que adaptarlo al ámbito internacional. Teniendo en cuenta el momento actual de estancamiento del orden global, ¿qué medidas concretas pueden sugerirse para desarrollar la gobernanza y el Derecho Internacional? Para responder a esta pregunta, es conveniente distinguir tres grandes áreas de las relaciones globales: (1) la

seguridad y los derechos humanos, (2) la economía, el comercio y las finanzas, y (3) la energía y el medio ambiente.

En el primer campo, hay que insistir en la necesidad de continuar persiguiendo los grandes objetivos colectivos marcados tras la Guerra Fría: la reducción de arsenales nucleares, la pacificación de conflictos, la promoción de derechos fundamentales, y el mantenimiento de la paz a través de instituciones internacionales. En demasiadas ocasiones, la atención a la actualidad y los intereses inmediatos de los Estados hacen olvidar la importancia de esos objetivos. En el campo del control de armamentos, la nueva retórica de enfrentamiento entre Estados Unidos y Rusia es preocupante. El Presidente Obama dio un gran impulso a la reducción de arsenales nucleares con Rusia a través del Tratado New Start de 2010 y este impulso se ha perdido. Un aspecto inquietante fue la retirada del Tratado INF por parte del Presidente Trump a comienzos de 2019, un acuerdo que había eliminado los misiles nucleares de alcance medio en Europa en 1987. Es cierto que la presión internacional frente a Irán y Corea del Norte para frenar sus intentos de proliferación nuclear sigue en pie, pero Irán ha vuelto a realizar gestos negativos.

Oriente Medio sigue siendo la región que plantea más problemas para la paz y la seguridad, por la presencia de conflictos abiertos, y la comunidad internacional parece incapaz de poner remedio. La guerra en Siria ha producido millones de refugiados, cientos de miles de muertos e inestabilidad en la zona. La guerra plantea el problema del status quo de las fronteras, un principio clave desde la Carta de Naciones Unidas que debemos mantener intacto. La Unión Europea tampoco ha sabido ejercer su papel tradicional de influencia transformadora en situaciones como las vividas en Libia y Siria. El proceso de paz en Oriente Medio, un esfuerzo multilateral que abarcaba gran parte de la región en los años 1990, parece haberse esfumado en la bruma de la violencia.

Cuando hablamos de gobernanza global en este campo, no hay que aludir solo a las crisis y al uso de la fuerza armada, sino que debemos insistir en las normas e instituciones

necesarias para hacer avanzar principios internacionales como los derechos humanos y la solución pacífica de controversias. La expansión de la democracia y los derechos humanos, un tema muy presente en las décadas de 1990 y 2000, ha experimentado algunos retrocesos. El Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas sigue haciendo una meritoria labor, aunque callada. Las instituciones regionales para la defensa de los derechos humanos también llevan a cabo un importante trabajo con medios limitados. La lucha contra las dictaduras, contra el dogmatismo y la intolerancia, y la prohibición de crímenes contra la humanidad necesitan un mayor empeño colectivo de la comunidad internacional. La defensa de los derechos humanos y libertades fundamentales, que fue una cuestión central en el orden global en la década de 1990, no ha concluido. Debería recuperarse aquel impulso para crear normas e instituciones más eficaces que puedan incluso incidir en el interior de Estados que realizan o toleran violaciones graves de esos derechos.

Naciones Unidas lleva a cabo misiones muy importantes para el mantenimiento de la paz y la reconstrucción estatal especialmente en África. A pesar de ello, el presupuesto y los recursos de Naciones Unidas siguen siendo exigüos. El presupuesto ordinario de la ONU para el bienio 2018-19 fue de 5.396 millones de dólares (reducido un 5% con respecto al anterior), una cantidad realmente modesta. El presupuesto para Operaciones de Mantenimiento de la Paz de Naciones Unidas en el año de julio de 2018 a junio de 2019 fue de 6.700 millones, con los que se financiaban trece operaciones. Esa cantidad representaba menos del 0,5% del gasto militar mundial. En un mundo donde los conflictos siguen representando una amenaza contra todos, donde los Estados débiles o fracasados son una amenaza para sus propios ciudadanos y proyectan inseguridad, y donde el crimen organizado y los tráfico ilícitos producen sufrimientos indecibles e inestabilidad política, los medios que dedican los Estados a la organización global que se ocupa de luchar contra

estas lacras, junto con los mismos Estados y otras instituciones, son demasiado escasos.

La evaluación de este sector de la gobernanza global desde 1990 es moderadamente positiva si se compara con la etapa anterior de la Guerra Fría. Ahora bien, siguen existiendo importantes desafíos que requieren reforzar dicha gobernanza. Las guerras abiertas en las regiones de Oriente Medio y África suponen una amenaza permanente para todos, como también lo son el terrorismo, el crimen organizado y los tráfico ilícitos. Una asignatura pendiente en este campo es cómo desarrollar instrumentos internacionales más eficaces para que las instituciones internacionales puedan ayudar, con todas las garantías, a los Estados en casos de inestabilidad, tiranía, conflicto civil y violaciones masivas de derechos humanos. La gobernanza global debería incluir más medios para mantener la paz, y para ayudar a los Estados débiles a generar capacidades en los campos del imperio de la ley, la seguridad, la lucha contra la corrupción y los derechos de sus ciudadanos.



## **14. Finanzas: cara yo gano, cruz tu pierdes**

La economía y las finanzas internacionales constituyen el segundo sector que requiere mejor regulación y gobernanza global. Cuando se habla de economía internacional, los primeros asuntos que vienen a la mente son los referidos al crecimiento inmediato. En cambio, al hablar de gobernanza global, no se trata de examinar el ciclo económico actual, sino de abordar problemas estructurales que pueden tener un impacto negativo en el sistema a largo plazo. Para decirlo de una forma gráfica, un ciclo económico hace variar el crecimiento en un rango de algunos puntos positivos cada año, o negativos en una fase de recesión. La gobernanza global de la economía y las finanzas pretende evitar la perspectiva de un colapso sistémico, que podría suponer una caída del producto bruto mundial hasta un diez o veinte por ciento. Estos escenarios catastróficos obligan a pensar en las medidas necesarias para prevenir tales efectos.

La crisis de 2008 hizo sentir la urgencia de un posible colapso, lo que condujo a una reacción inmediata de la comunidad internacional. La quiebra de Lehman Brothers en septiembre de aquel año hizo patente el alcance del problema, por lo que los países más implicados se apresuraron a crear el G20 y tomar una serie de medidas que permitieron un control de la situación. Sin embargo, no puede afirmarse que aquellas iniciativas introdujeron una regulación suficiente y una sólida gobernanza global, porque en el momento actual han vuelto a aparecer los riesgos.

El G20 presenta ventajas como foro de gobernanza global de la economía y las finanzas, aunque su defecto es que no dispone de capacidad normativa. Una ventaja es que incluye a los actores que realmente cuentan. Veinte Estados (entre los que España es invitada permanente) del norte y del sur, industrializados y en desarrollo, de todos los continentes, representan dos tercios de la población mundial, y un 90% del

PIB mundial. Otra ventaja es que las instituciones económicas y financieras se integran de manera natural en este foro junto a los Estados. El G20 actúa en realidad como impulsor de la estructura institucional en los campos económico, comercial y financiero y, a través de sus declaraciones, marca la dirección que ese entramado debería seguir.

El G20 es una buena muestra de cómo un shock internacional dio lugar a normas para paliar las consecuencias negativas de un problema estructural. El Grupo se enfrentó a la desregulación de la economía y las finanzas que había dominado la etapa anterior, reafirmó el multilateralismo, propició estímulos fiscales, alentó normas para prevenir la inestabilidad, evitar los abusos, favorecer la transparencia y luchar contra los paraísos fiscales, y estableció el Consejo de Estabilidad Financiera. En sus reuniones y declaraciones anuales, el G20 ha ampliado el radio de preocupación a cuestiones como las necesidades del desarrollo, el cambio climático y la economía sostenible. Sin embargo, el grupo no cuenta con la capacidad regulatoria necesaria para afrontar los verdaderos problemas.

El momento favorable a la gobernanza y la regulación de este sector que se vivió en 2008 se ha difuminado con el paso de los años. Muchos expertos indican que no hemos aprendido totalmente las lecciones. Tras la crisis se establecieron mecanismos más estrictos de supervisión financiera para vigilar los riesgos de los bancos, de los mercados y de algunas prácticas financieras. En la Unión Europea se reforzaron las competencias de supervisión bancaria, y se creó un mecanismo de estabilidad para ayudar a los países en dificultades. A pesar de la nueva regulación internacional, muchas voces autorizadas afirman que los peligros a escala global han vuelto a aparecer. Los nuevos riesgos tienen similitudes y diferencias con los antiguos y, por este motivo, es bueno volver la vista a las causas de la crisis para averiguar si transitamos un camino parecido.

Tras la crisis, el Fiscal general de Nueva York elaboró un informe sobre las prácticas de los mercados financieros que

propiciaron aquel episodio. El informe, titulado “Cara yo gano, cruz tú pierdes”, utilizó términos que pocas veces se ven en ese tipo de documentos: la avaricia y la codicia habían sido una de los motivos principales (*No rhyme or reason. The ‘heads I win, tails you lose’ Bank bonus culture*, 2009). Dos años después, la Financial Crisis Inquiry Commission del Congreso de Estados Unidos presentó un estudio donde afirmaba que habían ocurrido fraudes, fallos en la regulación, falta de transparencia, errores contables, todo lo cual llevaba a concluir que la crisis podría haberse evitado con un mayor control legal e institucional de la avaricia.

Para esa Comisión, la crisis fue el resultado de los excesos humanos “y no producto de la Madre Naturaleza”. Los responsables públicos ignoraron las advertencias y fallaron a la hora de controlar los abusos. La actitud permisiva de Alan Greenspan al frente de la Reserva Federal fue especialmente criticada. Las agencias de calificación crediticia cometieron “errores abismales”. Las actuaciones públicas y privadas fomentaron en vez de inhibir el crecimiento de la burbuja inmobiliaria y financiera. No se respetó el interés general y se produjeron “violaciones éticas a todos los niveles”. Es interesante constatar que el lenguaje utilizado en estos documentos oficiales norteamericanos, donde se habla de codicia y avaricia fuera de control, es similar al empleado en este ensayo, donde se afirma que el instinto de acumulación debe estar limitado por normas sociales para evitar los efectos negativos de esos impulsos humanos.

En el décimo aniversario de la crisis, muchos economistas subrayaron que aquellos errores no se habían corregido. Para superar aquel momento crítico, en 2010 se adoptó en Estados Unidos la que se conoce como *Volcker rule*, en alusión a Paul Volcker, asesor económico del Presidente Obama, según la cual los bancos comerciales no debían implicarse en especulación financiera, a través de fondos de cobertura (*hedge funds*), capital riesgo y otras operaciones especialmente expuestas. La limitación de las actividades financieras de los bancos fue incorporada a la ley Dodd-Frank

de julio de 2010, el mayor intento de regulación tras la crisis. Sin embargo, desde entonces, los bancos han llevado a cabo una batalla legal para evitar esa distinción entre actividad comercial y especulación financiera. Los bancos quieren reducir las limitaciones legales para realizar inversiones financieras, haciendo una interpretación amplia de las restricciones. Asimismo, han encontrado vías para prestar grandes sumas a instituciones financieras opacas que realizan la especulación sin control. Algunos observadores llaman “entidades financieras en la sombra” a estos intermediarios, y calculan que, entre 2012 y 2018, los préstamos de los bancos a dichos agentes se cuadruplicaron, aumentando lógicamente el riesgo de los primeros (Yalman Onaran, *Can we survive the next financial crisis?*, Bloomberg, septiembre 2018).

En Europa el problema es distinto porque se refiere a la fortaleza de los bancos comerciales. Las reglas para afianzar su capital son más estrictas y han realizado notables esfuerzos para gestionar los activos dudosos. Los test de estrés realizados por la Autoridad Bancaria Europea a 33 entidades en 2018 demostraron que los bancos son hoy más fuertes. Sin embargo, un informe del Tribunal de Cuentas Europeo publicado en julio de 2019 indicó que esas pruebas no incluían a diversos bancos en reestructuración, que no habían digerido todavía los problemas de la crisis, y que el test debería haber previsto perturbaciones financieras de mayor intensidad. La conclusión es que en Europa existe una mejor regulación pero el sector financiero arrastra problemas desde la crisis.

Un importante grupo de ex mandatarios de bancos centrales, asociados en el centro de estudios The Systemic Risk Council (SRC), apuntó que la regulación introducida tras la crisis es todavía demasiado tímida, lo que hace que persista el riesgo financiero. En particular, criticó el uso creciente de instrumentos opacos por parte de la industria financiera en Estados Unidos. En 2019 el SRC señalaba que era preocupante la lentitud con que actuaban los legisladores para asegurar la estabilidad financiera en las nuevas circunstancias:

A sense of complacency has made reforms for effective oversight seem less urgent despite serious and long-identified problems in the global financial system. It is essential that policymakers show leadership through a strong and coordinated rule-writing process that promotes the development of cohesive, consistent regulations and provides clear and transparent explanations of the reforms in a way that is understandable to the general public.

Introducir una regulación fuerte, según el Systemic Risk Council, permitiría un funcionamiento sin sobresaltos de la economía, para que “nunca otra vez tengan los países que ser forzados a elegir entre rescatar a los bancos con dinero de los contribuyentes y el colapso financiero”. Si se confirma que las prácticas financieras recientes han desviado el riesgo a otras entidades, desde luego los Estados no podrán rescatar a estas en caso de quiebra del sistema, pero esa quiebra afectaría a los bancos.

¿Por qué la gobernanza global y las medidas estatales que se establecieron tras la crisis de 2008 son insuficientes? Los esfuerzos del G20, la Unión Europea y otros organismos internacionales no pueden regular los nuevos vericuetos que encuentra la industria financiera. La economía y las finanzas son muy difíciles de ordenar porque operan en un mundo globalizado y en transacciones opacas favorecidas por instrumentos financieros que se apoyan en las nuevas tecnologías, mientras que los Estados conservan capacidad legislativa en su territorio pero encuentran muy difícil acordar medidas vinculantes en sectores tan cambiantes y en el ámbito global.

El sistema económico y financiero funciona sobre la base del principio liberal según el cual el mercado se regula a sí mismo con una mano invisible. Sin embargo, los abusos recurrentes demuestran que la mano visible de la política debe usarse junto a la mano invisible del mercado para permitir una actividad financiera más racional, sometida a reglas, que evite excesos injustos y efectos negativos sobre la sociedad. El

problema es que la mano visible de la política es difícil de articular en el entorno tecnológico e internacional, mientras que la mano invisible de las finanzas se mueve con gran agilidad en esos ámbitos.

### **Tres problemas estructurales de la economía mundial**

Hoy existen tres fenómenos globales de gran complejidad que sería preciso afrontar con decisión y con normas “fuertes, coordinadas y coherentes” para usar los adjetivos del SRC: la obesidad de las finanzas, la desigualdad extrema, y la falta de imposición de la riqueza para que llegue a cumplir fines públicos. Estos desequilibrios proyectan riesgos muy significativos para el sistema económico y, por eso mismo, para la estabilidad política y la seguridad global.

El primero de estos riesgos es la *explosión cuantitativa de los mercados financieros*, que han llegado a adquirir un volumen que supera a los Estados. Los mercados de futuros, opciones, derivados y otros productos financieros han alcanzado niveles que multiplican varias veces el PIB mundial. Tradicionalmente, las bolsas de valores permitían a los inversores comprar participaciones en empresas para obtener beneficios por los dividendos y, también, para especular en la compraventa de esas acciones. Hoy el retorno por los dividendos ha perdido importancia y la especulación se ha convertido en prioritaria. Junto a las bolsas ha aparecido una miríada de mercados financieros donde se negocian productos increíblemente complejos y sofisticados. Se produce así una brecha creciente entre la economía real y los mercados financieros, que han adquirido su propia dinámica. A diferencia de la actividad empresarial, que produce riqueza en el mundo real, se ha generado un “capitalismo de casino” que se ha expandido tras la crisis. Esos mercados “nocionales” se retroalimentan y producen beneficios, pero tal riqueza no tiene ninguna utilidad social, como ha subrayado el economista británico Adair Turner. Se muestra de nuevo que la extrapolación de los instintos puede producir resultados

asombrosos, en este caso la posibilidad de generar y acumular riqueza sin base real.

El problema es que las políticas para la salida de crisis han alimentado esa industria financiera. Con el fin de propiciar una recuperación tras la crisis, en Estados Unidos y Europa los bancos centrales inyectaron liquidez en la economía, a través del *Quantitative Easing*, al mismo tiempo que bajaban los tipos de interés para evitar que el dinero estuviera ocioso en las cuentas generando beneficios a plazo. El objetivo era facilitar el crédito a las empresas y las familias para reactivar la economía. Pero al mismo tiempo las empresas y las familias debían reducir una deuda excesiva contraída antes de 2008. Por esta razón, la mayor parte de las enormes cantidades inyectadas en la economía ha terminado desviándose hacia la burbuja actual de los mercados financieros.

El fenómeno de la expansión de los mercados financieros ha sido denominado la “obesidad de las finanzas”, metáfora muy expresiva, por parte de Miguel Otero, del Real Instituto Elcano. También podría decirse que, por encima de la esfera de la economía real, se ha creado otra enorme esfera de finanzas nocionales que sobrevuela todo el planeta. De manera similar a la estratosfera o la ionosfera, que rodean el globo terrestre, ha aparecido una “finanzosfera” también invisible, que es más grande que la Tierra. El día que esa capa se colapse caerá y provocará graves daños en la superficie terrestre donde se desarrolla la economía tangible.

El *segundo problema estructural es la desigualdad*. Es evidente que un cierto grado de desigualdad es connatural a cualquier sistema económico, pero, cuando la desigualdad es extrema, puede provocar desequilibrios e inestabilidad que afectan a la convivencia de las comunidades políticas. Cada Estado gestiona la desigualdad de una forma distinta. Pero si la cuestión se convierte en una amenaza para la estabilidad, la gobernanza global de la economía y las finanzas debería también tratar este problema.

Para poner la desigualdad en perspectiva, es preciso aclarar primero que la situación económica mundial ha

mejorado notablemente en las últimas décadas. Los datos sobre el aumento de la riqueza y el bienestar son espectaculares. Según el Banco Mundial, el PIB global se ha multiplicado por 2,5 entre 2000 y 2018 debido a los adelantos tecnológicos y la globalización. Igualmente el porcentaje de población que vivía en extrema pobreza se ha reducido, pasando de un 44% en 1980, a un 16% en 2010. La esperanza de vida media en el mundo era de unos 48 años en 1950, mientras que en 2014 había superado los 71 años, lo que habla en favor de una mejor alimentación y de mejores condiciones sanitarias en todo el mundo. Avances similares pueden certificarse en alfabetización y otros parámetros sociales, por lo que el balance de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2015 fue moderadamente positivo.

Ahora bien, la mejora de condiciones de vida puede ir acompañada de aumento de desigualdad, y la percepción de injusticia puede ser un elemento desestabilizador de las sociedades. La desigualdad extrema se observa en el contraste entre ricos y pobres, y esa brecha ha aumentado. Según el *Crédit Suisse Global Wealth Report*, en 2010 el uno por ciento más rico de la población mundial poseía el 36% de la riqueza, mientras que en 2017 ese uno por ciento detentaba el 46%. En el otro lado del espectro, el 68% más pobre poseía un 4% de la riqueza en 2010, mientras que el 70% más pobre tenía solo el 3% en 2017. Dentro de los países, el coeficiente Gini marca la evolución de la desigualdad de la renta, y demuestra una tendencia hacia una mayor desigualdad desde la década de 1980. La salida de la crisis ha agudizado esa tendencia en muchos países y esto tiene consecuencias políticas.

El aumento de la desigualdad tras la crisis ha provocado una desestructuración de las sociedades democráticas, según ha destacado el economista Branko Milanovic, y ha puesto de manifiesto el *World Inequality Report* de 2018. En Estados Unidos, el 50% más pobre de la población recibía el 21% de la renta nacional en 1980, porcentaje que bajó al 13% en 2016. En Europa, la mitad más pobre obtenía un 24% en 1980, y un 22% en 2016. Esta tendencia acentuada por la crisis ha supuesto



una reaparición del populismo y del nacionalismo en los países avanzados, y una mayor polarización ideológica. Episodios violentos como los chalecos amarillos en Francia o, en 2019, las protestas en Chile pueden interpretarse también en esta clave.

La desigualdad dentro de los países tiene asimismo consecuencias notables para las relaciones internacionales. En las sociedades más fragmentadas de los países democráticos, los gobiernos encuentran dificultades para definir objetivos de acción exterior. Las sociedades más desiguales miran hacia el interior y se centran en sus propias dificultades, al tiempo que están menos dispuestas a confrontar los problemas globales. Se da la paradoja de que existe una mayor conciencia de tales problemas, por evolución cultural y visibilidad de los mismos, pero los ciudadanos no aceptan fácilmente tomar medidas para atajarlos porque es más complicado generar consenso político.

¿Puede hacer algo la gobernanza global para paliar los efectos negativos del aumento de la desigualdad? El economista que mejor ha llamado la atención sobre los riesgos asociados a la desigualdad en el largo plazo es Thomas Piketty. En su libro *El capital en el siglo XXI* de 2013, Piketty afirmó que la inversión de capital produce unos beneficios mayores que el crecimiento económico, lo que provoca una concentración paulatina de la riqueza y el aumento de la desigualdad, que pueden provocar inestabilidad social y política con el tiempo. Con los años, está creciendo este tipo de capitalismo patrimonial, porque la riqueza heredada produce desigualdad de oportunidades. Para corregir esa desigualdad estructural, Piketty propuso introducir un impuesto progresivo global sobre la riqueza e impuestos sobre la renta que alcancen tipos altos dentro de los Estados. Evidentemente estos impuestos tendrían que ser coordinados en el ámbito internacional para que puedan cumplir su cometido.

El tercer problema de la economía global que necesita mejor gobernanza y regulación es *la evasión y la elusión fiscal*. La generación de riqueza ha sido sometida a sistemas

impositivos dentro de los Estados para alcanzar fines de la comunidad. En una economía globalizada esta imposición no puede ser eficaz si las normas estatales no se complementan con reglas internacionales. Los índices internacionales de desarrollo humano muestran que los Estados más avanzados son aquellos con la fiscalidad suficiente para prestar protección social, educación y sanidad públicas, pensiones y seguros de desempleo, que permiten mantener funcionarios independientes, infraestructuras y la seguridad ciudadana. Los Estados más débiles son incapaces de recaudar impuestos para realizar adecuadamente esos fines. Cada país afronta esta cuestión de manera distinta, pero en todos ellos existe el reto de la elusión y la evasión fiscal.

Nada impide que cualquier persona y cualquier empresa obtengan beneficios por sus méritos. Eso está reconocido por los sistemas jurídicos que defienden las libertades y derechos individuales, incluidos el derecho a la propiedad y a la libre empresa. Pero nada justifica que las personas y las empresas que han conseguido importantes beneficios económicos gracias a su talento pero también gracias a esos mismos sistemas eludan las leyes que deben ser iguales para todos. Las normas de los Estados avanzados establecen límites públicos a la propiedad y la riqueza, como los impuestos, las disposiciones urbanísticas, sanitarias o para el respeto del medio ambiente. Esto debe aplicarse a todos los patrimonios y a todas las empresas sean grandes o pequeños.

Las normas estatales que establecen impuestos y otras limitaciones a la propiedad y la riqueza chocan contra el instinto humano de acumulación, y muchas personas no comprenden la finalidad social de este esquema, desarrollado en beneficio de todos. Mientras la inmensa mayoría de los ciudadanos y las empresas deben pagar sus impuestos obligatoriamente, y pueden ser sometidos a control, algunas grandes empresas y fortunas rehúyen sus obligaciones. Como existen fiscalidades diversas y lugares donde se pagan muy pocos impuestos, el capital escapa hacia esas jurisdicciones, con la ayuda de especialistas bien remunerados. La falta de

coordinación internacional permite que estas grandes fortunas y empresas jueguen con la diversidad normativa en su favor. Tras la crisis, se multiplicaron los esfuerzos para luchar contra los paraísos fiscales y las prácticas elusivas, y la UE y la OCDE han realizado un notable trabajo en este sentido, pero queda mucho por hacer. En este campo, como en otros, el impulso sentido en 2008 ha perdido fuelle, y se han producido desviaciones en el cumplimiento de las normas.

Las grandes fortunas y empresas disponen de gran capacidad de elusión fiscal, debido al poder y la influencia que acumulan. Según la lista Forbes, la riqueza personal de los diez más ricos del mundo se encuentra entre 100.000 y 50.000 millones de dólares. Esto equivale a todo lo que producen en un año (PIB) países como Marruecos, Ecuador, Angola, Ucrania, Eslovaquia, Guatemala, Panamá, Bulgaria o Uruguay. La fortuna de una persona con 60.000 millones de dólares equivale a la renta anual de dos millones y medio de personas que ganasen dos mil dólares al mes. En Estados Unidos, la *Tax reform* del Presidente Trump supuso una ventaja comparativa para las grandes fortunas. Con políticas impositivas distintas, algunos simuladores, como el de Tax Justice Now, muestran que los patrimonios de los más ricos serían distintos, y sería el Estado quien decidiría cómo utilizar la diferencia resultante. En las listas de paraísos fiscales aparecen todavía territorios de países desarrollados, que utilizan estratagemas legales para tolerar la inmunidad. Ante este problema, sigue siendo necesaria una armonización internacional de la presión fiscal y una mayor vigilancia de esos paraísos para evitar que las grandes fortunas puedan elegir entre los sistemas más favorables.

Las compañías multinacionales de mayor capitalización bursátil (casi todas en el sector de las tecnologías de la información y la comunicación) y aquellas con mayor volumen de ventas (en los sectores del petróleo y del automóvil) gozan de un gran poder, y es precisa una regulación internacional que permita ajustar sus actividades a objetivos generales, sea dentro de los Estados donde operan o en el ámbito global. En

2017, la OCDE calculó que la ingeniería fiscal de estas compañías permite eludir en torno a doscientos mil millones de dólares anuales, una cantidad que los distintos Estados interesados no pueden utilizar para fines públicos. Las prácticas fiscales de estas compañías multinacionales pueden ser perfectamente legales, pero se aprovechan de las grietas en los sistemas jurídicos nacionales e internacionales para eludir impuestos. La OCDE ha acuñado el término BEPS (*Base Erosion and Profit Shifting*) para referirse a estas prácticas. La misma organización lanzó en 2019 una propuesta para responder a los retos fiscales de la digitalización, buscando que las empresas paguen impuestos donde tengan actividades significativas de cara al consumidor y generen beneficios. La Unión Europea ha discutido también normas más eficaces ante los retos de la digitalización pero no ha llegado a un acuerdo al respecto, por lo que cada país debe decidir las normas que aplica.

Los tres problemas señalados de la economía internacional (la explosión cuantitativa de los mercados financieros, la desigualdad, y la evasión y la elusión fiscal) representan riesgos para la convivencia global. La lucha por el derecho dentro de los Estados, que ha avanzado mucho en los últimos siglos, debe continuarse con una lucha por la gobernanza global y el Derecho Internacional en el campo de la economía y las finanzas para poner freno a los peligros asociados a estas actividades. Una mejor regulación internacional de estos campos, para limitar los efectos perniciosos de los instintos humanos de acumulación, es la mejor forma de evitar que los desequilibrios observados se conviertan en amenazas para la convivencia dentro de los Estados y en el orden internacional.

## **15. Medio ambiente: el impacto del consumismo**

La gobernanza global también debe reforzarse por lo que respecta a la energía y el medio ambiente, un área muy distinta a las anteriores. La violencia y los abusos de derechos son conocidos desde la antigüedad y el orden internacional ha encontrado por fin reglas para encauzarlos. El Consejo de Seguridad es el órgano principal para mantener la paz. La economía, el comercio y las finanzas, actividades comunes desde hace milenios, han sido tan exitosas en las últimas décadas que han producido excesos que requieren regulación, y el G20 es el mecanismo internacional que lo intenta. El uso masivo de energías fósiles y de otros recursos naturales así como el deterioro grave del medio ambiente son fenómenos novedosos, y todavía estamos despertando a su impacto. Hay escasas normas globales para limitar esos problemas y no existen instituciones que se ocupen de tales asuntos.

Vivimos un momento muy especial de la Historia porque nuestro mundo está conformado por tres rasgos absolutamente inéditos: (i) En el último siglo la población mundial ha aumentado desde menos de dos mil millones de habitantes hasta más de siete mil quinientos millones. (ii) La tecnología permite una explotación intensiva de los recursos vivos y no vivos del planeta, y en particular de los recursos energéticos fósiles. (iii) Con la globalización, un modo de vida consumista se ha propagado en las últimas décadas a todas las regiones del globo y ha provocado un impacto colosal sobre el medio ambiente.

(i) Tras alcanzar los primeros mil millones en el año 1804, la población mundial llegó a dos mil millones en 1927. Desde entonces hasta 2011, el planeta sumó cinco mil millones más hasta alcanzar los 7.000 millones de habitantes en esa fecha y los más de 7.500 millones en la actualidad. Se tardaron por tanto 123 años (de 1804 a 1927) para que la población de la Tierra ganase mil millones, mientras que en los 84 años que

van de 1927 a 2011, esa población creció cinco veces esa cantidad. En otras palabras, solo en el transcurso de la vida de una persona de 84 años, la población del planeta había sumado 5.000 millones de habitantes.

(ii) Este gran aumento estuvo acompañado, en segundo lugar, de un uso intensivo de la tecnología en todo el planeta. La industrialización, la mecanización de la agricultura, los medios de transporte, el aumento del comercio y de los intercambios requieren un consumo acelerado de recursos. Los más importantes son los hidrocarburos fósiles (carbón, gas y petróleo), utilizados para generar energía y para la movilidad, y su empleo se ha disparado en las últimas décadas.

(iii) En tercer lugar, la globalización desde 1990 ha estimulado la expansión del modo de vida consumista, que ahora domina en todas las regiones del planeta, también en los países emergentes. Con independencia del sistema político, de la renta per cápita, de la religión, del continente o de la cultura histórica, el crecimiento económico y el aumento del consumo son anhelados en todos los países del mundo.

Debemos felicitarnos por estas evoluciones. En ellas han intervenido seguramente los instintos humanos de innovación, creatividad, cooperación, superación y acumulación. Sin embargo, las consecuencias sobre el planeta de estos fenómenos deben ser también tenidas en cuenta. Si el crecimiento de la población, de la economía y del uso de los recursos fueran flechas ascendentes sin fin y no tuvieran ningún efecto negativo, no habría causa de preocupación. En cambio, si las consecuencias perjudiciales de estos fenómenos producen efectos destructivos que superan a sus beneficios en el corto plazo, entonces es preciso plantearse la cuestión de las ventajas de esa riqueza. En caso de que los efectos destructivos sean muy graves, nuestra riqueza será vista como engañosa desde el futuro. Habrá sido flor de un día que provocó una decadencia imparable de la vida en el planeta.

Tales consecuencias negativas son ya palpables, y cada vez es más evidente que cubren un amplio espectro de fenómenos. Una red de científicos llevó a cabo el *Millennium*

*Ecosystem Assessment* en 2005 para examinar la huella de nuestro modo de vida sobre el ecosistema de la Tierra. Este informe llegó a la conclusión de que el soporte vital de la humanidad está perdiendo capacidad de recuperación, y ya no puede ofrecer más recursos ni absorber más residuos. Aquel documento explicó que la naturaleza no es solo un bello escenario natural sino que tiene un enorme valor económico como prestadora de “servicios de ecosistema”, como el oxígeno de la atmósfera, el agua de la lluvia, los recursos o la capacidad de asimilar vertidos. Otra consecuencia la expansión de la economía es la extinción de especies. De los ocho millones de especies animales y vegetales que existen en el planeta, un millón está en peligro de extinción en las próximas décadas, según la Plataforma Intergubernamental sobre la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos (IPBES). En su estudio publicado en 2019 afirmó que esta catástrofe afectará sin duda a la vida humana, e identificó como causas el uso industrial de la tierra y el mar, la contaminación química, la sobreexplotación de recursos y las especies foráneas invasoras.

El Panel Intergubernamental para el Cambio Climático (IPCC) ha determinado que el aumento de la temperatura media global en el último siglo ha superado un grado y puede llegar a un grado y medio en 2050, sabiendo que aumentos de dos grados y superiores suponen escenarios catastróficos. Los fenómenos meteorológicos extremos, incluyendo las olas de calor y la desertificación, se han agudizado en los últimos años. Las emisiones de gases de efecto invernadero que provocan el cambio climático no paran de crecer, debido a la combustión de energías fósiles pero también a la agricultura y la ganadería. La Agencia Internacional de la Energía (AIE) apunta que las emisiones globales de CO<sub>2</sub> debidas al uso de energía aumentaron un 62% entre 1990 y 2018. El petróleo se destila para producir combustibles pero también se usa para la producción de plásticos. Cada año, un ciudadano europeo genera más de 30 kilos de residuos plásticos, pero el verdadero problema se encuentra en Asia, donde dichos residuos terminan en el mar, afectando gravemente al Pacífico.

El impacto negativo sobre el medio ambiente de nuestro modo de vida se debe particularmente a la combustión masiva de hidrocarburos a escala global. El cuadro muestra un panorama del consumo de energía en el mundo entre 2008 y 2018, según el *BP Statistical Review of World Energy* de 2019. La unidad de medida empleada para todas las fuentes de energía es homogénea, el Millón de toneladas equivalentes de petróleo (MTOE en inglés) para poder compararlas.

### **Consumo mundial de energía, según BP (en MTOE)**

	<b>2008</b>	<b>2018</b>	Diferencia
Petróleo	4.142	4.662	520
Gas	2.578	3.309	731
Carbón	3.503	3.772	269
Nuclear	619	611	-8
Hidroeléctrica	736	948	212
Renovables, eólica, solar	124	561	437
Biofueles, alcohol	49	95	46

En la última década, el consumo global de petróleo ha aumentado un 12,5%, el de gas un 28,3%, y el de carbón un 7,6%, y esta evolución se verificó a pesar de la crisis vivida en Europa y Estados Unidos. La suma de esas tres fuentes representa más de cuatro quintos del consumo mundial de energía. Lógicamente la combustión de esas ingentes cantidades provoca una formidable emisión de gases de efecto invernadero que año tras año aumenta los efectos del cambio climático, ya que dichos gases retienen la energía de la radiación solar y terrestre en la atmósfera.

Frente a este problema, los países europeos han emprendido una meritoria transición energética, que incluye el ahorro y la eficiencia, la limitación de emisiones, y un mayor empleo de energías renovables. Lo más destacable ha sido la reducción del uso carbón, todo lo cual ha permitido disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero un 21,7% entre 1990 y 2017 (*EU Energy in figures. Statistical pocketbook*,



2019). Estados Unidos ha mantenido prácticamente iguales sus emisiones en este período. En cambio, las potencias emergentes, sobre todo en Asia, han acrecentado su consumo de energías fósiles y sus emisiones debido a un fuerte crecimiento. Solamente entre los años 2000 y 2020, Asia habrá duplicado esas emisiones. Países como China, India e Indonesia emplean cada vez más carbón porque lo necesitan para producir electricidad. A pesar de los esfuerzos de los europeos, el consumo de energías fósiles sigue aumentando en el mundo, así como las emisiones de gases de efecto invernadero que aceleran el cambio climático. El ritmo actual producirá un aumento de la temperatura media global de 1,5 grados en torno a 2050, y la proyección de esta tendencia conduce a un aumento de más de tres grados en 2100, lo que significa consecuencias catastróficas. El problema es global, y requiere soluciones globales.

Pero esas soluciones no aparecen en el horizonte. Los instintos inmediatos se imponen sobre el análisis racional del problema. En lugar de pactar soluciones globales, el mundo sigue enfrascado en una expansión económica, de la que todos nos beneficiamos en cierto modo debido a la interdependencia, que exige cada vez más hidrocarburos fósiles. El consumo global de petróleo es espectacular: en 2018 alcanzó la cifra de 100 millones de barriles al día, es decir, unos 2,1 litros por cada habitante de la Tierra. Salvando las distancias, Willy Brandt habló de “locura organizada” para referirse a la carrera armamentística de la Guerra Fría, inducida por lo que el Presidente Eisenhower llamó un “complejo militar-industrial” en su célebre discurso de despedida del 17 de enero de 1961. El volumen actual de extracción, transformación y consumo de petróleo puede denominarse “destrucción organizada”, en la que participamos la inmensa mayoría de los ciudadanos del planeta.

Desde mediados del siglo XX, cuando comenzó el consumo extensivo, hasta mediados del XXI, el petróleo de la Tierra se habrá agotado por combustión. Este recurso fósil, generado por la naturaleza a lo largo de cientos de millones de años (la

era del Paleozoico, que incluye el Carbonífero, duró unos 244 millones de años), habrá sido agotado en cien años (1950-2050), un plazo increíblemente corto. Según cifras de la OICA (International Organization of Motor Vehicle Manufacturers), entre 2005 y 2015 se añadieron 390 millones de vehículos (no se cuentan las motocicletas) al parque mundial, alcanzándose los mil millones en 2009. El incremento de los vuelos comerciales está documentado por ATAG (Air Transport Action Group). Si en 2004 se produjeron unos 24 millones de vuelos, en 2017 se realizaron 41,9 millones de vuelos (120.000 vuelos comerciales diarios), que transportaron más de cuatro mil millones de pasajeros.

Evidentemente estos datos pueden leerse desde dos puntos de vista. Según una primera interpretación, estas evoluciones significan beneficio, riqueza y bienestar. Esta visión es compartida por la mayoría de los ciudadanos de cualquier país, que desean tener más casas, ropa, vehículos, volar y viajar más. Aquí operan distintos instintos humanos como la autoafirmación, la acumulación, el bienestar y la comodidad. Las empresas de los sectores de la construcción, la moda, el petróleo, automoción, aviación, turismo, hostelería, etc. también valorarán esos aumentos de manera positiva.

Pero hay otra perspectiva que tiene en cuenta los efectos destructivos de nuestro modo de vida sobre el planeta, sobre los humanos del futuro y sobre la Creación. Esta actitud no se basa en una mirada ecologista o una posición política determinada, sino que es una preocupación más profunda de naturaleza histórica, humana y filosófica. La cuestión sobre el futuro de la humanidad y de la vida en la Tierra, una pregunta fundamental como vimos desde el comienzo de este ensayo, se juega hoy en los efectos sobre el medio ambiente de nuestro modo de vida, del empleo desaforado de recursos, y de la combustión masiva de hidrocarburos fósiles.

¿Cómo hacer frente a este problema? El método sería el mismo que hemos utilizado ante otros retos del pasado. Es preciso introducir normas para limitar los efectos destructivos de nuestros instintos extrapolados, y crear instituciones para

una gobernanza global más razonable de la energía y el medio ambiente. A esto ayuda la aparición de una conciencia global sobre el problema, como parte de la nueva civilización global. Sin embargo, al mismo tiempo, la elaboración de normas internacionales para limitar el problema tarda en llegar. A esta misma conclusión llega Spencer Dale, economista jefe de *BP Statistical Review of World Energy*, en la introducción del Anuario de 2019, que titula *An unsustainable path*:

My guess is that when our successors look back at Statistical Reviews from around this period, they will observe a world in which there was growing societal awareness and demands for urgent action on climate change, but where the actual energy data continued to move stubbornly in the wrong direction. A growing mismatch between hopes and reality.

Las normas internacionales para detener el cambio climático son claramente insuficientes. La Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro en 1992 consagró el principio del respeto del medio ambiente y produjo la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). Bajo sus auspicios, se firmó el Protocolo de Kyoto de 1997 que preveía una reducción voluntaria de gases de efecto invernadero por parte de 37 países entre 2008 y 2012. Fuera de este grupo de países más concienciados, donde están los miembros de la Unión Europea, se hallan, por un lado, los grandes emisores per cápita, que no aceptan ningún esquema de reducción, y por otro los emergentes que, con el pretexto de sus necesidades de desarrollo, tampoco lo aceptan. A pesar de implicar solo a un grupo de países, el Protocolo de Kyoto resultó un buen precedente porque marcaba el método adecuado de la reducción de gases de efecto invernadero, esquema que ha seguido también la Unión Europea. Hay que apuntar, no obstante, que ese método dio lugar a un complejo sistema de *cap and trade*, según el cual los derechos de emisión pueden negociarse, creando otro mercado financiero más, cuando

hubiese sido preferible establecer un sistema más simple de imposición a las emisiones.

El método de Kyoto de reducción de emisiones no pudo continuarse después, porque no existió la suficiente voluntad internacional para pactar nuevas reducciones, como demuestran las sucesivas conferencias de seguimiento de la CMNUCC. La Conferencia de París de 2015 siguió un enfoque distinto. En lugar de marcar límites a las emisiones, estableció unos objetivos generales de aumento de la temperatura global, hasta dos grados centígrados a final de siglo y preferiblemente no sobrepasar un grado y medio. Este enfoque tuvo la virtud de sumar al pacto a los más diversos actores, alcanzando un consenso cuasi universal. Pero el Acuerdo de París carecía de medidas concretas para evitar alcanzar esos aumentos de temperatura, declarando solo que los Estados deben hacer “contribuciones nacionales ambiciosas”. Las sucesivas Conferencias de las Partes (COP) de la CMNUCC han sido incapaces de acordar reglas para conseguir dichos objetivos.

Los acuerdos de Kyoto y de París siguieron métodos distintos: el primero fijar límites a las emisiones por parte de los países voluntarios, el segundo definir unos objetivos de aumento de temperatura a largo plazo. Ambos enfoques tienen sus virtudes. Kyoto introdujo medidas concretas, por lo que la participación en los compromisos fue reducida. El Acuerdo de París estableció unos objetivos a largo plazo, lo que permitió la implicación de casi todos los países del mundo. Ahora ha llegado el momento de introducir medidas vinculantes. Proclamar unos objetivos para las próximas décadas es relativamente fácil; establecer los medios para alcanzarlos es más complicado. No obstante, es absolutamente imprescindible dar este paso debido al aumento continuo del consumo mundial de energías fósiles.

El Derecho Internacional y la gobernanza global incluyen otros mecanismos para proteger el medio ambiente en distintas áreas. La Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas (CITES) prohíbe cualquier comercio con especies de fauna y flora en peligro de extinción,

lo que no evita el riesgo que sigue pesando sobre algunas especies de rinocerontes, elefantes, cetáceos, y muchos otros animales y plantas, como indica la lista de especies amenazadas de la UICN. Diversos tratados internacionales protegen el medio marino, pero la sobrepesca y la polución por plásticos y productos químicos no cuentan con la suficiente vigilancia y control. De nuevo, algunos países, como los miembros de la Unión Europea, han dictado normas exigentes. Pero esto no basta, porque los retos son globales y necesitan compromisos globales así como instituciones que aseguren su cumplimiento.

En nuestra civilización global ha surgido la conciencia sobre los problemas medioambientales, pero al mismo tiempo hay una resistencia instintiva a aceptar normas que mitiguen sus efectos destructivos. ¿Por qué es tan difícil introducir una regulación global para las cuestiones de la energía y el medio ambiente? Hay muchos motivos, como la novedad del problema, la diversidad de intereses de los Estados, el desfase entre la política estatal que se mueve en el marco de una legislatura, y la magnitud de estos desafíos que se sitúan en el largo plazo, y el poder de las empresas de los sectores más implicados. En la base de estas razones, hay dos de fondo que afectan a todo el mundo: una visión favorable del consumismo, y una visión demasiado optimista sobre la tecnología.

## **Consumismo y optimismo tecnológico**

Evidentemente, todos necesitamos consumir bienes y servicios: alimentos, ropa, electrodomésticos, vehículos, y también viajes, hoteles, restaurantes, servicios médicos, abogados, así como cuidados de belleza y peluquería. Pero existe una gran diferencia entre el consumo y el consumismo. Algunas preguntas sirven para explorar esa diferencia. ¿Cuántos vestidos o zapatos significan un consumo razonable y cuántos suponen consumismo? ¿Cuándo debo cambiar el coche, el teléfono móvil o el ordenador? ¿Es preferible consumir alimentos de proximidad? ¿Deben combinarse los

congresos con teleconferencias? ¿Es suficiente ir de vacaciones en mi propio país, o es preferible viajar para conocer todos los países de la Tierra?

Estas preguntas incómodas están hoy ausentes del debate público, y solo son planteadas por movimientos minoritarios. Tales cuestiones no se hacen porque existe una respuesta tácita para todas ellas: lo deseable es consumir más. El consumo se asocia a una mejora de la economía y de la sociedad, así como a la felicidad en el plano personal. Todos los partidos políticos prometen crecimiento y aumento de la renta, lo que significa más capacidad de consumo. En los países menos avanzados, se entiende que la mejora de las condiciones económicas debe continuar hasta alcanzar niveles de consumo que se aproximen a los de las sociedades más boyantes. La publicidad promete ser más felices con los bienes y servicios señalados.

Pero el consumismo no ha existido siempre en la Historia, ni está tan claro que produzca la felicidad. Como explicó Jeremy Rifkin en su libro *El fin del trabajo* (1995), la sociedad norteamericana, pionera en esta tendencia del consumismo como en tantas otras, no siempre lo fue. Hasta comienzos del siglo XX, los inmigrantes trajeron con ellos un espíritu de sacrificio y superación, una moral sobria, y una actitud de ahorro y frugalidad, propios de las sociedades de frontera. El llamado *American way of life* solo apareció en los años 1920, cuando las familias comenzaron a vivir con más medios, en extensas barriadas, y se popularizó el coche como medio de locomoción. Las empresas se dieron cuenta de que la oferta crea la demanda a través de la publicidad, y comenzaron a desarrollar técnicas de marketing para vender más. Los bancos favorecieron las compras a crédito y, cuando ocurrió la crisis de 1929, más de la mitad de los bienes domésticos habían sido adquiridos de esa forma. El paso de una economía escueta a otra consumista iniciado entonces en Estados Unidos se ha expandido hoy al resto del mundo. En España, por ejemplo, se vivió la transformación hacia un modo de vida consumista en solo un par de décadas. Y lo mismo ha ocurrido en potencias emergentes de Asia. Millones de bicicletas atravesaban las

ciudades de China hasta los planes de reducción de los años 1995 a 2000, y hoy se encuentran atestadas por millones de automóviles.

La publicidad exagera los efectos positivos del consumismo, basándose en los instintos. Tener un coche más grande o más potente, más ropa o el último aparato electrónico nos hará más felices, prometen, y la gente lo acepta así. Evidentemente, tener más aporta ventajas pero también inconvenientes, y no es tan obvio que haga más feliz. Los automóviles cumplen funciones muy importantes en la vida personal y profesional, dan libertad y son un símbolo de estatus social. Sin embargo, su uso en las ciudades es cada vez más cuestionado. El índice INRIX, que calcula el tráfico rodado en el mundo, marca el número de horas que los conductores pasan en atascos a lo largo de un año por ciudades: Moscú 91 horas, Nueva York 89, San Francisco 83, Bogotá 80, Londres 73, París 65, México 62, Estambul 59, Yakarta 55, Múnich 48, por mencionar solo algunas metrópolis donde los automovilistas pasan más de dos días al año parados dentro de sus vehículos. Esto sin hablar de los efectos nocivos sobre la calidad del aire, del impacto de largo plazo sobre la atmósfera, y del gasto en combustible, seguro o aparcamiento.

Las nuevas generaciones no ven tan claro que sea necesario tener un vehículo propio. Las ciudades están potenciando el transporte público, las limitaciones al tráfico, los esquemas cooperativos, los vehículos de alquiler, la bicicleta y otros medios de locomoción. Igualmente, tras períodos de euforia sobre las ventajas de otros tipos de bienes, se ha descubierto que sus virtudes no eran absolutas, y que era preciso regular su uso. Esto ha ocurrido con los teléfonos móviles, cuyo abuso ha llevado a limitar su utilización en los centros escolares en Francia. La interconexión a través de redes sociales (muchas de ellas empresas que buscan beneficios) también se acogió como llena de excelencias, hasta que se comprobó su impacto negativo sobre la privacidad o sobre la salud. La felicidad asociada al consumo de alcohol y tabaco, que durante mucho tiempo fue animado por el cine y la publicidad, es hoy muy

discutible, y estos consumos han sido objeto de regulación social. Algo similar ha ocurrido con el juego y las apuestas, fomentados en anuncios en prime time, que después han debido limitarse.

El consumismo, el modo de vida acelerado y la comodidad satisfacen instintos primarios pero no dan la felicidad. Según estudios psicológicos, una vez alcanzadas ciertas necesidades, para una vida feliz son más importantes la actitud y el equilibrio personal. Las sensaciones placenteras que produce el consumo de bienes y servicios deben ponerse en perspectiva con problemas sociales como el estrés, la ansiedad y las adicciones. El consumismo encaja bien en un sistema económico donde todo se puede cuantificar, pero ciertos aspectos de la vida no se pueden comprar y vender, como el equilibrio psicológico. Dicho equilibrio también incluye el conocimiento de la realidad donde se vive. Esta consciencia sobre nuestro lugar en el mundo y en la Historia enseña que el consumismo excesivo provoca la destrucción en el momento actual y en el futuro, y esto debe integrarse en aquel equilibrio. Nuestra civilización global comienza a comprender que el modo de vida consumista destruye la naturaleza, y pone a las generaciones futuras en peligro.

La otra idea fija extendida que impide la elaboración de normas para limitar el impacto negativo de nuestro modo de vida es una *confianza absoluta en la tecnología*. El optimismo tecnológico sostiene que nuevos inventos o saltos tecnológicos en el futuro vendrán a paliar cualquier impacto adverso, cualquier problema medioambiental, y al final mejorarán la vida. Si la tecnología ha avanzado siempre de manera espectacular, y ha aportado soluciones con las que ni siquiera podía soñarse en el pasado, en el porvenir aparecerán innovaciones que resolverán los problemas. En su obra reciente *A Green New Deal* (2019), Jeremy Rifkin presenta un caso de optimismo de este tipo. Antes de 2028, apunta, la producción descentralizada de energías renovables hará obsoleto el petróleo. En esta tercera revolución industrial, millones de personas producirán energía solar o eólica y la



compartirán a través de un sistema eléctrico digital, y no hará falta trabajar porque viviremos en “un mundo gobernado por algoritmos creando bienes y servicios”.

La confianza ciega en la tecnología debe matizarse. En primer lugar, la deterioración del medio ambiente global es una cuestión indiscutible que afecta a todo el planeta, y se ha producido a lo largo de décadas de contaminación. El alcance es, por tanto, gigantesco. Revertir las consecuencias actuales del impacto humano sobre el planeta es imposible. Los científicos afirman que ya se ha hecho un gran daño, los efectos son indelebles y seguirán produciéndose en el porvenir. En el horizonte, no se ve ningún salto tecnológico que permita reducir consecuencias como el cambio climático. Se han propuesto medidas paliativas, como la captura del carbono emitido a la atmósfera, pero han resultado inviables.

En segundo lugar, tenemos un solo planeta y la tecnología no va a cambiar esta realidad. El caso más llamativo son los recursos fósiles producidos en procesos naturales durante millones de años. Una vez agotados estos recursos (es irrelevante cuánto tiempo se tarde) no habrá más. Las estadísticas de BP apuntan que, incluso tras los últimos descubrimientos de petróleo en esquistos y arenas bituminosas (*shale oil*), el pico de producción se alcanzará antes de mitad de siglo y después descenderá irremisiblemente. Otros tipos de energía, como la fusión nuclear, son por el momento una entelequia. Como dijo el premio Nobel Pierre-Gilles de Gennes, el problema de la fusión es que no hay forma de construir una caja para meter dentro el sol.

Por último, la tecnología no es la panacea que resuelve todos los problemas humanos, sino que a veces crea otros nuevos. La tecnología no resuelve el debate político ni sirve para controlar los instintos humanos. Al contrario, ha sido utilizada junto con la ideología y los relatos para extrapolarlos. La tecnología no nos hace superhombres por la sencilla razón de que funcionamos según las leyes universales y las leyes biológicas. El optimismo tecnológico se manifiesta también en el “transhumanismo” o en la idea de la colonización de otros

planetas, aunque esto sea imposible. La conocida película de Stanley Kubrik *2001, una odisea en el espacio* está basada en un relato de Arthur C. Clarke escrito en 1951. Este relato imaginaba bases de las grandes potencias en la Luna en 2001, y una expedición tripulada a Júpiter. Ni existen bases en la Luna ni van a existir, ni va a hacerse tal expedición a Júpiter, porque es una esfera gaseosa con algunas lunas rocosas tan lejos del sol que no tiene ningún sentido enviar una expedición humana. En Marte, las condiciones de gravedad y la falta de atmósfera hacen que la vida allí sea insostenible.

La tecnología también puede crear problemas nuevos, y el caso de las armas nucleares es suficientemente ilustrativo. Creer que las distintas innovaciones tecnológicas serán inocuas va contra la evidencia histórica. La inteligencia artificial, el 5G, los robots, la nanotecnología, la genética, los drones, la quinta revolución industrial o *blockchain* traerán innovaciones asombrosas y efectos positivos, pero también consecuencias difíciles de gestionar.

El optimismo tecnológico impide resolver problemas reales que afectan al medio ambiente. El empleo masivo de plásticos en nuestras sociedades produce una cantidad ingente de residuos que no se pueden reciclar ni la naturaleza puede absorber. El optimista dirá que esto no es tan grave porque la tecnología encontrará la forma de arreglarlo en el futuro. Al pensar así, no siente urgencia ante el problema. Creer que el problema se va a solucionar no resuelve el problema. Nada asegura que la tecnología vaya a encontrar una solución y la extensión de los residuos plásticos es ya enorme. Aplicando un principio de precaución, que es preferible hasta que aparezca una solución real, es preciso reducir el uso de plástico hoy, para lo que necesitamos urgentemente normas estatales e internacionales.

El consumismo extendido y el optimismo tecnológico son dos poderosos motivos que impiden avances reales en la gobernanza global y el Derecho Internacional para la protección del medio ambiente. La situación es especialmente grave por lo que se refiere al cambio climático. Ante iniciativas

internacionales demasiado tímidas, se ha despertado un activismo cívico muy relevante. Desde 2018, niños y jóvenes comenzaron a alzar sus voces, con movilizaciones estudiantiles en Europa que pedían una profunda transformación del sistema. La novedad de este activismo es que pone el acento en el eje temporal del problema. Las personas mayores, que tienen ahora el poder, no sufrirán las consecuencias. Por esto, los más jóvenes se rebelan y acusan a sus mayores de pasividad. La joven activista sueca Greta Thunberg apuntó en su discurso ante la cumbre COP24 en Katowice el 4 de diciembre de 2018:

You only speak of green eternal economic growth because you are too scared of being unpopular. You only talk about moving forward with the same bad ideas that got us into this mess, even when the only sensible thing to do is pull the emergency brake...

You say you love your children above all else, and yet you are stealing their future in front of their very eyes...

We cannot solve a crisis without treating it as a crisis.

We need to keep the fossil fuels in the ground, and we need to focus on equity. And if solutions within the system are so impossible to find, maybe we should change the system itself.

Este movimiento de concienciación y protesta ante el cambio climático ha adquirido una extensión global, impulsándose en las redes sociales. En el mes de septiembre de 2019, las manifestaciones de crítica por la inacción ante el cambio climático tuvieron lugar en más de 120 países simultáneamente.

Los movimientos cívicos se han mostrado útiles en la Historia cuando el propio sistema estaba anquilosado y no generaba suficientes iniciativas desde su interior para facilitar los cambios. Esto ocurrió con los movimientos abolicionistas de la esclavitud, el activismo por el sufragio femenino, la lucha contra el colonialismo, la defensa de los derechos civiles y

contra la discriminación racial, los movimientos anti nucleares durante la Guerra Fría, o las luchas democráticas contra las dictaduras. El activismo cívico contra el cambio climático y el deterioro de la naturaleza marca la dirección que debemos seguir para forjar una nueva regulación más racional.

## 16. El siguiente shock

Los instintos extrapolados al máximo por las capacidades humanas producen las armas nucleares y las guerras, la obesidad del sistema financiero que puede conducir al colapso, y la contaminación extensiva del planeta y el cambio climático, que serán catastróficos para la vida. ¿Podrá la gobernanza global, y con ella el Derecho Internacional, actuar a tiempo para detener los enormes riesgos que tiene planteados la humanidad? ¿O bien estamos destinados a sufrir choques terribles? En las sociedades estatales, los efectos negativos de los instintos se han reducido gracias a normas e instituciones que hacen más racional y pacífica la convivencia. En el ámbito internacional se ha desarrollado una conciencia global sobre la necesidad de regulación, con principios enunciados por los Estados, nuevas normas de Derecho Internacional y multitud de organismos internacionales. Pero concretar esos avances de la civilización con normas más precisas es complicado y necesita tiempo. En cambio, los desafíos y amenazas son cada vez más urgentes.

En los capítulos anteriores hemos considerado las amenazas que se ciernen sobre tres sectores de las relaciones globales: la paz y la seguridad, la economía y las finanzas, y la energía y el medio ambiente. Los ciudadanos de todo el mundo comparten básicamente esa visión de la triple amenaza, aunque su juicio ha ido cambiando en los últimos años. El informe *Global Risks Report* que elabora anualmente el World Economic Forum de Davos muestra una interesante evolución en la percepción de los riesgos globales. Por supuesto, cada región del mundo los entiende a su manera. Mientras que para los Estados industrializados las ciberamenazas son muy graves, para los grandes países de África y Asia la escasez de agua es una preocupación mayor. Sea como sea, se observa un cambio histórico en la evaluación de los riesgos globales, que afecta al origen de las amenazas. En los primeros años 2000 el

terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva fueron los riesgos más acuciantes, una reacción lógica a los atentados terroristas del 11 de septiembre. Desde 2008, la repercusión de posibles crisis financieras pasó a un primer plano, y las encuestas mostraban que el riesgo de un colapso financiero era sentido en todo el mundo. Más recientemente, las catástrofes naturales y el cambio climático han escalado puestos en las causas de preocupación, y son ahora predominantes en muchas regiones del mundo.

La *Estrategia de Seguridad Nacional* de España de 2017 distinguió entre amenazas (conflictos armados, terrorismo, crimen organizado o ciberamenazas) y desafíos. Estos últimos, sin ser peligros inmediatos, causan vulnerabilidad, provocan situaciones de inestabilidad o pueden propiciar el surgimiento de verdaderas amenazas. Entre estos desafíos, la Estrategia menciona “la inestabilidad económica, la vulnerabilidad energética, los movimientos migratorios, las emergencias y catástrofes, las epidemias y pandemias, y el cambio climático”. Esta visión exhaustiva es adecuada, porque los Estados y la comunidad internacional deben estar hoy preparados para un abanico más amplio de eventualidades negativas.

Ante esta definición amplia de las amenazas globales, la pregunta que se impone es: ¿cuáles serán las formas concretas en que se presenten en el futuro las distintas amenazas? ¿Cuál de las tres categorías señaladas aparecerá primero?, o bien ¿actuarán de manera combinada? Para este ejercicio de prospectiva, cada experto en relaciones internacionales, cada analista de riesgos, y cada servicio de inteligencia darán su propia respuesta.

Por definición, el futuro es imprevisible. Sobre esa base, aquí esbozamos una respuesta tentativa. Parece improbable una guerra generalizada (una nueva guerra mundial entre las grandes potencias), debido a la interconexión de intereses y el poco apetito para la guerra que tienen las sociedades no solo en países democráticos sino también en las potencias que han alcanzado un cierto grado de bienestar. Aunque las guerras interestatales son improbables, los conflictos locales, las

guerras civiles y la inestabilidad, así como el terrorismo y el crimen organizado seguirán ejerciendo un impacto muy negativo en las regiones donde ocurran, en particular África y Oriente Medio. En cambio, la probabilidad de las crisis financieras globales ha aumentado, con el agravante de que ahora pueden ser sistémicas. A pesar de la experiencia de la crisis de 2008 y de la llamada Gran Recesión, en el horizonte de los próximos dos años pueden presentarse desequilibrios en el sistema financiero mundial con riesgo de colapso. En particular, el volumen adquirido por la industria financiera puede tener fuertes repercusiones sobre la economía real en caso de crisis. En fin, los riesgos asociados a los recursos y al medio ambiente irán ganando peso con el paso del tiempo. En un plazo de los próximos diez a veinte años pueden aparecer escasez o nuevos picos en los precios de los recursos, así como una degradación del medio ambiente y un cambio climático más graves de lo previsto. En este escenario futuro, la inestabilidad política, los enfrentamientos y la violencia dentro de los países y entre Estados encontrarían un nuevo terreno abonado. Tanto el colapso financiero como el deterioro del medio ambiente multiplican las posibilidades de violencia.

Otra pregunta relacionada con la prospectiva sobre las amenazas es: ¿cómo cuantificar el daño de las crisis? Por supuesto, hay visiones halagüeñas del futuro, que son sin duda más deseables que las anteriores. En una proyección lineal, el crecimiento mundial seguiría produciéndose, aunque la tasa varíe ligeramente dependiendo de los ciclos económicos. Incluso pueden producirse saltos cualitativos debido a avances tecnológicos imprevisibles. No obstante, los escenarios en los que las amenazas actúan no se pueden descartar. En estos, caídas acusadas del PIB o situaciones de decrecimiento mundial son posibles si los graves riesgos que tenemos planteados terminan produciendo sus temibles efectos. Evidentemente, tales eventos tendrían consecuencias en campos muy diversos desde la política a la sociedad al medio ambiente, e incluso podrían llevar a un regreso de la civilización global.

Ciñéndonos solo a los efectos económicos, es bien conocido que las guerras son costosas y las nuevas formas de inseguridad también. El impacto sobre el PIB de los países en conflicto o de los Estados fracasados es enorme. Algunos cálculos demuestran el tremendo coste económico de las guerras civiles, la violencia política, y el crimen organizado. Los Estados mantienen un presupuesto de defensa y seguridad que es necesario para cumplir sus fines de garantizar el orden en el interior y participar en la paz internacional. Pero ese presupuesto debe ser equilibrado. Tras la Guerra Fría se estimó el dividendo de la paz como el porcentaje del PIB que los países dejaban de emplear en gastos militares, y que podían dirigir a otros fines. El *Anuario* del SIPRI ha demostrado que aquel dividendo, tangible en la década de 1990, se ha revertido en la actualidad. En Europa, el gasto militar se ha reducido con respecto al tiempo de la Guerra Fría, pero en Asia y en Oriente Medio ha aumentado. Mirando al futuro, es muy posible que la participación de los países avanzados en la resolución de conflictos internacionales y en la lucha contra los riesgos y amenazas tenga que reforzarse. Una mejor gobernanza global significa también mayor implicación internacional y esto supone dedicar más recursos a la acción exterior, la diplomacia, la defensa, la seguridad y la cooperación.

Evaluar el impacto de las crisis financieras del futuro es difícil, aunque conozcamos las consecuencias históricas de las del pasado. Hay estudios económicos que han comparado dos parámetros en las crisis internacionales más importantes: la caída del PIB y los años necesarios para recuperarse. La Gran Depresión supuso un descenso del comercio mundial del 50%, y el PIB de Estados Unidos llegó a caer un 25% entre 1929 y 1933. En comparación, la crisis iniciada en 2008 tuvo efectos menos graves. España había perdido un 10% del PIB en 2013, pero en 2017 recuperó su nivel anterior. La Gran Recesión (2008-2017) trajo sin embargo otra consecuencia que supone todavía un lastre para los países afectados: al recaudar menos ingresos fiscales y mantener el gasto público, la deuda subió enormemente durante estos años. Hoy, una crisis financiera



mundial podría tener efectos devastadores debido a la interdependencia y al volumen ingente de las finanzas. Por un lado, los países están mejor preparados tras la experiencia de 2008; por otro, el riesgo es mayor, porque un colapso de los activos que no tienen base real produciría una crisis sistémica, y los Estados ya no disponen de resistencia para hacer frente a las quiebras privadas.

Por lo que se refiere a la cuantificación del deterioro del medio ambiente, habría que tener en cuenta múltiples aspectos, desde los efectos en la salud de la polución en las ciudades, a la carencia de insectos para polinizar las flores. La evaluación económica de un aspecto concreto, el cambio climático, fue realizada por Nicholas Stern en 2006. El estudio afirmó que el cambio climático es el fallo del mercado (*market failure*) más grande que ha experimentado la humanidad. Su impacto futuro sobre el medio ambiente, la subida del nivel del mar, su huella sobre la salud, la producción de alimentos, los movimientos de población, etc. será tan grande que la riqueza mundial (el PIB global) se vería reducida hasta un 5% por año. Stern propuso invertir entre un 1% y un 2% del PIB para luchar desde ahora contra el cambio climático, y otras medidas como impuestos para proteger el medio ambiente (*environmental taxes*), o prohibir la entrada de vehículos de motor privados en las ciudades.

Años después, en 2015, Nicholas Stern publicó el libro *Why are we waiting? The logic, urgency and promise of tackling climate change*, donde básicamente reconocía la ineficacia de las medidas internacionales sobre el cambio climático y la ausencia de regulación relevante. Stern dijo que el optimismo tecnológico (*technophilic optimism*) sobre las soluciones no tiene en cuenta las estructuras políticas existentes y los hábitos socio-culturales. Por este motivo, confirmó que el impacto económico global será muy negativo y, en lugar de propuestas económicas o políticas, se centró en otros campos como la filosofía y la religión.

La pregunta de Stern, ¿por qué estamos esperando?, tiene una respuesta clara desde la filosofía de las relaciones globales

elaborada en este ensayo. “Estamos esperando” porque los instintos siguen dominando el modo de vida, basado en el consumismo, que se extiende a la escena política internacional, y no somos capaces de desarrollar normas e instituciones que limiten el impacto negativo de tales instintos. El mismo análisis puede aplicarse sobre los riesgos financieros, las amenazas a la seguridad, y a inacción sobre el cambio climático. La gobernanza global y la producción de normas chocan contra los instintos extrapolados.

Un aspecto inquietante de lo que ocurre hoy en las relaciones globales es que la misma sociedad pone en riesgo su propia existencia. Es decir, nosotros somos nuestra principal amenaza. Evidentemente, existen amenazas exteriores a la comunidad internacional, como el crimen organizado, los tráfico ilícitos y el terrorismo, que se sitúan fuera del orden establecido. Estas amenazas externas están bien identificadas, y los Estados, las organizaciones y las normas internacionales se emplean a fondo para combatirlos. Sin embargo, hay otras amenazas que están insertas en el propio sistema político internacional, y cuyos efectos peligrosos se ignoran o no se tienen suficientemente en cuenta.

El avance de la gobernanza, de las normas y del derecho puede producirse a través de lentas evoluciones llenas de dudas y contratiempos. O también, el surgimiento de nuevos sistemas normativos de control de los instintos puede generarse tras grandes shocks. Si una sociedad no es capaz de hacer un cambio gradual para reducir las tendencias destructivas, éstas terminarán produciendo sacudidas graves que eventualmente servirán para abrir los ojos y mostrar la necesidad de una nueva regulación.

Esto ocurrió con la conmoción de la Segunda Guerra Mundial, que después llevó a la prohibición formal de la guerra en la Carta de Naciones Unidas. La carrera nuclear de la Guerra Fría puede considerarse otra señal de alarma sentida a partir de 1990. Aunque afortunadamente no se había vivido una debacle nuclear, los Estados sintieron entonces la necesidad de reducir drásticamente esos armamentos y excluir

la posibilidad de tal conflicto. La crisis de 2008 produjo una sensación de urgencia inmediata que llevó a la creación del G-20 y otras medidas solo imaginables en aquel contexto. Diez años después aquella sensación de urgencia se ha disipado. El shock no fue quizás suficiente, y es posible que tengamos que vivir otra crisis financiera grave para elaborar reglas globales más eficaces.

El shock más temible que aparece en el horizonte está ligado al deterioro del medio ambiente, la extinción de especies y el cambio climático. Nuestras sociedades no están dispuestas a realizar un cambio gradual de la regulación para limitar los efectos del consumismo en el ámbito global, por lo que muy probablemente viviremos un shock de proporciones colosales antes de entender que es preciso un avance. El problema de este shock es que sus consecuencias serán terribles, con unos niveles de destrucción que los expertos califican de apocalípticos, y que se harán más evidentes hacia la mitad de nuestro siglo. Con una degradación tan grave del medio ambiente planetario, es muy difícil prever cómo serán la economía, la política y las relaciones internacionales. Si en ese momento del futuro acertamos a introducir normas para una vida más racional, la lección habrá sido aprendida con un enorme castigo.



**V. CONCLUSIÓN:**  
**EL AVANCE DE LA RACIONALIDAD**



## 17. Destino de la humanidad y del planeta

Ante las graves amenazas que afrontan la humanidad y el planeta, volvamos a la última pregunta filosófica planteada: ¿qué hacer? La respuesta era: debemos reforzar la gobernanza global y el Derecho Internacional para evitar los riesgos globales, fruto de los instintos humanos extrapolados. Tal respuesta ha sido desarrollada en los últimos capítulos, que han estudiado los problemas y algunas posibles soluciones en los campos de la seguridad, las finanzas y el medio ambiente. Pero la pregunta anterior podría formularse de otra forma: ¿qué *debemos* hacer? O también: ¿*por qué debemos* reforzar la gobernanza y las normas internacionales? En definitiva, ¿qué razones existen para poner nuestro empeño en hacer avanzar la Creación y evitar la destrucción? ¿Por qué elegir uno u otro de esos caminos? ¿Es la pasividad también una opción?

Para decidir qué debemos hacer hay que utilizar una perspectiva global. La perspectiva individual o estatal a las que estábamos acostumbrados ya no son suficientes. Hoy los habitantes del planeta vivimos con riesgos, desafíos y amenazas que afectan a todos y, al mismo tiempo, compartimos objetivos globales. Las decisiones individuales sobre la movilidad en las ciudades, los viajes, el consumo de alimentos, el uso de plásticos, la economía y tantos otros asuntos cotidianos tienen repercusiones en el plano internacional. Los individuos actuamos en un mundo interdependiente y globalizado, y nuestra vida se desenvuelve inevitablemente en ese marco. Por estos motivos, la respuesta a la pregunta ¿qué debo hacer? depende hoy en gran medida de cómo se responda a la misma pregunta en plural.

Por lo que se refiere a los países, los intereses de un Estado concreto pierden relevancia frente a los del conjunto de la humanidad. Ya no podemos mirar los datos de emisiones de gases de efecto invernadero en nuestro país o en la Unión Europea, sino que debemos estar atentos a las cifras de todo el

mundo. Los objetivos globales son más importantes que los intereses nacionales. Las amenazas globales son mucho más graves que las amenazas individuales que soporta cada Estado.

Si, olvidando estos desafíos, nos centramos solamente en la lucha de unos actores políticos con otros, habremos perdido la perspectiva global, y esto aumentará, lógicamente, el peligro que representan las amenazas. Para entender el contraste entre perspectiva global y estatal, imaginemos el anuncio de la caída de un asteroide que va a provocar una gran destrucción en la Tierra. Si, advertidos de ese impacto, los Estados siguieran luchando entre sí e ignorasen el peligro, la amenaza externa terminaría perjudicando a todos. La única forma de confrontar una amenaza común es colaborar de inmediato para hacer lo posible con el fin de detener el peligro o conseguir que sus efectos sean menos perjudiciales.

En un mundo global, a los ciudadanos del planeta les importa poco quién inicie una guerra nuclear y con qué razones. Esa guerra sería un desastre para todos. Los ciudadanos globales no quieren saber si una posible crisis financiera ha sido originada por excesos cometidos en Alemania, China, Estados Unidos, Japón o Reino Unido. Los abusos financieros en cualquier parte suponen un peligro para la estabilidad económica mundial. La perspectiva global que afirma la necesidad de una regulación prudencial de las finanzas es compartida en todo el mundo y no se resuelve con el predominio de uno u otro polo financiero, o con la competición para discernir si las empresas más potentes o las personas más ricas del mundo son de una u otra nacionalidad. Es mucho más importante evitar que los excesos de las finanzas se conviertan en una amenaza para todos.

La amenaza del deterioro del medio ambiente y del cambio climático supera también cualquier enfoque individual o estatal. La competición entre empresas y Estados para extraer, comprar y transformar petróleo, gas y carbón no es tan importante desde un punto de vista global como el impacto nocivo que su combustión produce en la atmósfera. Los países entienden que para ellos es una amenaza la interrupción del



suministro de recursos, y esto es lógico. Pero la amenaza global del uso excesivo de esos recursos debido a su impacto sobre el clima se ha convertido en otro tipo de riesgo mucho más acuciante. En las protestas por la inacción contra el cambio climático que se organizaron en varios países europeos, los jóvenes impidieron el paso hacia las escuelas de los vehículos de alta cilindrada. ¿Qué debe considerarse una amenaza para nuestras sociedades, el activismo de esos jóvenes que interrumpen el tráfico o los coches de alta cilindrada?

La pregunta tradicional de la ética ¿qué debo hacer? se ha transformado inevitablemente en ¿qué debemos hacer? Afirmada esta perspectiva global, la cuestión sigue en el aire con toda su trascendencia histórica: *¿qué debemos hacer* ante las actuales circunstancias, que plantean un mundo acosado por importantes amenazas? Un pensador adelantado a su tiempo, el filósofo Hans Jonas, dio la mejor respuesta a esta cuestión al final de la Guerra Fría. En su obra *El principio de responsabilidad. Ensayo de una ética para la civilización tecnológica* (publicado por primera vez en alemán en 1979), Jonas enunció un axioma de responsabilidad que adquiere más valor en el momento actual.

Desde Kant, la ética se había articulado en torno al imperativo categórico, que puede describirse como “haz que tus acciones puedan tener un valor general”, o también “no hagas a los otros lo que no quieras que te hagan a ti”. Kant formuló este imperativo porque quería asentar la ética sobre bases racionales y autónomas. Esto evitaba que la obligación moral tuviera un origen externo, por ejemplo, el mandato: “debes hacer el bien a los demás porque Dios así lo ordena”. Jonas reformuló el imperativo categórico en la era de la tecnología. La ética anterior se refería solo a las relaciones humanas en un momento dado y ponía el acento en la reciprocidad. En la etapa tecnológica, subrayó, las capacidades humanas han creado nuevos horizontes, como el uso masivo de armas nucleares, que pueden llevar a la extinción de la especie humana. Esa posibilidad ya no afecta solo a nuestros semejantes en el momento presente, sino que se proyecta a

nuestros descendientes, hasta el punto de poner en peligro su vida. La extinción de la especie humana sería un mal absoluto, por lo que se genera una responsabilidad absoluta para evitarlo. Jonas definió así el nuevo imperativo categórico: “obra de tal manera que los efectos de tu acción sean compatibles con la permanencia de una vida humana auténtica sobre la Tierra”. Cuando insiste en que la vida humana en el futuro debe ser “auténtica”, Jonas quiere decir que ésta debe disfrutar de sus cualidades genuinas de libertad y racionalidad.

Tras los desastres de la Segunda Guerra Mundial y la carrera nuclear, para Jonas estaba claro que la bendición de la ciencia podía convertirse en la maldición de la técnica. El ideal utópico del progreso tecnológico debe sustituirse por el progreso moral. La tecnología, la economía y el poder pueden conducir a una degradación humana, por esto Jonas afirmó que era preciso un “Estado bueno” que asegure la libertad de los individuos y la moralidad cívica.

El presente ensayo comparte la idea de la responsabilidad, aunque llega a una conclusión similar a través de un argumento más optimista. Para Hans Jonas, la fuente de la responsabilidad era el temor a la extinción de la especie en la era tecnológica. En este trabajo, la razón principal por la que los humanos tenemos una responsabilidad con respecto a la vida sobre el planeta y al avance de la racionalidad es que participamos de la fuerza de la Creación. Compartimos esa fuerza de progreso que hemos detectado en las leyes del universo, y debemos actuar en consecuencia.

Nuestra respuesta a la última pregunta ¿qué debemos hacer? es: debemos impulsar el avance de la Creación y evitar la destrucción. Esta respuesta abre por supuesto una quinta pregunta lógica: ¿Cómo conseguir en términos prácticos tales objetivos? ¿Qué caminos hay que seguir para continuar el progreso de la civilización y para elaborar normas que eviten la destrucción? Los capítulos anteriores contienen algunas ideas sobre el marco internacional. En general, hemos defendido el reforzamiento de la gobernanza global y del Derecho Internacional para hacer un mundo más racional y para evitar

la destrucción. Pero conseguir los mismos objetivos plantea también importantes retos en planos distintos al internacional, como nuestra vida política y social, y nuestra vida personal. Evidentemente, examinar las consecuencias en estos aspectos de la vida humana rebasa los objetivos de este ensayo. En el marco de esta filosofía de las relaciones globales solo pueden hacerse algunos comentarios sobre las consecuencias de dicha responsabilidad.

### **Consecuencias de la responsabilidad**

El compromiso que debemos asumir para hacer avanzar la Creación tiene consecuencias importantes sobre: (a) nuestra forma de pensar, (b) la política dentro de los Estados, (c) el progreso de la civilización, (d) nuestra vida individual, y en fin, (e) sobre un área específica que queremos poner de relieve: la educación de los más jóvenes.

(a) La primera consecuencia de la responsabilidad global se dirige a nuestra forma de pensar, que ahora debe consistir en una *filosofía fuerte*. El progreso de la racionalidad y de la Creación requiere hoy el compromiso de científicos, intelectuales y de los ciudadanos a través de un pensamiento responsable. Dicha forma de pensar es opuesta al enfoque relativista que ha dominado el mundo occidental en las últimas décadas, y que fue una reacción a las “verdades” del fascismo, el comunismo y otras fórmulas mágicas. La diferencia es que ahora disponemos de una verdad de raíz científica en sentido auténtico que puede ser la base de una filosofía fuerte. Al mismo tiempo, la humanidad tiene planteadas amenazas existenciales y retos de enorme envergadura, por lo que es imperativo implicarse en su resolución. El pensamiento débil de Gianni Vattimo o la modernidad líquida de Zygmunt Bauman, por ejemplo, representan un relativismo que no es compatible con los problemas actuales. Los filósofos relativistas se dedicaban a pensar el individuo en los países desarrollados, cuando hoy es preciso pensar la humanidad en un mundo acosado por la posibilidad de la destrucción. La

filosofía de las relaciones globales que se dibuja en este ensayo sigue la línea de un pensamiento fuerte, más cerca de autores como Edward O. Wilson, creador de la *sociobiología*, Steven Pinker, defensor del proyecto de la Ilustración, Javier Gomá, quien destaca el éxito histórico de la dignidad, o Fernand Braudel, que habló de la evolución de las civilizaciones.

(b) La responsabilidad de continuar la Creación tiene consecuencias también sobre la *política dentro de los Estados*. La producción de normas en los más diversos campos, y especialmente normas jurídicas con ese fin, es necesaria, y debe interpelar a todas las fuerzas políticas. Siguiendo el enfoque pragmático de la política, tales normas deberán ser *realizables* y, para ello, deberán tener muy en cuenta las situaciones de partida. Hacer frente a los peligros ligados a la paz y la seguridad no significa abandonar las fuerzas militares o de seguridad. Todo lo contrario, necesitamos mantener fuerzas eficaces para aplicar el Derecho Internacional y actuar en las regiones inestables. Insistir sobre la regulación de las finanzas o sobre la seriedad en la recaudación de impuestos no quiere decir abolir el sistema capitalista sino hacerlo más justo e igualitario. Introducir normas para el uso de la energía y el respeto del medio ambiente no debe ser interpretado como una vuelta a la Edad Media ni una renuncia a la tecnología. La transición ecológica y la transición energética serán complicadas y afectarán a diversos sectores productivos, pero al menos las sociedades europeas y nuestros sistemas políticos están preparados para asimilar tales cambios y pueden afrontarlos con optimismo. Lo importante es que continúen no solo en nuestro entorno sino que se expandan a todo el mundo, para lo cual los Estados más avanzados deben estar dispuestos a colaborar.

Un aspecto importante de la responsabilidad política es que se ejerce, necesariamente, a través de la participación democrática en los Estados. En el marco estatal hay una tendencia a interpretar las cuestiones globales con las lentes políticas de los partidos, que a veces están tintadas con prejuicios domésticos o históricos, y este no es el enfoque

adecuado. La importancia de los problemas globales actuales debería ser un acicate para encontrar amplios consensos. Deberíamos huir de la politización de tales problemas porque tienen gran complejidad, afectan a todos, y suceden en una escala temporal que no se corresponde con las legislaturas. No hay ninguna razón para que un partido de izquierdas recele de las fuerzas armadas, cuando son absolutamente necesarias para mantener la paz en el mundo, ni tampoco para que un partido de derechas se oponga a la regulación de las finanzas porque una crisis global puede arruinar a sus votantes.

(c) La producción de normas sociales y jurídicas para hacer avanzar la Creación nunca podrá tener éxito si no se desarrollan *cambios culturales en nuestra civilización global*. Los cambios necesarios en nuestro modo de vida requieren una revolución cultural en terrenos como el consumismo y en las nociones de posesión y acumulación. Tales cambios son fenomenales y hoy parecen imposibles, pero otros similares sobre la guerra, el racismo o la igualdad de la mujer han ocurrido en el pasado. Los avances en la civilización comienzan como ideas minoritarias defendidas por pensadores, religiosos o activistas, para después, a través de procesos sociales que a veces pasan por shocks o revoluciones, terminan siendo aceptados generalmente e inspiran la regulación. Impulsar la civilización hoy significa defender las ideas que favorecen la Creación y que evitan la destrucción en el plano global, en los más diversos ámbitos políticos, sociales o culturales.

La dimensión global de esta revolución cultural en marcha debe ser acentuada. La paz conseguida en Europa puede ser un modelo inspirador en todo el mundo. Tanto los depósitos bancarios de los ciudadanos como la protección social que ofrecen los Estados se verán amenazados si hay lugares donde se toleran los abusos financieros. De poco sirve reducir la emisión de gases en nuestras ciudades si los países emergentes, que se han convertido en los grandes contaminantes del planeta, siguen funcionando con mentalidades del pasado. Las energías renovables, la economía circular, el transporte sostenible en las ciudades, la responsabilidad social

de las empresas, el reciclado y el tratamiento de residuos, deben ser aplaudidos y reforzados. Pero estas actitudes deben ser completadas con una acción internacional más decidida para ayudar a los países emergentes a cambiar no solo sus métodos sino también las mentalidades. Las relaciones con estos países siguen presididas por la búsqueda del beneficio económico mutuo en la producción industrial y en el comercio. La prioridad en esas relaciones debería cambiar hacia la consecución de objetivos globales, como la protección del medio ambiente. Una civilización global solo puede avanzar globalmente.

(d) La responsabilidad ante la Creación y la destrucción tiene también consecuencias muy importantes sobre nuestra *vida individual*. En una sociedad demasiado acelerada, la responsabilidad es una fuente de equilibrio personal. Hay que comprender que la continuidad de los universos físico, químico, biológico y humano permite una identificación racional con la Creación y puede dar un sentido a la existencia. Saber que participamos en la Creación ayuda a construir la vida del individuo sobre nuevas bases. En nuestro mundo consumista, la dimensión espiritual del individuo está en decadencia, pero los escenarios de futuro más bien dantescos que plantean las amenazas seguramente harán resurgir preocupaciones de este tipo. Durante siglos el sentido de la existencia para muchas personas fue buscar la salvación en la vida del más allá. En las sociedades contemporáneas aquella forma de trascendencia se ha eclipsado y el sentido que la inmensa mayoría da a su existencia es el éxito material aquí y ahora.

Pero el éxito material aquí y ahora es una concepción superficial de la vida que, multiplicada por miles de millones de individuos, está provocando un agotamiento de recursos, el cambio climático y un impacto destructivo en la naturaleza. Esta forma de vida responde en última instancia a los instintos más primarios, por lo que no satisface los anhelos racionales de los humanos. Frente a esta visión del sentido de la vida, es preciso elaborar una visión más espiritual, basada en un nuevo

vínculo con la Creación que permita comprender la existencia de manera más completa e integrada en la realidad natural, ahora comprendida a través de la razón. Esta transformación de las mentalidades es más necesaria que nunca debido a la enorme expansión de la población del planeta.

La religión preconiza igualmente una vida menos consumista y más integrada en la Creación. La encíclica *Laudato si'* del Papa Francisco (2015) apunta a una necesaria “reconciliación con la creación”, porque “Dios ha creado el mundo inscribiendo en él un orden y un dinamismo que el ser humano no tiene derecho a ignorar”. El documento también subraya que “tenemos una responsabilidad por los demás y por el mundo”, que describe como la extensión del amor hasta la fraternidad universal. El budismo y otras religiones orientales contienen asimismo mensajes de unión con la naturaleza y de promoción de la paz en el mundo.

(e) En fin, la responsabilidad global debe realizarse a través de la *educación de niños y jóvenes*. Resulta prioritario que la educación transmita los contenidos de las leyes universales, biológicas y humanas como un gran relato de la Creación. Las ciencias naturales ofrecen una descripción fragmentaria de esa realidad. En las ciencias sociales debería mencionarse la dirección de progreso de la humanidad o, por lo menos, la posibilidad de que esa dirección exista. Hoy se impone una visión histórica de cualquier materia académica como una mera sucesión de eventos que, aunque se presenta como neutra, cuestiona de manera implícita los avances que se han producido en las sociedades. Reconocer una dirección de progreso transmitiría confianza para seguir impulsando la civilización y el avance de la racionalidad.

La elaboración concertada de normas para favorecer la Creación y el cumplimiento de esas normas es esencial para cumplir la responsabilidad individual. Los niños deben saber que esquemas de ese tipo ocurren en su clase, en el colegio, en su ciudad, en los Estados y, lo que es muy importante, en el ámbito internacional. Niños y jóvenes deben ser conscientes de que muchas cuestiones que les afectan son resueltas más allá

de su comunidad nacional, porque requieren una acción global, lo que pondría en perspectiva el enfoque nacionalista de muchos contenidos educativos.

La libertad individual está sometida a normas en las sociedades avanzadas, normas que también vinculan en el plano global, y esto debe ser subrayado desde la escuela. En un momento de afirmación del individualismo, es necesario recalcar la responsabilidad de cada uno frente a los retos globales a través del cumplimiento de las normas pactadas entre todos. La educación debe mostrar que dicha tarea no nos vincula solo a nuestra familia, a nuestros compañeros, o a la comunidad política y social más cercana, sino también a la comunidad global y al conjunto de la Creación.

Tras estudiar la democracia en sus balbucesos modernos en Estados Unidos, Alexis de Tocqueville subrayó que los ciudadanos debían saber que el Estado democrático es un proyecto que exige sacrificios. Para Tocqueville, era necesaria una *pedagogía democrática*, según la cual todos entendieran que aprovechar los beneficios de la sociedad significa aceptar también sus cargas. Aquella tarea sigue siendo necesaria hoy porque el individualismo y el consumismo están debilitando los valores democráticos dentro de los Estados. Pero además, aquella pedagogía democrática debe completarse ahora con una *pedagogía global*, que ponga de relieve la responsabilidad individual en asuntos que afectan al conjunto de la humanidad y al mundo que compartimos. Algo absolutamente necesario para asegurar no solo la convivencia política sino la continuidad de la misma vida en el futuro.



## 18. Un orden racional para nuestro mundo global

Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, filosofía es el “*conjunto de saberes que busca establecer, de manera racional, los principios más generales que organizan y orientan el conocimiento de la realidad, así como el sentido del obrar humano*”. Nuestra filosofía de las relaciones globales ha empleado a fondo ese *conjunto de saberes*, porque ha utilizado las ciencias de la naturaleza y las ciencias humanas y sociales para analizar su objeto de estudio: la existencia humana en el marco global. Con ese enfoque amplio, nuestra filosofía ha indagado *los principios más generales que organizan y orientan el conocimiento de la realidad*, y ha examinado principios como la regulación social de los instintos humanos, que posibilita una convivencia más racional. En fin, para orientar *el sentido del obrar humano*, este ensayo ha subrayado la responsabilidad ante la Creación, y ha ofrecido algunas ideas sobre cómo hacer frente a los grandes retos y amenazas que se ciernen sobre la humanidad y sobre la vida en el planeta.

Si el lector ha tenido la paciencia de seguir el argumento de este libro, habrá observado que la reflexión ha sido guiada por una serie de preguntas formuladas en los sucesivos capítulos. Tras cada pregunta, se han ofrecido respuestas claras, que presentan la visión del autor sobre los problemas actuales. Pero tales respuestas son al mismo tiempo una invitación al debate y la reflexión. La lista de las preguntas planteadas da una idea del recorrido seguido en este ensayo y de la importancia de los temas tratados.

- ¿De dónde venimos los humanos?
- ¿Quiénes somos?
- ¿Qué significa la existencia divina?
- ¿Cómo acercan a la verdad la ciencia y la razón?
- ¿Existe el progreso de la vida?

- ¿Adónde se encamina la humanidad?
- ¿Qué supone ser animales racionales?
- ¿Cómo se extrapolan los instintos humanos?
- ¿Qué importancia tienen los instintos en la sociedad?
- ¿Cómo se controlan los instintos?
- ¿Continuaremos los humanos la Creación o avanzaremos hacia la destrucción?
- ¿Vamos hacia un mundo más racional?
- ¿Existe una civilización global?
- ¿Cómo se elabora la regulación social?
- ¿Cómo se forma el derecho en los Estados?
- ¿Cómo se organiza la gobernanza global?
- ¿Es posible hacer un mundo más pacífico?
- ¿Deben regularse las finanzas internacionales?
- ¿Por qué el deterioro del medio ambiente lleva a la destrucción?
- ¿Qué papel tiene el consumismo en nuestras vidas?
- ¿Cuáles son hoy las grandes amenazas globales?
- ¿Seremos capaces de evitarlas o estamos condenados a grandes crisis y shocks?
- ¿Cuál es el destino de la humanidad y del planeta?
- ¿Qué *debemos* hacer en las circunstancias actuales?
- ¿Existe una responsabilidad de actuar para favorecer la Creación y evitar la destrucción?
- ¿Cuáles son las consecuencias de esa responsabilidad para nuestra vida personal, política y social?

¿De dónde venimos? Los humanos venimos del universo, donde se crearon los elementos químicos y, después, en nuestro planeta, se desarrollaron la vida, la consciencia, la razón y otras facultades humanas a través de la evolución. Para responder a ¿quiénes somos?, hemos visto que los humanos somos animales racionales y esa doble condición no se puede disociar. La razón nos permite conocer el universo y la vida a través de las leyes universales e inmutables. Pero los humanos también tenemos instintos que hemos extrapolado por medio de la ideología, la elaboración de relatos y la tecnología.

¿Hacia dónde vamos? Depende de nuestras acciones. La evolución del universo demuestra que hay una dirección de progreso que hemos llamado la *fuerza de la Creación*. Los humanos participamos en la Creación a través de nuestras obras materiales y también con avances políticos, éticos y sociales extraordinarios. Sin embargo, al mismo tiempo, somos capaces de destruir de manera única cuando los instintos exacerbados producen sus efectos más negativos. Ante tal disyuntiva, las sociedades han elaborado a lo largo de la Historia normas e instituciones que permiten una convivencia más racional, en particular en los Estados democráticos modernos. El futuro de la humanidad depende de que seamos capaces de continuar esa tarea en el plano internacional.

El futuro está abierto y depende de nosotros. En este ensayo se ha subrayado la *responsabilidad* que tenemos frente a la Creación. El enorme alcance de las actuales amenazas y la perspectiva de destrucción que conllevan obligan a actuar para seguir impulsando un mundo más racional. En sucesivos capítulos se han identificado riesgos muy graves en tres campos de las relaciones internacionales y, al mismo tiempo, se ha sugerido cómo reforzar la gobernanza global y el Derecho Internacional en esos sectores: evitar las guerras y reducir las armas de destrucción masiva, regular las finanzas y asegurar sistemas impositivos eficaces, y reducir el uso de energías fósiles, proteger el medio ambiente y frenar el cambio climático.

Avanzar hacia una convivencia más pacífica, justa y sostenible en la escena global durante los próximos años será complicado y requerirá el esfuerzo de todos. Hay que sustituir el dominio de los instintos por la ley de la razón. Nuestra civilización global, que está en sus comienzos, debe seguir progresando. Los ciudadanos globales deberán aceptar cambios de mentalidad y de modo de vida.

Dicha transformación en la civilización, que dará lugar a grandes evoluciones en los sistemas políticos y económicos, parece hoy imposible. Pero otros “objetivos imposibles” se han

conseguido antes. Para quienes vivieron las décadas previas a la Segunda Guerra Mundial era increíble la integración política entre países que entonces guerreaban como enemigos a muerte. Hace solo cincuenta años los movimientos de derechos civiles luchaban contra la discriminación racial, y era impensable que una figura como Barack Obama pudiera ser presidente de Estados Unidos. Cuando se introdujo el sufragio femenino en Alemania, nadie podía imaginar que la máxima autoridad en Berlín fuera una mujer. Durante la Guerra Fría parecía imposible rebajar el número de cabezas nucleares, hasta que las superpotencias comprendieron que era preciso pactar su reducción. La democracia parecía un objetivo inalcanzable en muchos países que hoy la disfrutan.

Los pioneros intelectuales, políticos y espirituales identifican objetivos para el avance de la civilización, que al principio tienen apoyo solo minoritario. A través de largos procesos, tales objetivos llegan al debate público y terminan impregnando la regulación social. El activismo cívico es fundamental, como demostraron las batallas por los derechos humanos, la igualdad, la dignidad, el pacifismo y la democracia. La civilización avanza así hacia una mayor racionalidad a pesar de las resistencias instintivas. Costará mucho esfuerzo, pero en el futuro el progreso de la civilización permitirá un modo de vida más humano y menos materialista, la elaboración de nuevas normas más racionales, y una educación más acorde con las necesidades globales.

Además de *comprender* la realidad humana y la necesidad de los cambios, será preciso *movilizar las voluntades*. Una forma posible de dirigirse a la mente y al corazón de la gente es afirmar la unidad de todo lo que existe y del ser humano, lo que permite una identificación con la Creación. En las distintas etapas educativas, debería explicarse que la fuerza de la Creación ha hecho posible la vida y la naturaleza humana, y que las sociedades también han avanzado a lo largo de la Historia hasta situaciones de mayor racionalidad. Este *gran relato de progreso* transmite confianza y justifica la implicación de cada uno ante los retos

del mundo actual. Una de las conclusiones más importantes de este ensayo es la *continuidad de la fuerza de la Creación* en los universos físico-químico, biológico y humano.

Se ha conseguido mucho. El progreso en la Historia ha llevado a una etapa exitosa de las relaciones globales desde el fin de la Guerra Fría. En estas últimas décadas está surgiendo una *civilización global* que ha dado lugar a avances en la gobernanza y en el Derecho Internacional, creando el contexto adecuado para acordar nuevas normas. Esta civilización se basa en principios compartidos como el rechazo a la guerra, el mantenimiento de la paz, los derechos humanos, el imperio de la ley, la solución pacífica de controversias, la libertad de los intercambios, el respeto al Derecho Internacional, y la protección del medio ambiente. Desde 1990 han aparecido multitud de organizaciones y foros para desarrollar estos principios, y el Derecho Internacional se ha expandido y reforzado. Sin embargo, del mismo modo que el avance de la gobernanza global ha vivido momentos favorables, en los últimos años se ha perdido el impulso debido a una cierta disgregación política dentro de los Estados y entre ellos. En esta coyuntura, resulta prioritario que los ciudadanos de los países europeos, los Estados miembros de la Unión Europea y la propia Unión se movilicen, junto a otros países garantes del orden internacional, para seguir consolidando la gobernanza global, las instituciones y el Derecho Internacional.

De las distintas amenazas graves que hemos señalado, el problema de mayor alcance es sin duda el deterioro del medio ambiente y el cambio climático. Los científicos prevén alteraciones catastróficas y daños muy graves sobre la vida, lo que puede tener consecuencias nefastas en las próximas décadas tanto en el plano doméstico como en la esfera internacional. La tarea más urgente, por tanto, es introducir normas pactadas que regulen el uso masivo de energías fósiles, con el fin de detener el calentamiento global y sus efectos. Es preciso acelerar la transición energética en todo el mundo, e impulsar cambios culturales que fomenten un modo de vida menos consumista. La transformación que necesitamos de la

civilización global requerirá avances importantes de las mentalidades, la ética, la política, el derecho, la cultura, la religión y la educación.

El combate entre la Creación y la destrucción que se vislumbra en los próximos años será colosal. Seguramente, el debate político internacional que viene no será entre derechas e izquierdas, el norte y el sur, o entre culturas y civilizaciones, sino que enfrentará a quienes quieren establecer un orden más justo y racional, y los que prefieren seguir encasillados en sus instintos. La responsabilidad de quienes defienden el avance del orden global será muy elevada. Es muy probable que dichos progresos no se consigan de manera suave sino que tengamos que vivir antes grandes crisis y shocks para despertar las conciencias. En los próximos años y décadas, unos defenderán sus propios instintos, la superioridad de su grupo, un modo de vida obsoleto, el consumismo insostenible, sus posesiones y su egoísmo. Otros, la convivencia en paz, la elaboración pactada de normas, el avance de la racionalidad, una vida más humana y creativa, y el respeto de la naturaleza.

La mayoría de las visiones del futuro dibujan escenarios de increíbles adelantos tecnológicos. Desde nuestro punto de vista, es mucho más importante asegurar avances en los valores colectivos que conforman la civilización. Los progresos tecnológicos, utilizados con nuestros instintos descontrolados, pueden conducir al desastre. Necesitamos crear un mundo más racional y esto se consigue con un cambio cultural que acepte una valoración más auténtica de las verdades de la ciencia y un modo de vida más creativo y menos destructivo, que supere el consumismo imperante en la actualidad. La obra clave de la nueva civilización global será el diseño de normas e instituciones internacionales para hacer ese mundo más vivible, humano y racional. Un programa muy ambicioso que necesita la implicación a fondo con la mente y el corazón de los defensores de la Creación.



